AÑO SEXTO — Núm. 1.719 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, miércoles 15 de diciembre de 1920

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 32.

EXTERIOR

$ oro 1 ... 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

## Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

**(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)**

# Se asegura que los embajadores aliados se ausentarán de Atenas en cuanto llegue el rey Constantino

## El diputado socialista Tedeschini dió muerte a un guardia real e hirió a otros dos

### España, Bélgica y el Brasil, continuarán formando parte del Consejo de la Liga — La China ocupará la vacante de Gresia

### El rey Constantino

VENECIA, diciembre 15 (Agencia Havas) — Procedentes de Suiza, por vía Milán, llegaron anoche el rey Constantino, la reina Olga, las princesas y el príncipe Pablo y el séquito real.

Los soberanos griegos se embarcarán hoy con destino al Pireo, para seguir viaje a Atenas.

ATENAS, diciembre 15 (United Press) — Infórmase en los círculos diplomáticos de ésta, que los embajadores aliados en Atenas, se ausentarán tan pronto como llegue Constantino.

Los diarios del gobierno aseguran que Constantino no aceptará la dimisión del gabinete, que probablemente le será presentada a su llegada.

VENECIA, diciembre 15 (U. Press) —El rey Constantino de Grecia, llegó a ésta en camino a Brindisi desde donde se volverá a reembarcar para su patria.

### Un diputado socialista mata a un guardia real

VINCENZO, diciembre 15. (United Press). — El diputado socialista Tedeschini hizo un disparo contra un guardia real, matándole e hiriendo a dos guardias más que contestaron el fuero hiriéndole fatalmente a su vez.

### La asamblea de Ginebra

GINEBRA, diciembre 15 (Ag. Havas) [illegible] asamblea de la Liga de las Naciones [illegible] de las resoluciones sobre los armamentos, los delegados, señores Bourgeois y Fischer propusieron que el programa referente al no aumento de los presupuestos de guerra para los dos próximos años, fuera considerado como un deseo y no como una resolución, agregando el señor Bourgeois, que Francia rechazará toda resolución en caso contrario.

El delegado británico, señor Robert Cecil, lamentó que Francia haya votado y pidió al señor Bourgeois que se abstuviera de hacerlo, pero éste le contestó que no era posible la menor abstención en un asunto de tal importancia, agregando, que protestaría públicamente si la actitud de la delegación era interpretada como una resistencia de Francia.

El párrafo referente a las obligaciones de no sobrepasar durante los dos próximos años las cifras actuales de los presupuestos militares fué sometido a un escrutinio nominal, votando 37 a favor y 7 en contra.

El consejo de la Liga aprobó las líneas directrices del protocolo, reconociendo el estatuto de la corte permanente de justicia internacional y que, por disposición facultativa, los firmantes pueden declarar desde ahora como obligatorio, el pleno derecho de jurisdicción de la corte sobre las diferentes categorías de orden jurídico, cuyo objeto es la interpretación del tratado de paz desde el punto de vista del derecho internacional y el no cumplimiento de los compromisos internacionales.

PARIS, diciembre 15 (A. Havas) —Comunican de Ginebra, que la intervención del señor Bourgeois en la cuestión de los armamentos fué firme y enérgica.

Todos los miembros de la Asamblea tributaron un homenaje a la franqueza del substancial discurso del delegado francés, cuya tesis no encontró ninguna contradicción.

El señor Bourgeois observó que la situación de los presupuestos militares en los diversos países era una competencia que permitía imponer una regla común en la cuestión de los armamentos, pues las naciones neutrales no destruyeron sus armamentos y las naciones beligerantes deben reconstruir los suyos, porque de lo contrario, la partida no sería igual.

Ciertos Estados tienen presupuestos para las colonias o protectorados, otras, no.

Además, el Estado de los cambios impide toda comparación entre los presupuestos.

Después de la intervención del delegado francés, el presidente de la Asamblea, señor Hymans, propuso que se transformara en deseo el párrafo en litigio, y como el conjunto de las resoluciones ha sido adoptado, se votó nominalmente la adopción del párrafo transformado en deseo. 30 naciones votaron a favor, y el Brasil, Chile, Francia, Polonia, Rumania, Grecia y el Uruguay, en contra.

Muchas de las naciones que adoptaron el citado párrafo lo hicieron únicamente porque tenía un carácter de simple deseo.

La actitud de Francia encontró simpatías entre numerosos delegados, a quienes las circunstancias los obligaban a votar de un modo contrario al de Francia.

El señor Bourgeois declaró ante la Asamblea, que Francia inició espontáneamente la reducción de los cargos militares y que los círculos de la Sociedad de las Naciones observaban durante la tarde, que la decisión del Consejo superior de guerra francés, al adoptar el proyecto de ley sobre el reclutamiento, instituyendo el servicio de 18 meses, es una contestación anticipada a las eventuales insinuaciones de aquellos que quisieran explotar el voto de la asamblea contra Francia.

LONDRES, diciembre 15. (United Press). — El "Daily News" deplora la decisión de la Liga de las Naciones sobre los desarmes. Dice que ello causa el desagrado de dos millones de gente que están mirando hacia la Liga para detener la carrera internacional en cuanto se refiere a los armamentos. El diario agrega que el debate reveló la presencia de tantas naciones en dificultades que las perspectivas de un acuerdo mundial sobre la reducción de los armamentos parece cosa lejana.

GINEBRA, diciembre 15. (United Press). — El señor Palacios, de la delegación española a la asamblea de la Liga de las Naciones, después de las reservas hechas por Inglaterra, Francia y Bélgica, con respecto a la decisión de la asamblea para limitar los presupuestos militares para los dos años entrantes, anunció que España haría las mismas reservas.

GINEBRA, diciembre 15 (United Press) — España, Bélgica y el Brasil, fueron reelectas como miembros del consejo de la liga, por la asamblea. China fué electa para el mencionado consejo en lugar de Grecia.

### El congreso socialista de Ajaccio

[illegible] El congreso socialista reunido en sesión en ésta se pronunció grandemente por su adhesión a la Internacional de Moscow. El congreso resolvió también protestar contra la admisión en Córcega de los despojos del ejército del general Wrangel.

### Nuevo embajador británico en el Brasil

LONDRES, diciembre 15 (United Press) — La United Press ha sido oficialmente informada que el nuevo embajador británico ante el gobierno del Brasil, ya ha sido nombrado y que su nombre será dado a conocer en breve.

Se agrega que el gobierno puso sumo cuidado en la elección del candidato, repasando la lista de probabilidades y eligiendo un hombre de la más grande capacidad y de una actuación brillante.

### Próxima reunión de peritos aliados y alemanes

BRUSELAS, diciembre 15 (United Press) — Los peritos financieros aliados de la Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica y el Japón, realizarán hoy una conferencia preliminar para convenir entre ellos y presentar un sólido frente en la reunión a efectuarse mañana con los peritos alemanes y que se referirá a la cuestión de la liquidación de las reparaciones alemanas.

### La obra colonial de Francia

PARIS, diciembre 15 (Agencia Havas) — En una conferencia dada en la universidad de Estrasburgo, sobre la obra colonial de Francia, el general Gouraud expuso el rol del mandato francés sobre Siria y habló de las dificultades que el general británico Allenby tuvo que salvar a fines de 1919. Describió luego los esfuerzos realizados por el nacionalismo árabe, por medio de las bandas armadas del emir Faisal. El partido nacionalista turco—dijo—se halla exasperado por el desembarco de las fuerzas griegas en Esmirna. Relatando los sucesos que siguieron, afirmó que, a pesar del valor de los soldados turcos de Mustafá Kemal, la situación se equilibra, y sólo puede tener un desenlace favorable a Francia, debido a que las pérdidas de los kemalistas son muy superiores a las francesas. El general Gouraud reconoció que las cuestiones de sentimiento entrarán en mucho en la intervención de Francia. El Líbano, es habitado por cristianos y marroquíes, cuya fidelidad a Francia se afirmó hasta en el patíbulo. En Beyrouth existen 50 mil habitantes que hablan el francés. El Líbano es pobre, pero Siria, una vez pacificada, permitirá fácilmente cubrir el déficit de Francia en cereales. Respecto a la Cilicia—agregó—el tratado de Sevres nos permite valorizar todos sus recursos económicos.

### Muerte del doctor Valzini

MILAN, diciembre 15 (U. Press). —El doctor Carlos Valzini, inválido de guerra, ha muerto en ésta.

### Huelga naviera en Austria

MELBOURNE, diciembre 15 (U. Press). — Existe la amenaza de una huelga naviera sobre la costa australiana. Los obreros piden se hagan arreglos de acuerdo con la Manning Excess Navigation Law.

### Tropas del general Wrangel en Servia

ROMA, diciembre 15 (U. Press).— "Idea Nazionale" publica un despacho de Viena, por vía de Berna, anunciando que el gobierno yugoeslavo pidió al general Wrangel permitiera a las tropas que habían desembarcado en territorio de Serbia, se unieran al ejército serbio para usarlas en la protección de las fronteras serbias. Otro mensaje de Viena dice que el ministro italiano en Belgrado, ha pedido explicaciones sin lograrlas.

### Consejo de ministros de España

MADRID, diciembre 15 (United Press) — El consejo de ministros se ocupó de la situación electoral. Se examinaron diversas peticiones de algunos centros de la producción relacionadas con el comercio exterior.

El alto comisario en Marruecos, general Berenguer, hizo conocer su informe verbal a los ministros de estado y guerra, informe que fué discutido.

Decidióse aumentar las redes telegráficas en la región de Larache.

### Mediación norteamericana entre Armenia y Mustapha Kemal.

WASHINGTON, diciembre 15 (U. Press) — El presidente Wilson nombró a Mr. Henry Morgenthau, ex embajador [illegible] dente para mediar entre Armenia y Mustapha Kemal.

### El conflicto entre Holanda y Yugoeslavia

AMSTERDAM, diciembre 15 (U. Press). — El público se muestra sorprendido ante la ruptura de relaciones entre Holanda y Yugoeslavia. La prensa acusa al gobierno por no hacer manifestaciones oficiales. Wynkcop interpelará al gobierno en la segunda cámara, con referencia a la ruptura.

### En honor de la oficialidad del acorazado "Sao Paulo"

PARIS, diciembre 15 (Agencia Havas) — El encargado de negocios del Brasil ofreció una comida en honor del comandante y de los oficiales del acorazado "Sao Paulo".

Asistían el primer ministro señor Leygues, el mariscal Foch y el ministro de marina señor Landry. El primer secretario de la embajada brasileña señor Branco Clark, pronunció un cordialísimo discurso, que fué contestado en términos análogos por el señor Leygues.

### La "Sarmiento"

LISBOA, diciembre 15 (United Press) — Las autoridades de marina retribuirán los saludos de los comandantes y la oficialidad de la fragata "Presidente Sarmiento".

Los aspirantes de marina portugueses ofrecerán hoy un almuerzo a sus camaradas argentinos.

### Festival franco-argentino en París

PARIS, diciembre 15 (U. Press) — Para el mes de enero se proyecta realizar en el teatro de la Opera, un festival franco-argentino a beneficio de la Unión de Compositores, que fuera fundada por eminentes compositores franceses y de los que se ejecutarán obras en dicho festival. También serán presentados trabajos no editados, de compositores argentinos. El festival se efectuará bajo el patrocinio del ministro de bellas artes, y se debe a la iniciativa de los directores de la ópera y de bellas artes y del caballero argentino don Alejandro de Olazábal.

### La revuelta de Praga

PARIS, diciembre 15. (U. Press). — Los informes alarmistas sobre una revuelta en Praga aparentemente se basan en la interrupción de las comunicaciones telefónicas y un mensaje de Basilea anuncia que un grupo de extremistas se dirigió al parlamento pidiendo la renuncia del primer ministro, haciendo entrega del poder el proletariado y pidiendo se abandonarán las persecuciones a los comunistas. Prodújose una revuelta y quedaron 50 heridos. Una tentativa de huelga general, fracasó y los promotores del movimiento fueron arrestados. Los rumores de una tentativa de instaurar una república de campesinos en Belgrado han sido desmentidos.

### Fallecimiento del diputado Murialdi

PIEDEMONTE DEL ILE, diciembre 15 (United Press). — El diputado Murialdi, ex comisionado de abastecimientos, ha fallecido en ésta.

### Posible visita del rey Alberto a Roma

ROMA, diciembre 15. (U. Press). —Si las informaciones procedentes de Bruselas que anuncian que el rey Alberto visitará en breve a Roma para ver al rey Víctor Manuel y también al sumo pontífice, son ciertas, será la primera vez desde 1870 que un gobernante católico efectúa una visita a la ciudad Eterna.

### Choque de trenes

CALTANISSETTA, diciembre 15. (U. Press). — Un tren de carga chocó contra uno de pasajeros en las cercanías de ésta. Quedaron siete muertos y muchos heridos.

### La crisis de gabinete en Hungría

BUDAPEST, diciembre 15 — El almirante Herthy, regente de Hungría, ha dado instrucciones al primer ministro actual, señor Teleki para que trate de formar un nuevo gabinete.

### Desorden en un mitin socialista

LUCCA, diciembre 15 (U. Press) — Las tropas intervinieron en algunos choques ocurridos en una reunión socialista en que se protestaba contra el precio del pan. Los soldados hirieron a varios sujetos.

## SUD AMERICA

### URUGUAY

**Las tarifas ferroviarias — Casos de viruela — La conferencia sanitaria internacional — Necrología — Comité de solidaridad americana — Constitución de un centro argentino.**

MONTEVIDEO, diciembre 15. — El senado se ocupó ayer en primera y segunda discusión del proyecto sobre regulación de tarifas ferroviarias, quedando sancionado. Hoy pasará a estudio de la cámara de diputados.

—Esta noche en el Durazno, se realizará el acto inaugural del primer congreso nacional municipal.

—Se produjeron cuatro casos de viruela.

—Mañana presentará sus credenciales el nuevo ministro de Holanda, don Jacobo Barendrecht.

—Varios congresales de la conferencia sanitaria internacional, propusieron nombrar presidentes honorarios a los doctores Baltasar Brum, Feliciano Viera, Juan Antonio Buero y Luis Caviglia.

—En estos momentos parte de la estación central el cortejo fúnebre del sepelio de los restos del escribano Ricardo Eguía Puentes, muerto de dos balazos en Paso de los Toros.

Esta tarde se reunirá el comité de solidaridad americano, que preside el doctor Julio Bastos, a fin de tratar asuntos de trascendental importancia.

—Anoche quedo constituído el comité provisorio que fundará el Centro Argentino. La reunión se realizó en los salones del diario "La Noche", cedido galantemente. Asistieron más de 100 personas, presidiendo la mesa el cónsul argentino. Resultó electo presidente por unanimidad, el periodista Juan Ramón Otaño. La comisión provisoria se reunirá esta noche en el consulado argentino.

### CHILE

**Las fiestas magallánicas — La fusión de los transandinos**

SANTIAGO DE CHILE, diciembre 15 — Un radiograma del vapor "Imperial", dice que después de las 36 horas de viaje fué sorprendido por un fuertísimo temporal, viéndose obligado a fondear en puerto Barroso, volviendo a cruzar el golfo de Penks.

El acorazado "España" perdió un bote.

No hay que lamentar pérdidas de vidas.

Durante las horas de la madrugada, termina diciendo el radiotelegrama, seguiremos con rumbo al canal Messier.

—El presidente de la representación de la colectividad española, recibió un cablegrama del rey Alfonso por el que agradece profundamente su afectuoso saludo, y participa de sus anhelos, de unión fraternal entre Chile y España.

—El subsecretario del departamento de ferrocarriles conferenciará hoy con el ministro de obras públicas sobre la fusión de los transandinos.

Interrogado el subsecretario de ferrocarriles, manifestó que la negociación llegará pronto a su término.

—Se ha concedido la medalla del mérito de primera clase, a los delegados del Brasil ante la Liga de las Naciones, señores Rodrigo Octavio Gastón da Cunha y Raúl Fernández.

### PERU

**El empréstito norteamericano**

LIMA, diciembre 15 — El gobierno ha pedido la debida autorización para disponer del monto del empréstito contratado por el gobierno en Norte América.

El senado aprobó el empréstito en sesión secreta.

La cámara de diputados, exigió al ministro de hacienda, la presentación previa del contrato celebrado con Norte América.

## Información local de última hora

### EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas, el intendente municipal, el señor Pedro Borthaburu y varios caracterizados vecinos de General Belgrano.

El embajador de los Estados Unidos, hizo saber al doctor Yrigoyen que solicitaba una audiencia para comunicarle un mensaje confidencial del presidente de su país, siendo recibido de inmediato por el primer magistrado.

Asimismo fué recibido el ministro del Paraguay en el Brasil, señor Guggiari, quien había solicitado entrevistarse con el doctor Yrigoyen para transmitirle un saludo del presidente de su país y una calurosa felicitación por la actitud del gobierno argentino en la Asamblea de Ginebra.

A las 17 recibió al embajador de España, acto del que informamos en otro lugar.

A la hora de cerrar esta edición concurrían a la presidencia los comandantes y oficialidad de las naves japonesas surtas en Puerto Militar.

### EN EL EJERCITO

**Ascenso de jefes y oficiales en retiro**

Por el ministerio de guerra apareció un decreto del P. E. promoviendo al grado inmediato superior, con anterioridad al 6 de octubre del corriente año, dentro de su situación de retiro, a los siguientes oficiales superiores, jefes y oficiales:

General de brigada Tomás Vallé; tenientes coroneles: de infantería, Pastor Goicoechea, José Puig, Andrés T. Bruzzone, Eduardo Filgueira y Juan Guzmán; de artillería: Teodomiro Garro, Miguel A. Aull y Antenor Petit de Murat; de caballería: Antonio A. Bertonasco; mayores, de infantería: Domingo A. Tello, Alberto Tiscornia, Carlos A. Aldao, Oscar Sartorio, Raúl Ojeda, Eugenio Manotran y Peregrino Vidal; de caballería: Francisco Barbosa y Saúl Moyano; de artillería: Víctor Tassara; capitanes, de infantería, José F. Sagasti, Carlos A. Larraudé, Adolfo A. Aráuz, Horacio Ponce y José Richmond; de caballería: Juan de Dios Núñez, Vicente Roca, Gabriel Romero, Miguel S. Herrera y Fermín Arenas; tenientes, de infantería: Santiago R. Pons; de caballería: Baldomero V. Cañás y Marcelino Azpillaga; subtenientes, de ingenieros: Luis Arpera.

### Cancelación de letras

El ministerio de hacienda, por intermedio de la tesorería general de la nación, canceló hoy una letra, con vencimiento en el día, por pesos 30.104.

### Tesorería general de la nación

**Pagos efectuados hoy**

La tesorería general de la nación pagó en la fecha 612.845.38 $, distribuídos así:

Giros, 58.957; gastos del departamento del trabajo, 1950; id del estado mayor del ejército, 5295; consejo nacional de educación, 100.000; correos y telégrafos, 100.000; ministerio de guerra, eventuales, 5635; caja nacional de jubilaciones y pensiones, por descuentos, 10.724; arsenal de guerra, gastos, 50.000; intendencia de marina, 96.060; estadística, gastos, 2950; letras, 30.104; ministerio del interior, gastos, 3010, e impresión del "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, 17.360 $.

### Han sido exonerados dos miembros del cuerpo consular

Por el ministerio de relaciones exteriores fueron dados a conocer hoy dos decretos del poder ejecutivo, fechados ayer, por los cuales se exonera al cónsul de la república en Norfolk, señor Franklin Aberastain Oro y al canciller de nuestro consulado en el Havre, señor Federico Tessi.

### Haberes de los maestros en los territorios

**La tesorería dió hoy fin al pago**

El contador tesorero del Consejo Nacional de Educación, retiró del ministerio de hacienda una partida de 100.000 pesos, a fin de pagar los sueldos por noviembre último a los maestros que prestan servicios en los territorios nacionales.

Con esta suma el Consejo ha recibido, con idéntico fin, 400.000 pesos, total de los haberes del estado personal.

El mencionado contador tesorero, nos informa que mañana girará los sueldos a todas las gobernaciones.

### Los nuevos subtenientes del ejército

**NOMINA OFICIAL**

**EL CADETE PREMIADO**

En números anteriores adelantamos la nómina de los jóvenes alumnos del Colegio Militar que, terminados sus exámenes satisfactoriamente, egresarían este año con el grado de subtenientes del ejército.

Las propuestas respectivas han sido elevadas esta tarde al ministerio de guerra, y se ha formulado el decreto de promoción. Comprende la nómina oficial a los siguientes ex-alumnos:

Grado, sargento; arma, caballería; nombre, Sanmarco Guillermo A. Id. cabo 1.o, infantería, Sanguinetti Félix Oscar; cabo 1.o, infantería, Vacca Juan E. A.; cabo 1.o, infantería, Sinay Alejandro; cadete, artillería, Marambio Ricardo; cabo 1.o, artillería, Casazza Pablo; cabo, caballería, Roulier Julio; sargento, artillería, Cremona Pedro; sargento, infantería, Loza Emilio; cabo, caballería, Bravo Lorenzo R.; cabo, infantería, Conterno Carlos T.; sargento ingenieros, Lagos Julio; cabo, artillería, Basso Juan C.; dragte., ingenieros, Alvarez César A. cadete infant. G. Sosa; cadete infantería, Sosa Guillermo; cadete artillería, Schmidt Pablo M.; cabo caballería, Moreno Luis M.; cabo infantería, Villalba Antonio; cadete artillería, Garrié Faget Eduardo A.; cabo infantería, Fenton Roberto; cabo ingenieros, Romero Federico T.; drageneante de artillería, Fossa Juan F.; cadete artillería, Manni Carlos I.; cadete artillería, Job Alfredo; cabo infantería, Abarca Mariano; cadete caballería, Colombo Eneas; cadete artillería, Grandi J. B.; dragoneante artillería, Aubone M.; cabo infantería, Sapín Juan; cadete de caballería Briano Justo P.; dragoneante de infantería Roberto J. Baldassarre; cadete de artillería Guillermo Warckmeister, cadete de infantería José C. Ríos; cadete de artillería Héctor V. Nogues; cabo de infantería Carlos G. Posco; dragoneante de infantería Horacio E. Navarro; cadete de ingenieros Ramón Ubieto; cadete de artillería Juan J. Polero; dragoneante de infantería Fernando P. Brusotti; cadete de artillería Arturo A. Benegas; dragoneante de infantería Ernesto de la Serna; cadete de ingenieros José L. Osínaga; cadete de artillería Carlos L. Córdoba; cadete de caballería Federico Sidders; id id Samue, Bringas; cadetes de infantería, Maranesi Alberto V. y Aguirre Horacio A.; id artillería, Juárez del Campillo Rafael y Ozafrain Juan D.; id infantería, Franco Juan C.; cabos 1os. infantería, Ladvocat Héctor J. y Falcioni Alfredo O.; cabo ingenieros, Capella Jacinto R.; cadete ingenieros, Vega Abelardo; cabo 1o. caballería, López Rocha Arnulfo; cadete artillería, Bossich Pedro César; cadetes infantería, Pizzamiglio Ergasto P. y Nazar Julio E.; dragte. infantería, Améstegui Guillermo; cabo infantería, Ponce de León Juan C.; cadetes ingenieros, Estrada Armando B. F. e Irusta Napoleón; cadetes infantería, Marcilese Juan José y Pastor Pedro.

Tanto el premio Ministerio de Guerra, como el Pro Patria, han correspondido este año al cadete-sargento Guillermo Sanmarco, abanderado del Colegio Militar.

El acto de la distribución de premios y la entrega de los despachos, se efectuará en un festival el día 22 del mes en curso, con la presencia del ministro de guerra, doctor Moreno, y el personal superior de su departamento.

# 2a. EDICION

### Los nombramientos en la justicia

**Felicitación al presidente de la nación**

Con motivo del nombramiento de juez comercial de los tribunales de la capital, recaído en el doctor J. Isaac Arriola, un núcleo numeroso de sus amigos, ha dirigido al ministro de instrucción pública y justicia, doctor Salinas, la siguiente nota:

"Buenos Aires, diciembre 15 de 1920. — Señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don José S. Salinas. — Capital federal. — Señor ministro: Los que subscriben, ex discípulos, amigos y comprovincianos del señor doctor don J. Isaac Arriola, tienen muchísimo placer en dirigirse al señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, significándole la satisfacción que les ha producido la acertada designación del señor doctor Arriola para uno de los juzgados de lo comercial de la capital.

El señor doctor Arriola, literato brillante, jurisconsulto de nota, magistrado, catedrático y caballero sin tachas, es un hombre hijo de su propio esfuerzo y de su propia inteligencia, dignísimo por todo cuanto es y vale del alto cargo que acaba de conferirle el P. E., consagrando con ello, una vez más, la fama de sus

## El presidente de la República ha recibido hoy al nuevo embajador de España, marques de Amposta, quién le hizo entrega de las cartas credenciales que lo acreditan en ese cargo

### Una multitud selecta ha presenciado desde las galerías del Salón Blanco la solemne ceremonia, ovacionando al Dr. Yrigoyen y al representante de España

**CONCEPTUOSOS DIRCURSOS CAMBIADOS ENTRE EL EMBAJADOR Y EL PRESIDENTE**

A las 17 se realizó en el salón blanco de la presidencia el solemne acto de la recepción del nuevo embajador de España señor marqués de Amposta.

Momentos antes de la hora mencionada llegó a la casa de gobierno el nuevo embajador en la carroza de gala de la presidencia, acompañado del segundo introductor de embajadores y del edecán del presidente mayor León Quaglia. Daba escolta un escuadrón del regimiento de granaderos al mando del capitán Solari.

En otros coches de gala venían los secretarios y agregados civiles y militares de la embajada.

Al llegar el embajador a la casa de gobierno le rindió los honores reglamentarios el regimiento 2 de infantería, al mando del teniente coronel Barrionuevo.

El embajador hizo su entrada por la puerta de la calle Rivadavia, pasando entre dos filas de soldados del regimiento de granaderos que cubrían la guardia de honor en la escalinata y presentaron armas al pasar el ilustre diplomático.

En la puerta del salón blanco fué recibido por el secretario de la presidencia, jefe de la casa militar del presidente y edecán de servicio, pasando a descansar breves momentos a uno de los salones contiguos mientras se anunciaba al doctor Yrigoyen su llegada.

Inmediatamente el primer magistrado pasó al salón blanco acompañado de sus ministros, jefes superiores del ejército, la armada y directores de varias reparticiones nacionales.

Al aparecer el primer magistrado, el público que llenaba las galerías, prorrumpió en una ovación delirante que se repitió a la entrada del embajador, al que acompañaba el ministro interino de relaciones exteriores.

Llegado al centro del salón el marqués de Amposta, después de una ligera inclinación de cabeza, saludando al presidente, leyó el siguiente discurso:

**Discurso del embajador**

Señor presidente:

Es para mí el día de hoy solemnísimo, ya que en él me cabe la honra de presentarme ante el ilustre hombre de Estado, elevado por los libres ciudadanos argentinos a la más alta magistratura de esta noble república, para poner en sus manos la Carta Real que me acredita como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Su Majestad el rey de España don Alfonso XIII.

Profunda emoción embarga mi ánimo en estos momentos en que llevo a efecto el primer acto de la representación que mi augusto soberano se ha dignado confiarme en un país que me inspiró sincera admiración y simpatía desde que le conocí. Porque no es esta la vez primera que mi buena suerte me trae a tierra argentina. Azares de la carrera diplomática, a la que he consagrado la mayor parte de mi vida, me llevaron, veinte años ha, a prestar mis servicios a otra vecina república americana, teniendo entonces ocasión de permanecer, aunque por tiempo que me pareció muy corto, en esta hermosa capital y atravesar parte del territorio de la república y la majestuosa cordillera de los Andes de imponderable belleza.

De todo ello conservé recuerdo gratísimo y doy gracias al cielo que me permite volver ahora a convivir con este hidalgo pueblo, que heredó de mi bien amada patria, con la religión, lengua y costumbres, tantas y tan preclaras virtudes.

Esta identidad psicológica justifica ampliamente el sincero afecto que España siente por la República Argentina a la que considera como una de sus más predilectas hijas y de cuya creciente prosperidad se enorgullece con justicia.

Su majestad el rey, mi augusto soberano y su gobierno interpretando el universal sentir del pueblo español, me ha honrado haciéndome el portavoz de su viva y cordial simpatía hacia la gran Nación Argentina.

Esos unánimes sentimientos, que me es gratísimo hacer resaltar, han de ser norma constante de mi modesta labor y me consideraré dichoso si logro con los íntimos lazos que felizmente unen a nuestros dos países, se afiancen y acrediten en todos los órdenes, tanto en lo político como en el intelectual y en el comercial.

Para esta noble tarea, a que he de dedicar todas mis fuerzas, y en la que cuento con la cooperación de la numerosa y benemérita colectividad radicada en este país, necesitaré la ayuda valiosísima de vuestra excelencia y del gobierno de la república. En la fundada esperanza de obtenerla, séame permitido expresaros, señor presidente, los férvidos votos que hago por vuestra prosperidad personal y por los venturosos destinos del gran pueblo argentino.

Al terminar su discurso, que fué muy aplaudido, entregó al doctor Yrigoyen la carta credencial de S. M. Alfonso XIII, que el presidente recibió leyendo el discurso que transcribimos:

**Discurso del presidente de la nación.**

Señor embajador:

Recibo de vuestras manos con la más viva satisfacción la carta real que os acredita ante el gobierno argentino como embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. don Alfonso XIII.

Valoro altamente los conceptos generosos con que os dignáis expresaros y las efusivas manifestaciones de vuestro espíritu al ser designado para tan eminente cargo.

Vuestras credenciales, que por sí solas valen tanto para nosotros porque constituyen el testimonio de la representación de la madre patria, adquieren mayor relieve por cuanto viene revestido de ellas una de las más destacadas personalidades de la diplomacia española.

El afianzamiento de las orientaciones, que pronosticamos a vuestro digno antecesor, ya convertidas en una bella realidad, tienen ahora para su culto una gloriosa efeméride que vincula, por siempre, toda la América con su augusta progenitora.

El honor de la estirpe dió frutos en la descendencia altiva y los ideales de la raza mueven de manera tal el espíritu del pueblo argentino que, identificados con vuestros conceptos, os los podríamos repetir con los mismos sentimientos hacia vuestra patria y su ilustre monarca.

Los hijos de España aquí residentes, que tan simpáticamente habéis recordado, experimentan la palpitación de su origen, tradición y comunes ideales en todas las esferas de la vida, compartiéndolas con nosotros en nobles y afectivas consagraciones.

Todo cuanto habéis evocado, pues, nos interpreta por completo y os augura el mejor desempeño de vuestro cometido, para lo cual sabéis bien que podéis contar con el concurso del gobierno en su más franca y amplia cooperación.

Interpretando, de la misma manera, el sentimiento del pueblo argentino, en cuanto al mensaje de vuestro rey y gobierno manifestando sus vivas y especiales simpatías hacia este país, lo retribuyo en iguales términos y con las más calurosas expresiones.

Renuevo, señor embajador, en esta feliz oportunidad todos nuestros sentidos fervores por la gran Nación Española como por la dicha de su rey, y formulo votos por la ventura personal de V. E., quedando reconocido en vuestro cargo.

Una ovación clamorosa ahogó las últimas palabras del doctor Yrigoyen, que avanzó hasta el embajador estrechando su mano y presentándole a los ministros.

Después lo invitó a sentarse departiendo con él breves momentos.

Tanto al ir como al regresar de la Casa de Gobierno, el marqués de Amposta fué objeto de cariñosas demostraciones de aplauso por parte del público que ocupaba el trayecto recorrido por aquél.

aciertos en la elección de los funcionarios llamados a administrar justicia en nombre del pueblo de la nación. Por eso, señor ministro, la designación del señor doctor Arriola, al par que un acto de justicia al mérito, viene a ser un verdadero acto de buen gobierno, generador seguramente de muchos otros de buena justicia, de inteligente aplicación de las leyes y de probidad en el cumplimiento de los deberes públicos y privados.

Por todo ello, señor ministro, nos permitimos rogarle quiera hacer llegar hasta el excelentísimo señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, nuestra calurosa felicitación y las expresiones de satisfacción que dejamos consignadas ante el señor ministro de justicia e instrucción pública."

## Licenciamiento de conscriptos de la armada

### INCORPORACION DE LA CLASE DE 1900

Según hemos venido anunciando, hoy se realizará el licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1918, que han prestado servicio en la armada por espacio de 20 meses.

Los hombres reincorporados a la vida ciudadana, en número aproximado de 5.000, han salido hoy de los arsenales de Puerto Militar y Río de la Plata, depósito de marinería de la dársena Norte y parque naval de Zárate.

A los licenciados se les ha provisto de un uniforme completo y una muda de ropa interior, así como el pasaje y viático hasta su punto de procedencia.

Ya hemos indicado los lugares donde se realizará el primer reconocimiento médico de los contingentes de la clase de 1900, a incorporarse a la armada el 1.o de enero próximo.

Los futuros conscriptos deben presentarse a las autoridades navales por intermedio de las del ejército, en los siguientes puntos:

En la zona militar de la dársena Norte. — Distritos militares núm. 1, 2, 3, 4, 15, 16, 17, 18 y 26.

En el Parque de Artillería de Marina. — Distritos militares números 13 y 14.

En el Arsenal del Río de la Plata. —Distritos militares núms. 19 y 20.

En el arsenal de Puerto Militar.— Distritos militares núms. 21, 22, 23, 24, 25, 65 y 66.

En la ciudad de Paraná. — Distritos militares núms. 27, 29, 31, 32, 39, 40 y 67.

En la ciudad de Corcordia. — Distritos militares núms. 28 y 30.

En la ciudad de Rosario (Santa Fe). — Distritos militares núms. 33, 34, 35, 36, 37 y 38.

En la ciudad de Córdoba. — Distritos militares, núms. 41, 42, 43, 44, 45, 47 y 48.

En la ciudad de Villa Mercedes (San Luis) — Distritos militares núms. 46, 49, 50, 51 y 52.

En la ciudad de Tucumán. — Distritos militares núms. 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y 64.

La intendencia de marina recibió de la Tesorería de la Nación pesos 96.060, destinados al pago del subsidio de desmovilización a los conscriptos de la armada de la clase de 1898 que han sido licenciados esta tarde las zonas militares de la dársena Norte, arsenales de Puerto Militar y Río de la Plata y parque de marina de Zárate.

La cantidad indicada más arriba será distribuída a razón de 30 pesos por conscripto; por consiguiente, 3.202 marinos recibirán el citado subsidio además de los gastos de viaje y haberes por el mes próximo pasado.

## La función del Liceo suspendida

Se ha suspendido la función de esta noche en el Liceo, por haber fallecido la tiple Isabel Ottino.

## Premios municipales a la mejor producción musical

En el local del teatro Colón, mañana a las 11, se reunirá el jurado que ha de discernir los premios a las mejores producciones musicales, a fin de otorgarles los premios que establece la ordenanza respectiva que sancionara no hace mucho tiempo el concejo deliberante.

El jurado está compuesto por las siguientes personas, y en esta forma:

Por el concesionario señor Julián Aguirre, Asociación filarmónica Argentina, señor Arturo Berutti; Sociedad Nacional de Música, señor José André; Asociación Wagneriana, señor Carlos López Buchardo; Diapasón, señor Enrique Prins; Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica, señor Eduardo Fornarini.

## GUERRA Y MARINA

### DISTRITO MILITAR No. 17

Se ha asignado el nuevo partido Leandro N. Alem a la jurisdicción del distrito militar No. 17 (Junín).

### ADMINISTRACION MILITAR

Firmóse un decreto aceptando la renuncia del tenedor de libros de la dirección administrativa, doctor Mauricio Greffier.

### RECONOCIMIENTO MEDICO

El ministerio de guerra ha dado a conocer un decreto disponiendo que el reconocimiento médico de los conscriptos del ejército se efectúe 6 meses antes de la convocatoria.

### COLEGIO MILITAR

**Visita del mayor Lerena**

Acompañado por el agregado militar del Uruguay, capitán Bandau, y el capitán de nuestro ejército Servando Santillana, el mayor Manuel A. Lerena hizo esta mañana una visita al Colegio Militar, en San Martín.

El mayor Lerena, subdirector del Colegio Militar del país vecino, entregó al coronel Justo, que lo atendió cumplidamente, un saludo del director del establecimiento militar del Uruguay.

El coronel Justo dispuso que los alumnos realizasen diversos ejercicios que produjeron a los visitantes excelente impresión.

### GASTOS

El ministerio de guerra y el estado mayor del ejército, recibieron, respectivamente, por gastos y eventuales, 5.635 $ y 5.295.

—Al arsenal de guerra le fueron entregados 50.000 $, para el pago de jornales al personal obrero.

—La intendencia de marina retiró 96.060 $, en concepto de subsidio a los conscriptos que hoy fueron licenciados.

## LICITACION

## Ministerio de Agricultura

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

De acuerdo con lo dispuesto por el decreto de 29 de noviembre ppdo., el ministro de agricultura

Resuelve:

Artículo 1o. Queda ofrecido hasta el 31 de diciembre próximo el aprovechamiento de la leña caída naturalmente de los bosques fiscales de los Territorios del Chaco y Formosa, así como la utilización de los árboles provenientes de la apertura de picadas.

Art. 2o. La adjudicación se hará sobre superficies no mayores de 10.000 hectáreas al solicitante si fuera el suyo el único pedido. Si fueran dos o más, la adjudicación se hará en licitación privada ante los peticionantes presentados antes del 31 de diciembre próximo, sobre la base del mayor derecho a pagar al Estado sobre los aforos que se determinarán para una y otra clase de madera.

Art. 3o. No se permitirá el corte de árboles en ninguna forma y por ningún concepto salvo la apertura de picadas autorizadas. La apertura de picadas se hará para encerrar superficies de 2500 hectáreas, las que tendrán un ancho máximo de cinco metros con arreglo a croquis; en cada caso la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola agregará el permiso escrito del artículo 1o. De igual ancho serán las picadas divisorias entre lotes de 10.000 hectáreas y su apertura corresponderá en 2.50 metros para cada permisionario lindero. Por la madera obtenida de los árboles que se corten para ubicar picadas se abonarán los derechos correspondientes de acuerdo con las tarifas que se aprueben al efecto.

Art. 4. Las picadas se entiende que no podrán encerrar una superficie menor de dos mil quinientas hectáreas si al permisionario le conviniere encerrar una superficie mayor, podrá hacerlo.

La ubicación de las picadas será establecida de acuerdo con los empleados que designe el ministerio de agricultura y su ubicación podrá ser modificada sin autorización especial, salvo el caso que por accidente del terreno: desniveles, bañados o lagunas, fuera necesario hacerlo pues la picada debe ser lo más posible en línea recta.

Art. 5o. Cada permisionario estará obligado a poner a disposición del Ministerio de Obras Públicas la cantidad máxima de doscientas toneladas de leña campana mensualmente por cada superficie de diez mil hectáreas en la playa de la estación del ferrocarril más próxima al terreno que deberá indicar al precio de seis pesos moneda nacional la tonelada para los permisionarios cuyos lotes se encuentren distantes de dicha estación hasta una legua siendo de su cargo el derecho forestal de un peso moneda nacional la tonelada.

A los permisionarios de los lotes que están a mayor distancia de cinco kilómetros de la estación o puerto de embarque, al precio de seis pesos antes mencionado se le aumentará un peso por tonelada por cada cinco kilómetros o fracción de mayor distancia. El depósito de esas doscientas toneladas se repondrá mensualmente siempre que el Ministerio de Obras Públicas retire el total o parte de esa leña. Si no la retirara el permisionario cumplirá con esta obligación manteniendo a disposición del referido departamento doscientas toneladas en playa. El permisionario deberá extraer una cantidad de leña campana de cinco mil toneladas como mínimo por año.

Art. 6o. — Los permisionarios contribuirán a los gastos de inspección con la suma de cien pesos moneda nacional por cada lote de cinco mil hectáreas o fracción, depositando su importe por trimestres adelantados en la tesorería del ministerio de agricultura en cuenta especial.

Art. 7o. — Cada permisionario deberá constituir en garantía del cumplimiento de las obligaciones un depósito en la dirección general de agricultura y defensa agrícola por la suma de mil pesos moneda nacional en efectivo o en títulos nacionales por cada cinco mil hectáreas o fracción.

Art. 8o. — La falta de cumplimiento a las disposiciones establecidas importará la caducidad ipso facto del permiso.

Art. 9o. — Estos permisos son precarios e intransferibles y el ministerio de agricultura podrá en cualquier tiempo declarar rescindido el permiso en parte o totalmente con aviso previo de tres meses.

Art. 10. — El permiso acordado se extenderá por escrito ante la dirección general de agricultura y defensa agrícola en el papel sellado correspondiente y en él se hará constar las condiciones a que deberá sujetarse el permisionario, elevándolo para la aprobación del ministerio de agricultura, prestada la cual, regirán sus efectos.

Art. 11. — Los actuales peticionantes deberán ratificar sus solicitudes hasta el término del ofrecimiento especificando la forma en que responderán a cada una de las disposiciones de la presente resolución. Si no lo hicieran, se les tendrá por desistidos en sus peticiones.

Art. 12. — Los adjudicatarios quedan sujetos a las disposiciones del decreto de 21 de junio de 1918 y resoluciones de 6 y 12 de marzo de 1920, que no se opongan a la presente.

Art. 13. — Los pedidos deben presentarse a la dirección general de agricultura y defensa agrícola en papel sellado de un peso moneda nacional y con las especificaciones determinadas en el artículo precedente.

Art. 14. — Los derechos forestales quedan fijados en la siguiente forma:

a) Los trozos que se extraigan de los desperdicios existentes, deberán pagar el 50 o|o del aforo correspondiente a la madera de segunda clase, entendiéndose por desperdicios los árboles caídos o muertos en pie.

b) La leña que se elabore de cualquier tipo que sea pagará un peso moneda nacional por tonelada como establece el decreto de 21 de junio de 1918.

c) Por las maderas verdes que se corten para la apertura de picadas se pagarán los derechos que están en vigencia para las concesiones forestales.

d) En lo que concierne a las maderas de segunda y tercera clase y a la madera picada, se fijarán los aforos en cada caso.

Art. 15. — Todo corte de madera verde que no tenga por objeto la apertura de las picadas autorizadas, será considerado como clandestino decomisándose la madera, anulándose el permiso e iniciándose el juicio correspondiente por los daños ocasionados a la constitución forestal del bosque.

Art. 16. — Quedan exceptuados del régimen reglamentado por esta resolución los lotes 26 27 y 28 de la sección A. de la zona de influencia del ferrocarril de Barranqueras a Metán, que por decreto de fecha 8 de noviembre de 1915 fueron reservados con fines de utilidad pública, destinados para que la dirección general de Ferrocarriles del Estado se proveyera de la madera necesaria.

Art. 17. — Comuníquese, etc. — Firmado: Alfredo Demarchi.

# Impresiones de los marinos japoneses sobre nuestra capital

## VISITA AL MUSEO HISTORICO NACIONAL

## LAS DEMOSTRACIONES DE MAÑANA

**Los marinos japoneses que hicieron una visita al Museo Histórico Nacional, durante la que fueron atendidos por el director doctor Antonio Dellepiane y por el secretario, doctor Juan Carlos Belaunde**

Ampliando la información de nuestra edición anterior, tenemos que decir que los marinos japoneses que son actualmente nuestros huéspedes, experimentaron un verdadero placer durante su doble jira por el puerto y nuestra capital, la cual puede decirse que recorrieron en su más amplia extensión.

Manifiestan nuestros distinguidos visitantes, que las jiras realizadas, habían sido para ellos un complemento de las impresiones recibidas desde su llegada a nuestro país, las que les permitían declarar que la República Argentina puede figurar entre una de las naciones más adelantadas.

Expresaron su admiración por nuestro gran paseo de Palermo, por las barrancas de Belgrano y por diversos sitios pintorescos de Villa Devoto, Vélez Sársfield y Flores.

De regreso de su larga jira, el vicealmirante Funakoski y su estado mayor, se dirigieron a la legación del Japón, donde el ministro les ofreció un almuerzo privado.

Durante el almuerzo reinó la mayor cordialidad, cambiándose diálogos sobre las impresiones recibidas durante las demostraciones de que hasta ahora han sido objeto.

**Recepción en el Centro Naval.—**

Mañana a las 17, el ministro del Japón y su señora, ofrecerán una recepción en el Centro Naval en honor de los marinos que forman parte del estado mayor del vicealmirante Funakoski, quien asistirá en compañía de su ayudante el capitán de navío Stewart.

Por la noche, se efectuará en el Plaza Hotel un banquete que ofrece el ministro del Japón a las autoridades nacionales y cuerpo diplomático.

En el Jockey Club, será servido pasado mañana un almuerzo ofrecido por el vicealmirante Funakoski, en honor de las autoridades nacionales.

**En el Museo Histórico Nacional—**

Una delegación de oficiales japoneses realizó esta tarde una visita al Museo Histórico Nacional.

Los visitantes fueron atendidos deferentemente por el director y secretario del establecimiento, doctores Antonio Dellepiane y Juan Carlos Belaunde, quienes les acompañaron e hicieron conocer todas las dependencias de la casa, explicándoles a la vez el significado de cada cosa que se les hacía ver.

Al recorrer las instalaciones donde se guardan objetos y otros enseres que pertenecieron al general San Martín, los marinos japoneses se descubrieron con veneración ante un cuadro del libertador.

Los oficiales que concurrieron fueron los señores Ando, Koyama y Soga, de la tripulación del acorazado "Asama", acompañados de un intérprete de la legación.

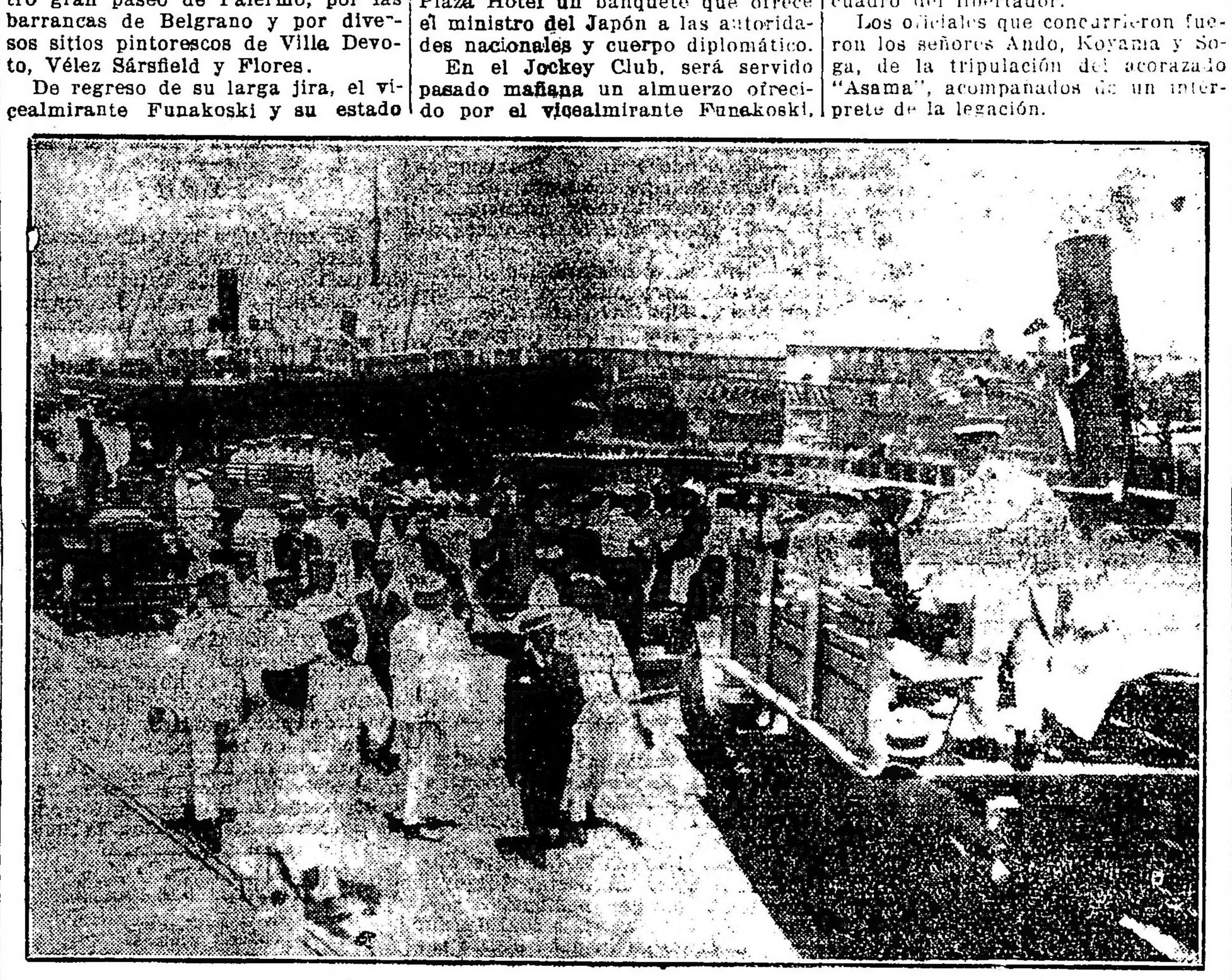

**En la Boca, después del paseo efectuado por el puerto**

## BIBLIOGRAFIA

### "EL DOLOR DE BUENOS AIRES"

**por César Carrizo**

El señor César Carrizo acredita con esta nueva obra las estimables condiciones de novelista reveladas ya al través de numerosas narraciones breves y cuentos, publicados con anterioridad, y que le han hecho conocer ventajosamente de nuestro público.

En la presente novela, el señor Carrizo refleja con fidelidad algunas modalidades del ambiente, en la vida de nuestra gran urbe. Y el estilo suelto y ágil en que está escrita, la amenidad y emoción del relato, la vívida presentación de las escenas y el interés de la trama, conquistan desde el primer instante la atención del lector.

Podría reprocharse al autor la pronunciada filiación romántica de su obra. En ella, los personajes son todos de una bondad ingenua, inclinados al bien por instinto y hasta cuando, a pesar de eso, aparece visible el mal causado por sus actos, no son ellos mismos los culpables ni responsables: es la sociedad, el ambiente, las fuerzas superiores que pesan sobre los designios individuales, haciéndolos víctimas de una terrible fatalidad.

Pero tal censura, no significaría en manera alguna tachar de artificiosos los personajes o los hechos presentados en la novela, ya que todo lo que en ella ocurre es verosímil, sino una crítica a la tendencia literaria de su autor. Y esto tampoco lo creemos oportuno. Porque en época como la presente en que, a favor de un morboso realismo, se escriben obras con el sólo empeño de demostrar el aspecto desolante de una humanidad mezquina y despreciable, son necesarias también obras como esta del señor Carrizo, no desprovista de una fuerte emoción de realidad, que dejan en el ánimo del lector una confortante impresión optimista de la vida y estimulan la fe en el esfuerzo propio.

### NOVELA NACIONAL

El número de esta joven e interesante publicación, correspondiente a la semana en curso, contiene una bien escrita novela corta, "Nidia Sancta", original de Tirso Lorenzo.

La dirección de Novela Nacional confirma con esta publicación el juicio favorable que nos ha merecido, su buen gusto literario para la elección de trabajos y de autores.

El género de la novela breve, que tanta aceptación cuenta en nuestro público, había venido decayendo para llegar a lo pornográfico. Novela Nacional, marca a este respecto un rumbo de moralidad y arte digno de ser imitado por publicaciones similares.

"Nidia Sancta" es un trabajo literario que por su argumento fuertemente dramático y por su estilo sencillo, continúa la serie de aciertos de Novela Nacional. "Nidia Sancta" es la desventurada aventura de un "clubman" adinerado y prestigioso que paga con su vida un pecado de juventud.

Escrita en una prosa castiza y armoniosa, mantiene el interés de su trama hasta el final, revelándonos en su autor a un literato de condiciones excepcionales para el difícil género de la novela corta.

"Nidia Sancta" ha de tener una gran aceptación.

## Ben-Tovit

El día terrible en que se realizó la mayor injusticia del mundo, en que se crucificó, en el Gólgota, entre dos bandidos, a Cristo, ese mismo día, el comerciante de Jerusalén Ben-Tovit, tenía, desde por la mañana, un dolor horrible de muelas.

Le había comenzado la víspera, al anochecer: Ben-Tovit experimentó en el lado derecho de la mandíbula, en la muela contigua a la del juicio, una sensación singular, como si se le hubiera elevado un poco sobre las otras; cuando la rozaba con la lengua, sentía un ligero dolor. Pero después de comer la molestia pasó. Ben-Tovit la olvidó, y acabó de tranquilizarse con el cambio de su viejo asno por otro joven y vigoroso, negocio que le puso de buen humor.

Durmió con un sueño profundo; pero, al amanecer, algo vino a turbar su sueño. Se diría que alguien llamaba a Ben-Towit para algún grave asunto. No pudiendo ya resistir aquella quietud, se despertó y se dió cuenta al punto de que tenía dolor de muelas. Entonces era un dolor franco y claro, muy violento, un dolor agudo e insoportable. Y no se podía ya comprender si lo que le dolía era la muela de la tarde anterior o las demás contiguas a ella. Toda la boca y toda la cabeza le dolían, como si estuviese mascando millares de clavos ardiendo. Se enjuagó la boca con un poco de agua del cántaro; durante unos momentos, el dolor se aplacó, y Ben-Tovit experimentó una ligera tirantez en las muelas. Dicha sensación, comparada con el dolor de hacía un instante, era incluso agradable. Ben-Tovit se acostó otra vez, se acordó de su nuevo asno y pensó que sería del todo feliz, a no ser por el dolor de muelas. Trato de volver a dormirse. Pero cinco minutos después el dolor comenzó de nuevo, más cruel que antes. Ben-Tovit se sentó en la cama y empezó a balancear el cuerpo acompasadamente. Su rostro adquirió una expresión de sufrimiento, y en su gran nariz, que había palidecido, apareció una gota de sudor y frío.

Así, balanceándose y gimiendo lastimeramente, permaneció hasta la salida del sol, de aquel sol que estaba predestinado a ver el Gólgota con sus tres cruces y a eclipsarse de horror y de tristeza.

Ben-Tovit es un buen hombre, a quien repugnaba la injusticia; pero cuando su mujer se levantó, le dijo mil cosas desagradables, lamentándose de que le hubiera dejado solo y no hubiera [illegible] de sus terribles sufrimientos.

La mujer no se incomodó por estos reproches injustos; no ignoraba que era el dolor, y en modo alguno la maldad, lo que hacía hablar así a su marido. Le auxilió, solícita, con no pocos remedios: una cataplasma en la mejilla, de estiércol seco y pulverizado; una infusión muy fuerte de aguardiente y huesos de escorpión; un pedazo de la piedra en que estaban escritos los diez mandamientos, y que Moisés rompió en su cólera.

El estiércol aplacó un poco el dolor de Ben-Tovit, pero no por largo tiempo. Los otros remedios produjeron el mismo efecto; siempre tras un corto alivio, el dolor volvía a empezar con redoblada fuerza. Durante los escasos momentos de tregua, Ben-Tovit procuraba olvidarse completamente, pensaba en su nuevo asno, pero cuando se hacía sentir otra vez, empezaba a gemir, a insultar a su mujer y a decir que se iba a romper la cabeza contra la pared.

Sin cesar iba y venía por el terrado de su casa, sin acercarse demasiado a la barandilla, para que los transeuntes no le vieran con la cabeza envuelta en un pañuelo, como una mujer. Con frecuencia sus hijos acudían junto a él y referían, interrumpiéndose, algo relativo a Jesús Nazareno. Ben-Tovit se detenía entonces un instante para escucharles, pero pronto ponía luego cara de pocos amigos, hería iracundo el suelo con el pie y echaba a los niños; aunque era un hombre de buen corazón y que amaba a sus hijos, se enfadaba con ellos. Todo le fastidiaba: el oír aquellas tonterías. Le enfadaba también que la calle y los terrados de las casas vecinas estuvieran llenos de gente que no hacía nada y le miraba con curiosidad para verse con la cabeza envuelta en un pañuelo, como una mujer. Quería ya bajar, cuando su mujer le dijo:

—Mira, conducen a los bandidos; quizá eso te distraiga.

—¡Déjame en paz! — respondió, colérico, Ben-Tovit. — ¿No ves lo que sufro?

Pero había en la proposición de su mujer algo como una promesa vaga de que el dolor de muelas se le aplacaría si miraba a los bandidos, y se acercó a la barandilla. La cabeza inclinada a un lado, un ojo cerrado, la mano en la mejilla, miró hacia abajo.

A lo largo de la estrecha calle empinada marchaba, en completo desorden, una multitud enorme, levantando gran polvareda. Se oían gritos, centenares de voces mezcladas. En medio de la multitud, encorvado bajo el peso de las cruces, avanzaban los condenados. Por encima de sus cabezas, semejantes a serpientes negras, chasqueaban los látigos de los soldados romanos. Uno de los condenados - el que tenía largos cabellos rubios y llevaba las vestiduras rotas y ensangrentadas - tropezó en una piedra que le habían tirado y cayó.

Redobló sus gritos la multitud, que parecía un mar agitado cubriendo con sus olas la superficie de un islote.

Ben-Tovit, de repente, sintió tal dolor que se estremeció, como si alguien le hubiera horadado la muela con un aguja. Lanzó un gemido lastimero y se apartó de la barandilla encolerizadísimo, importándole un bledo cuanto sucedía en la calle.

—¡Dios mío, cómo gritan! — gruñó, imaginándose las bocas muy abiertas, con las muelas no atormentadas por el dolor.

L. A.

## ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves a moderados del rumbo norte en las provincias y del oeste en los territorios del Sur.

La temperatura ha subido excepto en el sudeste de Bs. Aires y esta mañana se encuentra varios grados superior a la normal, excepto en el extremo Norte.

La presión atmosférica ha subido algo en Buenos Aires y en Entre Ríos; en las demás partes ha habido un descenso general.

# PROVINCIAS

## CORDOBA

**La documentación oficial sobre la actuación exterior del gobierno nacional—Excelente impresión producida en la opinión pública.**

CORDOBA, diciembre 15 — Los diarios locales publicaron, dándole lugar de preferencia en sus columnas la documentación del P. E. nacional relacionada con la concurrencia de la República Argentina ante la Liga de las Naciones de Ginebra.

Es general el aplauso a la acción del gobierno nacional, por su elevado principio de humanidad y el amplio espíritu de justicia que la caracteriza.

La Argentina: "No está con nadie ni contra nadie", es el lema cuando se habla sobre el particular.

**Sesión en el concejo deliberante. — Acusación rechazada. — Huelga de matarifes. — Accidente de aviación Atraso de sueldos de maestras. — Otras informaciones.**

CORDOBA, diciembre 15. —En la sesión celebrada anoche por el concejo deliberante resolvióse desestimar las denuncias formuladas por el concejal Ferreyra por las que se acusaba al intendente de malversación de fondos y otros cargos graves.

—Los matarifes y desolladores declaráronse en huelga ayer por lo que hoy se ha carecido de carne en la ciudad: el pliego de condiciones presentado, en el cual pedían aumento do.

—El aviador Sesarego mientras realizaba vuelos encontrándose a una altura considerable, sufrió un accidente debido al paro del motor, precipitándose a tierra.

Sesarego resultó gravemente herido y su biplano Caudrón destrozado.

El mecánico que lo acompañaba resultó ileso.

—El senado y la cámara de diputados que están convocados a sesiones de prórroga desde septiembre no han celebrado una sola reunión a pesar de los importantes asuntos que esperan la sanción legislativa.

—La nafta escasea vendiéndose el litro a cuarenta y dos centavos.

—A las maestras de esta capital se les adeuda 2 y 3 meses de sueldos y a las de la campaña hasta cinco.

—Hoy se hará entrega de los diplomas a las maestras egresadas el año pasado de la escuela normal nacional.

**La actitud del gobierno argentino en Ginebra. — El cuatrerismo. —Enlace.**

CORDOBA, diciembre 15 — Se comenta muy favorablemente el ruidoso triunfo de diplomacia, sin secretos ni ocultaciones, que constituye el gesto del gobierno en el seno de la Liga de las Naciones y la política internacional seguida por nuestro presidente, doctor Hipólito Yrigoyen. Córdoba se adhiere a la política del gobierno nacional.

—En Río IV, el cuatrerismo se hace sentir constantemente no sólo en esa población sino también en todo el departamento, pues la desorganización de la autoridad es extraordinaria.

—En el templo del Buen Pastor fueron consagradas las nupcias de la señorita María Luisa López Narvaja con el señor Guillermo L. Carballo. En el acto civil que se realizó el día anterior, testificaron las actas los señores Manuel Vázquez, Pedro Carballo, Carlos López Narvaja y el ingeniero Adolfo Suárez.

—Se encuentra en Córdoba desde hace algunos días el aparato Caudrón tipo escuela, adquirido en Francia y en el que en breve, una vez bien probado y puesto a punto comenzará sus excursiones y cursos de enseñanza bajo la dirección del aviador Cesareo.

**La salud del aviador Cesarego — Resoluciones del departamento de obras públicas — Varias.**

CORDOBA, diciembre 15. — Durante todo el día de ayer, continuó inspirando serios temores la salud del aviador Darío Cesarego, víctima del accidente de anteayer en el hipódromo General Paz.

—Se encuentra, desde ayer, entre nosotros el ex piloto de la casa Ansaldo, señor Nobile, contratado por la empresa Besciani y Gómez.

—Por el departamento de obras públicas, se han dictado las siguientes resoluciones: Concediendo el Jardín Zoológico a la comisión auxiliadora de la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende, que realizará un festival el día 2? del corriente mes; autorizando a la dirección general de parques y paseos para suprimir la entrega de ropas a los bañistas los días de baños populares en la pileta de natación, debiendo los mismos concurrir con malla reglamentaria particular.

Se anuncia el número extraordinario que prepara "La Razón", para Año Nuevo.

## TUCUMAN

**El jefe de policía y el comisario de órdenes recientemente nombrados — Distribución de la primera partida de harina oficial — Visitas al interventor — Varias.**

TUCUMAN, diciembre 15. — Conforme habíase dispuesto el coronel Alfredo Córdoba y el señor Rodolfo Freyre Bustos, recibiéronse de la jefatura de policía y comisaría de órdenes ayer, a las diecisiete.

—Solucionóse favorablemente el asunto de las hermanas de caridad del hospital Padilla, debido a las disposiciones tomadas por el interventor nacional Alvarez Toledo.

—Recibióse la primera partida de harina oficial que se distribuyó en las panaderías desapareciendo la alarma por carencia del pan.

La cárcel penitenciaria fabricará pan para los hospitales, vendiendo el excedente a los obreros a precio reducido.

—El estado sanitario de la provincia es bueno no habiéndose registrado casos de bubónica.

El interventor, acompañado por el nuevo jefe de policía y edecán Santos Molina, visitó ayer por la tarde el escuadrón de seguridad y dependencias, recogiendo buena impresión.

El representante federal, es constantemente visitado en su despacho de la casa de gobierno por dirigentes de todos los partidos políticos, comerciantes, industriales y comisiones de damas de beneficencia.

—Falleció en forma inesperada el señor Florentino Sáenz, estrechamente vinculado al comercio tucumano.

## LA PAMPA

**Sentencia**

MACACHIN, diciembre 1? — A propósito de una causa entablada contra el ex presidente de la municipalidad de ésta, que es de todos conocida, el juez letrado ha dado la siguiente sentencia.

Santa Rosa, diciembre 7 de 1920. — Vista esta causa seguida contra José E. Clement, Alberto M. Varela y Dr. Silvio Montenegro Centeno, por usurpación de autoridad los dos primeros y estafa todos ellos, por querella instaurada por la municipalidad de Macachín, considerando: Que el argumento en que se basa esta querella según los términos del escrito de acusación que corre a fs. 5 y 6 de estos autos, consiste en haber los primeros suscripto en favor del tercero un documento cuando ya habían cesado en el mandato de presidente y secretario, respectivamente, de la comuna de Macachín.

2.o Que este único extremo en que se basa la querella para sindicar a los querellados como autores de los delitos de usurpación de autoridad y estafa, ha quedado plenamente desvirtuado con los documentos agregados a estos autos, y así en efecto, con los agregados a fs. [illegible] y 27, se desprende que la comuna actora conocía el origen de la deuda cuyo crédito gestionaba el querellado doctor Silvio Montenegro Centeno, como así también resulta del balance que corre a fs. 35, en el cual se consigna el importe de dicha deuda.

3.o Que igualmente ha quedado desvirtuado, en cuanto se acusa a los querellantes de haber suscripto el documento de referencia cuando ya habían cesado en sus cargos de presidente y secretario, respectivamente de la aludida comuna, y por ende, cuando carecían de autoridad suficiente para obligarla, con la declaración corriente a fs. 45 y 46, prestada por el doctor Mariano E. Pascual, quien reconoce haber llenado la fecha del documento, base de esta querella, con posterioridad a la cesación de los mandatos de las personas que lo subscriben, por un error involuntario al valorizarlo en la Colecturía de rentas de esta capital, y efectivamente, esta declaración corrobora en un todo las manifestaciones de los querellantes hechas en sus declaraciones de fojas 1? vta., 21 vta. y 37 de estos autos. Que en consecuencia, los querellados son completamente ajenos a los delitos que se le imputa y en tal virtud, corresponde rechazar esta querella con costas a la parte querellante por ser temeraria la expresada acción.

Por estas consideraciones, lo dictaminado por el señor agente fiscal en su vista de fs. 57 que el juzgado hace suya, y lo sostenido por la defensa en su escrito de fs. 47, se desestima la presente querella con costas al aparte querellante (arts. 172 y 177 del cód. de procedimientos criminales) y de acuerdo con el artículo 413 inciso 1. del cód. citado se sobreseyóse definitivamente la presente causa a favor de los mencionados señores José E. Clement, Alberto M. Varela y doctor Silvio Montenegro Centeno, con la expresa declaración de que la forma en que se inició la presente causa, no afecta en lo más mínimo el buen nombre y honor de los querellados. — Hágase saber.

**Telegrama al presidente**

R. RENANCO, diciembre 15 — Se llevó a cabo una gran comida ofrecida en el comité local de la Unión Cívica Radical, organizada por un núcleo de entusiastas radicales de ésta. Dicha reunión tuvo por objeto festejar la conducta asumida por la embajada argentina en la Conferencia de la Liga de las Naciones.

A pedido de la mayoría de los adherentes a esta fiesta se resolvió enviar a S. E. el presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen, un telegrama, concebido en los siguientes términos:

"Los radicales de R. Renancó adhiérense política internacional inspirada por S. E. felicitándolo calurosamente".

Envióse otro despacho telegráfico al doctor Honorio Pueyrredón, en París, cuyo texto es el siguiente:

"Los radicales de R. Renancó adhiérense actitud asumida felicitándolo".

A continuación se [illegible] otro despacho telegráfico al intendente municipal señor don [illegible], actualmente en ésa, el que dice así:

"Los radicales de ésta piden usted interprete ante S. E. el presidente de la nación. Aplauso y adhesión política internacional".

**Caminos — Cosecha**

COLONIA BARON, diciembre 15 — Enviado por el ministerio de obras públicas, llegó a ésta el ingeniero nacional señor Pedro Heredia, a fin de estudiar los trabajos de arreglo a efectuarse en el camino real que da acceso a esta estación a la importante colonia Mirasol, y el desagüe de la calle de circunvalación de ésta; obras de suma importancia y necesidad para el tránsito y salud pública al mismo tiempo, accediendo así a lo solicitado hace ya mucho tiempo por los vecinos de esta localidad.

—La cosecha se presenta espléndida, habiendo ya muchos colonos empezado la recolección del trigo, cuyas faenas siguen con normalidad. En la fecha se cuenta con suficientes braceros, los que aumentan todos los días.

**La Unión Cívica Radical**

CATRILO, diciembre 15 — El comité de la U. C. R. denominado "Yr-

cente C. Gallo" y que preside el señor Cipriano J. de La Fuente, en su asamblea de hoy, resolvió proclamar como candidatos para concejales municipales y juez de paz suplente de la localidad, a los señores Ramón Beascochea, Justo P. Vignocchi, Amador Morán y José Marchetti y Andrés Roma (hijo) respectivamente.

Las elecciones deben realizarse el 26 del corriente. Hasta la fecha no se presenta oposición a los candidatos que llevará a los comicios el partido radical, considerándose un hecho su triunfo, dadas las condiciones de idoneidad que caracterizan a los propuestos.

# MUNICIPALES

**APERTURA DE LA CALLE GENERAL HORNOS**

**Pedido de vecinos**

Una comisión de vecinos reunidos en comisión y presididos por el doctor Joaquín Rubiera presentaron una nota hace pocos días al intendente municipal, solicitándole la apertura de la calle General Hornos, entre las de Aristóbulo del Valle y Uspallata, en virtud de hallarse su recorrido interrumpido por la existencia de una propiedad.

El señor Cantilo ordenó que se hiciera una tramitación rápida al petitorio, el cual fué resuelto favorablemente por el intendente municipal, dictando una resolución en la cual dice que es necesario tal pedido por así requerirlo el adelanto y mejoramiento de una zona tan industrial del municipio y ha ordenado que el departamento de obras públicas inicie las gestiones del caso ante los actuales propietarios del inmueble que afecta dicha calle, con el fin de conseguir la cesión equitativa de la superficie necesaria para la realización de las obras.

**CONFERENCIAS PARA INSPECTORES**

En el local del archivo de la municipalidad dará esta tarde a las 18, la última conferencia de la serie el doctor Jorge Kreyembielh, sobre cuestiones alimenticias.

**PRESENTACION DE CREDENCIALES DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA.**

El señor Cantilo concurrirá a la casa de gobierno a presenciar el acto de la entrega de credenciales que acredita al marqués de Amposta como embajador de España en nuestro país.

**PRESUPUESTO MUNICIPAL**

Como lo anticipáramos en otra oportunidad, el viernes próximo será remitido para su sanción al concejo deliberante, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1921.

**CONCEJO DELIBERANTE**

Para mañana a las 16, están citados los miembros que componen el concejo deliberante a fin de celebrar sesión.

**CONCURSO DE GALLINAS PONEDORAS**

En el concurso de gallinas ponedoras que se efectúa en la Exposición Municipal de Avicultura, en Belgrano, el cual debe terminar dentro de breves días, se sigue muy atentamente el resultado de los 24 lotes que están en observación.

Hasta ahora van en primer término las gallinas de raza Rhode Island, siguiéndolas las Plymouth Rock bataraces.

# TEATROS

## Clara París

La canzoneta napolitana es una de las expresiones musicales más íntimamente vinculadas al ambiente que las produce. Su pasión tan cálida, la melodía sinuosa como una llama, que anima palabras de por sí musicales, requieren intérpretes nacidos y criados en "napule", cuyos ojos estén saturados de su luz y su paisaje y sus oídos de la música de "predigrotta".

Clara París que se halla entre nosotros, es una de las más destacadas intérpretes de esas canciones tan originales y tan llenas de melancolía. Su dicción, la voz agradable, el conocimiento de todos los recursos y su buen gusto para aplicarlos esta es la razón de sus grandes éxitos en su tierra natal y de los que seguramente alcanzará aquí en Buenos Aires, donde ese género tiene muchos admiradores.

# 1ª EDICION

15 DE DICIEMBRE DE 1920

# BLASONES DE JUSTICIA

**"En contestación a su telegrama número 42, cúmpleme informarle, en nombre del excelentísimo señor presidente de la república, que la actitud de la delegación, retirándose del congreso, se ajusta estrictamente a sus deberes, al no ser consideradas las proposiciones fundamentales que eran evidentemente indispensables a la realización de los magnos propósitos para que la asamblea había sido convocada; y si el gobierno argentino hubiera tenido la menor duda al respecto, V. E. se la habría disipado haciéndole saber, con los juicios que emite, que allí [illegible] nobles soluciones".**

**(De la documentación referente a la Liga de las Naciones).**

Uno de los aspectos culminantes del caso de Ginebra está sintetizado en la pieza diplomática, cuyo fragmento esencial encabeza estas líneas.

El relieve adquirido por la actitud de los delegados de la república tiene en ella la lógica fundamental.

¿Por qué se hizo esa cuestión previa? La trascendencia del asunto es de tal manera singular, que para justificación misma del país, ante el presente y ante el futuro, ya que no sólo para honra suya, que tanto la merecía, desde luego, se impone dejar bien establecido el antecedente de los procederes adoptados. No era ni podía ser la asamblea de Ginebra un cuerpo deliberante. Le faltaba un título ineludible, esto es, definir su constitución y perfeccionar la entidad orgánica, acordando en concreto sus propósitos y sus finalidades, ya que la adhesión previa de los pueblos componentes no tenía más alcance que la aquiescencia prestada por sus gobiernos para reunirse a combinar las bases positivas de una congregación de naciones, destinada a establecer la paz del mundo y velar por su consolidación a través del tiempo. La reserva planteada por la república implicaba, pues, un caso de solución inaplazable. Nada podía entrar a considerarse sin la fundación misma de la Liga. Y ésta no tendría el carácter de tal, dentro de los propósitos declarados, sin que se concretara antes, no tan sólo la finalidad prevista, sino los medios de lograrla, que nuestro país sólo entendía conducentes y eficaces con el concurso de todos los países libres de la tierra.

Determinada así, precisa y escueta, la cuestión sometida obligaba a un pronunciamiento ineludible. Pero no estaba en el espíritu preponderante de la asamblea una actitud de explícita franqueza,—y así lo han comprobado los hechos posteriores—porque el embarazo producido por las proposiciones argentinas, que se quiso disimular enviándolas a "estudio de comisión", como acto inicial de un aplazamiento que se descontaba seguro, permitió descubrir la intención preconcebida y el ambiente de vaguedad que caracterizaba al congreso, dispuesto a ser más un torneo de oratoria sin compromiso, que una entidad lista para abordar la solución del problema vital del mundo, que la guerra dejó pendiente entre las cavilaciones pavorosas de los pueblos ajenos a una infernal matanza de cuatro años. Penetrado el propósito de la mayoría de los componentes, la asamblea desconocía la trascendencia de su convocatoria misma, y cuando, apremiada a pronunciarse sobre las ideas argentinas, se decidió por la postergación sin mayor esfuerzo, el retiro de los delegados de la república quedaba impuesto como una exigencia de la integridad de su pensamiento y de la posición conquistada por el país en el concierto del orbe.

No podía ni debía responsabilizarse del fracaso de la iniciativa del presidente Wilson, y antes bien, su disentimiento salva esta magna concepción, que ha de renacer bajo nuevos auspicios y con seguridad de éxito en un cercano futuro, si es que no ha muerto la aspiración generosa de la paz universal, bajo la advocación inmanente de la justicia histórica.

La sorpresa causada en todo el universo civilizado por esta grave incidencia internacional se disipa ya con el correr de los días, vuelve la serenidad a los ánimos y la lógica férrea de los hechos recupera su imperio en todas partes. Nadie disimula ya su simpatía y su adhesión a la tesis argentina, como lo testimonia de continuo el eco de la información mundial. Sólo la prensa tendenciosa, que no hace sino incurrir en contradicciones permanentes entre el juicio sustentado y las fuentes que pretende utilizar, se obstina malévolamente en descubrir un error funesto o, peor aun, en mirar un descalabro político en la más gallarda afirmación de idealidad y de entereza, que es la actitud del gobierno del país, adoptada por la visión certera y el criterio esclarecido de su primer mandatario. Para felicidad de la república, hay una opinión hecha, independiente de prejuicios y atenta sólo a la grandeza nacional, que dicta la ley del consenso público en estas horas altas, para gloria de su estirpe, con la noción austera del bien y de la verdad. A ella se remite el presidente de la república porque únicamente en ella se ha inspirado al trazar los rumbos de la acción exterior del país, que nunca como ahora ha sabido honrar sus atributos morales, y a ella entrega su obra para que la aprecie a la luz de los principios inmutables de justicia, que constituyen el mejor timbre y el más noble blasón de sus escudos.

# "Puro régimen"

Cuando el actual presidente de la república, doctor Yrigoyen, cambiara ideas con el entonces presidente, doctor Roque Sáenz Peña, dijo a éste: "Debe convencerse, Dr. Sáenz Peña, que hay un pueblo suficientemente capacitado para el ejercicio del sufragio. Lo que falta es un gobierno que se coloque a la altura que sus deberes le imponen y abra a ese pueblo comicios honorables y garantidos".

El doctor Sáenz Peña recogió, como una verdad y como una imposición de anhelos nacionales, la afirmación categórica del doctor Yrigoyen que encerraba una confianza plena en la existencia de una democracia, y fueron su consecuencia las leyes, que imponían los registros militares como base de la inscripción cívica y las demás garantías que hicieran posible la verdad del sufragio.

Los actos electorales que dieron por resultado con el triunfo de la causa popular, que se iniciara una nueva era en la vida política de la república, consagraron como una sentencia inapelable el concepto vertido por el eminente ciudadano, que entonces lo emitiera desde el llano, y que en la altura a que le llevara el voto de su pueblo, realiza en el gobierno sus anhelos.

Ratificada por los comicios, en diversas ocasiones, su obra reparadora, sólo el diario mitrista y los que le hacen coro, se atreven a reeditar la insultante conclusión en que el "régimen" fundaba sus atropellos a la ley y a la moral y usurpaba la soberanía popular, negándole a ésta capacidad para gobernarse.

En ese falso sofisma, durante su largo imperio, fundó el "régimen" la usurpación y la audacia e insolencia de la premisa llegó a sus extremos, al señalar al pueblo mismo víctima de sus desmanes como el causante de su propia desgracia, por no encontrarse por falta de educación cívica en condiciones de eercitar sus primordiales derechos.

"La Nación", desplazada de la vida pública, sin autoridad ante la opinión, reitera la audaz ofensa inferida a la cultura cívica del pueblo, en otras horas, por el "régimen", y encuentra que no está suficientemente preparado para la práctica de la democracia.

No nos asombra su conducta, pues para "La Nación", la caída del "régimen", representa su eliminación y pérdida de todas las prebendas, gozadas en tiempos pretéritos, cuando aceptando como una verdad lo de la incapacidad del pueblo, usufructuaba con el "régimen", las funciones oficiales, que importaban un verdadero asalto a las libertades ciudadanas.

Cite "La Nación" un solo caso en que el gobierno actual haya desconocido un derecho y no se haya garantizado ampliamente la vida democrática que felizmente hemos alcanzado.

# Unidad de conceptos y acciones

**"La Argentina concurrió a la reunión del Hotel Crillon en París, donde se invitó a los estados neutrales a presentar observaciones al Pacto de la Liga. El representante argentino permaneció allí casi todo el tiempo silencioso, salvo para declarar que no quería presentar enmiendas reservadamente y para expresar su confianza en que no tardaría en presentarse la ocasión de modificar públicamente el pacto.**

**"El acto de la delegación argentina cuando la Asamblea resolvió aplazar la discusión de sus proposiciones, acto cuya violencia se calculó, está desde todo punto de vista en conformidad con la actitud de la Argentina el año pasado.**

**(Del diario holandés "De Nederlander")**

Salvo términos que no se ajustan a una clasificación exacta de los hechos, las palabras que reproducimos del diario holandés, vienen a ratificar, lo que ya ha dejado claramente establecido el proceso seguido sobre la intervención de la Argentina en la Liga de las Naciones, debidamente documentada en las publicaciones últimamente hechas por el gobierno de la República y es la perfecta unidad de conceptos y de acción, que éste mantuviera desde la iniciación del asunto.

Cuanto más se le ahonda, más resulta en forma elocuente, la clarovidencia con que el presidente Yrigoyen abordara y resolviera los trascendentales problemas internacionales, que tanto han preocupado y preocupan al mundo.

# Chile y la Argentina

SANTIAGO, diciembre 14. — Reunidos en la presidencia de la República los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el gobierno resolvió enviar a los delegados de Chile en la Asamblea de Ginebra la siguiente declaración:

"El gobierno de Chile, reconociendo y aceptando los elevados móviles que han inspirado a la delegación argentina en la Asamblea de la Liga de las Naciones, reitera en esta ocasión su simpatía y adhesión inquebrantables a la República hermana, y cooperará con todo interés por su conveniencia y una obligada reciprocidad al éxito de los altos propósitos sustentados por la delegación argentina en las enmiendas propuestas ante la Asamblea. Encarga a sus representantes que hagan pública esta decisión del gobierno de Chile".

# Recepción diplomática

A la recepción diplomática semanal realizada hoy en el ministerio de relaciones exteriores y culto asistieron el nuncio apostólico, embajador de los EE. UU. de América, ministros de: Uruguay, Italia, Brasil, Paraguay, Noruega y Chile y los encargados de negocios de Dinamarca, Bélgica y Méjico.

El ministro del Paraguay presentó al doctor Torello en esa oportunidad al ministro del Paraguay en el Brasil, señor Guggiarri, que se halla de paso en Buenos Aires.

# LA EPOCA en su quinto aniversario

## SU ACCION, SUS PRINCIPIOS, SU PROGRESO

Después de cinco años de lucha constante, pero que lo han sido también de existencia próspera y éxito creciente, nada nos parece tan oportuno ni alentador como echar una ojeada retrospectiva sobre el camino recorrido. Cuanto se ha dicho sobre la influencia civilizadora de la prensa, su poder para orientar la voluntad pública, su fuerza para reflejar el estado de opinión de un determinado momento histórico, hemos tenido ocasión de sentirlo en carne propia a partir del 15 de diciembre de 1915, fecha inolvidable en que fué fundada LA EPOCA. De ahí que comporte para nosotros un orgullo volver la vista hacia atrás y contemplar la obra realizada en que la dureza del esfuerzo ha estado compensada siempre por una abundante cosecha de frutos de los que perduran al través del tiempo porque arrancan de fundamentos tan reales como son la voluntad firme de servir al interes nacional y la conciencia clara de que la labor diaria está localizada hacia la interpretación de los grandes ideales de la república.

Por otra parte nos sirve a la vez de incentivo y de premio el hecho de que al través de su carrera, no larga aún, pero sí abrumada de deberes y responsabilidades, LA EPOCA se ha mantenido siempre, con celo riguroso e imperativo, en la línea de conducta y de pensamiento que quedó trazada perentoriamente en su primer número; línea inquebrantable y al abrigo de todos los azares y contingencias inherentes al desarrollo de la vida pública nacional.

Permítasenos, en efecto, recordar algunas de las frases con que hace cinco años encabezamos nuestro primer número: "Al acometer, decíamos entonces, la publicación de LA EPOCA, conocemos las dificultades que nos aguardan, las asperezas del camino y los sinsabores de la lucha. Si hubiéramos pesado todo ello calculando con frío egoísmo solamente nuestro interés personal, esta hoja no habría aparecido.

Cumplimos, en cambio, un deber y nos mueve un generoso impulso. Venimos, en días solemnes para la República, a servir una nobilísima causa; creemos que sólo las grandes causas merecen los grandes sacrificios y ofrecemos, en consecuencia, a la Unión Cívica Radical esta prueba de nuestra lealtad y adhesión a sus ideales, afrontando la obra de escudaria, altiva y serenamente, en la jornada que se inicia".

Hoy nos aparecen como singularmente proféticas esas palabras de salutación escritas en 1915.

En efecto se han cumplido una por una, con mayor exactitud de la que esperábamos, todas las que entonces eran predicciones para el futuro. Las dificultades del camino, las asperezas de la lucha, los sinsabores de la brega proseguida día a día con celo imperturbable, el aporte ofrecido a la Unión Cívica Radical, la adhesión firme a sus ideales, el escudo ofrecido a la defensa de sus principios y a sus hombres representativos, en suma, todo lo que en 1915 era a un tiempo esperanza y profesión de fe lo hemos visto convertirse luego, al través de estos cinco años, en realidad concreta y viviente.

Nació LA EPOCA en momentos en que la república iba a sufrir una de las transformaciones más profundas que se recuerdan en su historia.

Después de treinta años de abnegada existencia estaba a punto de culminar el esfuerzo de los hombres de la Unión Cívica Radical. Por los días en que apareció LA EPOCA — convertido en portavoz de aquel esfuerzo que era también una aspiración nacional — todavía el triunfo definitivo de los ideales del radicalismo eran para todos los patriotas del país un interrogante angustioso, tanto más cuanto que le habían precedido amargas experiencias ocasionadas por todas las artimañas e intereses creados de las viejas situaciones políticas, cuyo conjunto bautizó la conciencia popular con el gráfico nombre de el "régimen".

La necesidad de entablar una lucha abierta y decidida contra el "régimen", en los meses de honda agitación cívica que precedieron al triunfo del radicalismo, fué acaso la mayor determinante de la aparición de este diario. Frente a una prensa apegada a las normas del pasado, cristalizado, por decirlo así, en el molde de tradiciones envejecidas, se hacía necesaria la aparición de un órgano que con voz levantada y enérgica pusiese al vivo todos los delitos de los gobiernos del "régimen" y, por lo mismo, allanase el camino a la evolución que inmediatamente iba a operarse en los memorables comicios del 2 de abril de 1916.

La tarea a realizarse no carecía ciertamente de escollos; pero, dejando aparte su fecundidad, presentaba en cierto modo el favorable aliciente de tener abierto ante sí un campo enorme adonde llevar con toda justicia el peso de la censura y de la crítica. Ser órgano del radicalismo significaba entonces necesidad de clamar contra las oligarquías provincialistas; contra el ahogo en que yacía desde épocas lejanísimas la voluntad popular; contra el encumbramiento de caudillos sin arraigo ni autoridad moral; contra las viciosas corruptelas en el manejo de las finanzas públicas; contra los agravios inferidos años y años a la pureza de la ley electoral; contra el juego de oportunismos que tenía por resultado la traslación del poder de unas manos en otras a espaldas por completo del voto público; contra la incompetencia y la deshonestidad incrustadas en el complejo armazón del organismo administrativo — en suma, contra todas las tristes modalidades que caracterizaron a los hombres y cosas del "régimen"; un "régimen" cuyo oficio negativo tantos obstáculos ofreció al progreso político y administrativo de la república.

La tarea era ardua, repetimos. Y más ardua aún la de darle una orientación y un empuje en armonía con las especiales circunstancias y necesidades del momento.

Por fortuna, en aquellas jornadas difíciles, como todas las que señalan el comienzo de una empresa, LA EPOCA tuvo la suerte de contar con espíritus fuertes que le prestaron todo el contingente de su inteligencia y de su buena voluntad.

El derrotero señalado por los fundadores del diario se ha conservado bien fijo en esta casa.

El triunfo en los comicios del 7 de abril, que importaba el encumbramiento al poder de los hombres y las ideas sostenidas por la Unión Cívica Radical desde el año 90, fué también para LA EPOCA un triunfo memorable. Equivalía nada menos que a una confirmación rotunda y sin réplica de la justicia de las campañas sostenidas, de la verdad de nuestras prédicas, de la recta orientación de nuestras doctrinas. La ciudadanía electoral de toda la república sellaba así con un elocuente "visto bueno", jamás presenciado en los anales políticos de nuestro pueblo, al mismo tiempo que la profunda razón de ser del radicalismo la de la existencia de este diario, que, después de la exaltación al gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen, pudo jactarse a buen título de haber sido desde su aparición el exacto intérprete, no ya de un partido, sino de la misma voluntad nacional.

El mismo triunfo sirvió también, por otras razones, para dar a LA EPOCA, una solidez y una amplitud en relación directa con el enorme número de ciudadanos que se demostró estar de acuerdo con sus principios.

Desde entonces se acrecentó notablemente la autoridad ejercida por este diario entre extraños y correligionarios; autoridad corroborada por el influjo bien patente desarrollado en el seno de la opinión pública.

Desde luego, que una vez triunfante el radicalismo, así en el gobierno central como en los principales estados del país, dentro del mismo cauce porque siempre había seguido, se impuso para este diario una ligera variación en la índole de sus campañas y de su general campo de labor. No fué variación, mejor dicho, sino evolución, exigida por el ajuste a las nuevas circunstancias. El "régimen", ciertamente había sido derrotado hasta en aquellos baluartes suyos que se juzgaban más inexpugnables. Pero quedaban todavía sus defensores; quedaba, sobre todo, un cúmulo de intereses creados en torno de la situación antigua, intereses que serían otros tantos factores dispuestos a menguar y obstaculizar por todos los medios la obra realizada por la Unión Cívica Radical. Quedaba, finalmente, una prensa amoldada y apegada fuertemente, como ya hemos dicho, a los hombres y cosas del pasado, prensa de la que hubiera sido temerario esperar un sesgo de actitud, en el sentido de acatar hidalgamente la transformación operada en el gobierno del país y, en consecuencia, de hacer la debida justicia a los actos del nuevo gobierno. La previsión, repetimos, era fácil.

El nuevo gobierno encontró en aquella prensa, no ya un crítico severo sino un revisor sistemático y desleal. Esa prensa que de acuerdo con uno de los aspectos más tradicionales y más exactos del periodismo debiera convertirse en una colaboradora eficiente de la obra gubernamental, prefirió al contrario, erigirse en su escollo constante, actitud bastarda, pero mantenida con una tenacidad digna de más útil empleo.

Esa actitud, empero, tan en pugna con la sanción popular, solicitaba por nuestra parte la adopción de otra enteramente opuesta. Todos nuestros lectores saben el empeño puesto por LA EPOCA, en desenmascarar diariamente los prejuicios y malevolencias vertidas en torno del gobierno radical, en reivindicar los fueros de la verdad periodística, en desmentir y rectificar cuanto de falso o equívoco se ha dicho y escrito sobre los hombres de nuestro partido que hoy dirigen la cosa pública. Cierto que la errada campaña de la prensa opositora estaba condenada a la esterilidad por dos razones tan primordiales como las de que no puede engañarse por método tan grosero a la conciencia popular, y sobre todo, de que los aciertos consecutivos del actual gobierno han sido demasiado evidentes para no contar con la adhesión y el aplauso de todos los patriotas del país.

Reflejar aquellos aciertos, acusar en todo su magno relieve la trascendencia de la obra que está realizando el gobierno del doctor Yrigoyen, en otros términos, informar al pueblo sobre el verdadero rumbo que sigue, en todos sus órdenes **la administración nacional: tal ha sido nuestro deber y nuestra tarea** desde el 17 de octubre de 1916. Y no han debido ser infructuosos ambos, cuando paulatinamente hemos ido viendo dilatarse nuestro horizonte en perspectivas cada vez más amplias y luminosas, paralelas a las que se han dibujado desde la fecha indicada en el horizonte mismo de la patria.

Los acontecimientos ocurridos después en la vida interna de la república han sido siempre comentados y juzgados por LA EPOCA de acuerdo con las normas establecidas desde el día de nuestra primera salida a la calle. Nunca nos ha cegado la exaltación partidista ni, como nuestros adversarios, hemos sacrificado la verdad a intereses acomodaticios. Nuestras censuras han estado siempre encuadradas en un marco de realidad, del mismo modo que nuestras críticas han estado siempre encerradas en el límite de la expresión decorosa. Los cambios en la dirección, las forzosas variaciones del personal inherentes a toda empresa de alguna magnitud, no han variado en nada la orientación general de esta hoja, que seguirá siendo la misma mientras perduren los ideales que motivaron su creación.

Cinco años de existencia nos han inspirado ya una confianza absoluta en nuestro destino como órgano de la opinión genuinamente argentina. Cuando se ha llegado a esta altura se hacen ya imposibles la vacilación o el retroceso; y el seguir adelante con paso decidido y firme, aparece como el más categórico de los imperativos.

En una reseña de esta índole estaría impropio traer el aporte de cifras y otros detalles corroborativos para demostrar la curva ascendente seguida por LA EPOCA desde 1915 hasta el día de hoy. No obstante, podemos manifestar, con legítima satisfacción, que raras veces una empresa cualquiera ha logrado asentarse en menos tiempo sobre bases tan seguras. Raras veces, también, un diario cualquiera metropolitano ha podido alcanzar la celeridad de LA EPOCA en expandirse por todo el suelo de la República, transformándose de diario metropolitano en diario nacional. De sobra sabemos que la rapidez de esta difusión se ha debido, principalmente, a la gran masa de correligionarios esparcidos por todos los ámbitos de la República; pero este mismo detalle comprueba la necesidad latente que existía de un órgano que se hiciese eco común de tantas voluntades y fuerzas dispersas, órgano que en tales circunstancias no podía menos de estar llamado a sólida prosperidad.

Nuestros lectores de toda la República conocen también la forma en que LA EPOCA ha respondido a ese favor y esa prosperidad encontrada en el seno del pueblo. Si algún propósito ha permanecido fijo, y decidido en la dirección interna de esta casa ha sido el de no omitir sacrificio alguno con tal de hacer de LA EPOCA un diario moderno y completo en cuanto a riqueza de información, variedad de lectura, profusión de secciones, abundancia y prodigalidad de material gráfico, tan indispensable en el diarismo contemporáneo. Diversas veces nos hemos visto obligados a ampliar nuestro formato y número de páginas para responder a interesantes exigencias emanadas de la mayor difusión alcanzada.

En suma: nuestra norma, en tanto que simple empresa editorial, ha sido la de compensar con largueza la creciente buena acogida encontrada en el público de toda la república con mejoras y perfeccionamientos encaminados a imprimir a LA EPOCA el carácter que hoy ostenta, tan en armonía con las necesidades y aspiraciones del periodismo moderno y culto.

Tal ha sido, contada a grandes rasgos, la evolución seguida por este diario desde 1915 hasta el presente. De lo dicho se deduce bien claramente que los obstáculos y esfuerzos encontrados al través del camino, como complemento indispensable que son de toda obra sana y perdurable, han estado ampliamente satisfechos con los hermosos resultados obtenidos; resultados entre los cuales, el más halagador para nosotros, consiste, sin duda, en la conciencia de que la labor realizada por LA EPOCA ha llenado una verdadera necesidad nacional.

Este solo hecho constituye, repetimos, el mejor premio del esfuerzo realizado. De ahí, finalmente, que podamos condensar todas las reflexiones anteriores sobre estos cinco años de vida periodística manifestando, con la conciencia del deber cumplido, que la labor desplegada por LA EPOCA no ha sido simplemente una labor de sano periodismo y elevado concepto de la prensa. Ha sido eso, en efecto, pero ha sido también mucho más: ha sido una constante profesión de civismo, una consagración entera a la defensa del interés nacional, una labor, para terminar, de periodistas y de patriotas.

PRIMER AÑO — Núm. 1. PORTE PAGO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Miércoles 15 de Diciembre de 1915

La Epoca

Vease en la página 16 la informacion de última hora

"La Epoca"

El empréstito francés

Regularización de las exportaciones y reexportaciones

La situación nacional

Política santafecina

Del gobernador electo de Córdoba

EL DIA POLITICO

LA GUERRA — Situación política

Gérard Bauër

TITULOS ARGENTINOS

El primer ejemplar de LA EPOCA

# Los conflictos obreros y "La Prensa"

Ha tiempo que se muestra alarmado el diario mercantil por los conflictos obreros que se desarrollan en el país.

De sus rezongonas crónicas parece desprenderse que sólo en la Argentina existen discusiones entre el capital y el trabajo, siendo el resto del mundo una balsa de aceite al respecto; cuando, por el contrario, nuestro país puede servir de ejemplo en lo que a movimientos pacíficos de aquella naturaleza se refiere, gracias a la previsión y alta política del gobierno, que "La Prensa" reacia a todo lo que no lleve un visto bueno, desdeña reconocer.

Si el diario mercantil se enterase de sus propios telegramas se convencería de la injusticia de sus censuras ante los luctuosos sucesos ocurridos en otros países, a causa de los conflictos entre obreros y patrones.

Pero ya sabemos que pedir a "La Prensa" opiniones serenas y comentarios justos, es pedir peras al olmo.

No nos sorprende por lo tanto un suelto que publica hoy, con pretensiones de enseñar al gobierno y a la municipalidad lo que deben hacer para evitar el desarrollo de las huelgas. Ya sabemos que "La Prensa" tiene la extraña manía de poseer todas las soluciones; lo que no ha sido obstáculo para que cuando sus obreros abandonaron el trabajo estuviese sin salir durante quince días, no sufriendo contratiempos más graves, debido a las medidas y acertada política de las autoridades, que hoy, ingrata, censura.

"La Prensa" opina que los conflictos obreros deben ser "atacados" a tiempo por la autoridad, no siendo desconocido el alcance que el diario mercantil da a ese procedimiento imperativo. Con lo cual evidencia su arcaico criterio, estancado frente al progreso universal.

No vamos a discutir con el monstruo — ¡Dios nos libre de tan inútil tarea! — **sobre las ventajas que ha reportado al país la actividad del ejecutivo frente a las cuestiones entre el capital y el trabajo; vamos únicamente a recordarle un telegrama de su** edición de ayer, que sin duda desconoce, relativo a la entrevista de mister Herbert Hoover, uno de los estadistas más prestigiosos de Estados Unidos con el presidente electo, mister Harding, en la que se trató de los medios que podrían poner fin al actual caos económico del mundo.

Dice el telegrama de "La Prensa" entre otras cosas:

"Mr. Hoover hizo un análisis de la situación económica, aclarando muchos puntos a Mr. Harding.

Ocupándose de la situación del trabajo, le manifestó que la solución depende del avenimiento directo entre patrones y trabajadores, mucho más que de la intervención federal."

Tome nota el diario mercantil y dedique su sapiencia a temas de más fácil estudio. Y si "La Nación", fracasada en cuestiones de política interna y externa, se ha entregado a propagar la industria porcina, bien puede "La Prensa" imitarla, aplicándose a la crianza y fomento de las gallinas.

# EN FAMILIA

El director de LA EPOCA, diputado nacional señor Delfor del Valle, ha invitado a todas las personas que colaboran en las paginas de este diario y al personal superior de la administración, a reunirse en una comida que se efectuará esta noche en el restaurant Conte. De este modo, se celebrará el quinto aniversario de la fundación de LA EPOCA y el tercero de dirección del señor del Valle.

# El monstruo irritado

La temperatura influye desastrosamente sobre el ánimo de "La Prensa". El monstruo se levantó malhumorado. ¡Guarda!

No son las bocinas competidoras de su estrepitosa sirena las que provocan hoy la ira del monstruo. Ni los faroles rivales de su emblemático foco. Ni los latrocinios callejeros realizados en otros sitios que ese Puente de Arrebatacapas que es la entrada de "La Prensa". Ni los acontecimientos internacionales que se producen y suceden sin anuencia del hombre de las platabandas. Ni la política interna rebelde a las normas dictadas por el monstruoso editorial. "La Prensa" está ofendida por la falta de un presupuesto científico. Siempre ocurrente "La Prensa".

Parece inútil decir que el monstruo atribuye al ejecutivo la falta de ese presupuesto tan suspirado. Y parece inútil añadir que el monstruo formula una acusación gratuita e infundada. Nadie ignora, en efecto, que el proyecto de leyes y gastos para el año próximo se remitió el congreso apenas iniciadas sus sesiones ordinarias. Pasó a comisión y terminó el período sin que de la comisión saliera. No se convocó más tarde a sesiones extraordinarias porque sabíase que la comisión no había terminado sus tareas. El despacho ha quedado listo últimamente, al cabo del año y será tratado en los primeros días del próximo, porque la experiencia ha enseñado que resulta inoficioso convocar las cámara para la segunda quincena de diciembre.

Se iniciará el año próximo sin presupuesto; es verdad. ¿Pero de quién es la culpa? No, ciertamente del ejecutivo.

El monstruo cree lo contrario. Bendito monstruo; siempre cree lo contrario de aquello que aconseja el buen sentido. Pero hoy se explica su torpeza; el calor no despeja la inteligencia de los paquidermos.

## De los gobernadores de Santa Fe y Corrientes al gobernador de Salta

El gobernador de Santa Fe doctor Mosca, contesta al de Salta su comunicado así:.

"Respondo a su telegrama de fecha 10 del corriente, por el cual invita a este gobierno a emitir un pronunciamiento de carácter doctrinario sobre la resolución del gobierno federal que declara intervenida la provincia de Tucumán, juzgando desde el punto de vista de los principios constitucionales. No existe óbice, en concepto del subscripto para formular declaraciones como la que se solicita, desde que ellas no pueden tener otras consecuencias que las que eventualmente emergen del conocimiento de la opinión que cada gobierno tenga, no precisamente sobre la legalidad del acto cuestionado, sino sobre el alcance constitucional de las cláusulas que lo fundamentan. Queda con ello dicho que sólo en relación a este último punto me será dado expresar un juicio al respecto. Y esto, porque las resoluciones del gobierno federal, en cuanto ponen en juego facultades privadas, escapan en sus juzgamientos a los resortes de los Estados federados, los cuales, si en su territorio son soberanos y autónomos en todo lo que atañe al ejercicio de atribuciones propias o excluyentes, carecen en general de poder, por razón de la misma organización nacional, para abrir juicio o dictar pronunciamiento en materia que expresamente han delegado a las autoridades federales. Y la facultad de intervenir que el gobierno de la nación ejercita, sea como un deber, para garantizar el goce y ejercicio de sus instituciones a los pueblos de la provincia, sea como un derecho para garantizar la forma republicana de gobierno, es innegable que corresponde exclusivamente a las autoridades federales, en virtud de delegación expresa hecha en su carta de unión por los pueblos federados. (Art. 50 y 60 de la C. N.).

Los pleitos que se traban entre los gobiernos de una provincia y de la nación, acerca de la justicia, oportunidad o legitimidad de una intervención, no deben ser, pues, oficialmente llevados, como V. E. lo intenta, ante el tribunal de los Estados cuyos mandatarios no pueden, ni juntos, ni separados, atribuirse facultades para juzgar tales actos emanados del Poder Nacional.

Si algún medio constitucional pudiera ponerse en juego para lograr el propósito de sanción que V. E. pretende, juzgo que estaría en manos de los representantes de las provincias, reunidos en congreso, a quienes conceptúo los únicos jueces legales capacitados para el conocimiento de una causa como la planteada. No significa ello que los pueblos deban quedar a merced del arbitrio de quien resuelva sobre el punto, pues ni es facultad discrecional que puede ejercitarse sin el contralor oportuno de otros poderes constituídos, ni es dable suponer que se ejercite caprichosamente y con desprecio de los altos propósitos que informan el principio en nuestra carta fundamental. Y si tal fuera, la opinión pública—ese elevado tribunal que, a la vez que dicta fallos inapelables, va formando el verdadero pedestal de las instituciones — queda siempre en el caso extremo como la mejor defensa y la más eficaz garantía de la justa aplicación de los principios momentáneamente violados u olvidados.

Obvia lo expuesto el entrar al examen y juicios de los fundamentos de la resolución, como de los hechos enumerados por V. E., cuyo exacto conocimiento e interpretación escapan, además, al subscripto, por diversas y notorias circunstancias.

Dejo así contestado el mensaje de V. E. y formulo votos por la prosperidad de la provincia que representa".

El gobernador de Corrientes, doctor Contte, declina la invitación del gobernador de Salta en los siguientes términos:

"Al contestar la circular telegráfica de V. E., referente a la intervención nacional de Tucumán, cumplo en declinar la invitación que ella formula, pues el gobierno de Corrientes carece de facultades constitucionales para tomar ingerencia alguna en los asuntos administrativos, políticos o institucionales de las demás provincias".

## Producción de petróleo

Informaciones llegadas de Comodoro Rivadavia, hacen saber que el pozo núm. 110 produjo anteayer 72 toneladas de petróleo sin agua en 11 horas y ayer 64 toneladas en 8 horas.

No se trabajó durante las 24 horas, porque se espera para dentro de tres días la terminación del tanque correspondiente.

## El viaje del ministro de agricultura a Mar del Plata

### Instalación de depósitos-tanques para petróleo

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi, con quien nos entrevistamos esta mañana, nos manifestó que es inexacta la noticia que publica "La Prensa" de hoy sobre el motivo de su viaje a Mar del Plata.

El ingeniero Demarchi se ausentará para dicho punto el viernes próximo, acompañado por el asesor técnico del ministerio con el único objeto de fijar allí el sitio donde deberá ser instalado el depósito de petróleo que servirá para el abastecimiento de las lanchas de los pescadores y de los vapores que hacen la carrera a los puertos del Sur.

Como ya hemos informado en otra oportunidad, el ministerio de agricultura conjuntamente con el de obras públicas, ha trazado un plan general para establecer en nuestras costas tanques-depósitos de petróleo, con lo que se evitarán las dificultades que para el aprovisionamiento de sus calderas encuentran en la actualidad los buques que utilizan ese combustible.

Además del depósito que se instalará en Mar del Plata, se establecerá próximamente otro en el Puerto Militar en los terrenos que posee allí el ministerio de marina, el que servirá para el abastecimiento de los buques de nuestra escuadra y de los vapores que toquen en ese puerto.

## Trabajo ferroviario

### Escalafón para el personal de tráfico y guardas

El viernes próximo, a las once, celebrarán una reunión en el ministerio de obras públicas los representantes de las empresas ferroviarias, con el objeto de seguir estudiando l relativo al proyecto de escalafón para guardas y personal de tráfico. Será motivo especial de las deliberaciones, según se nos ha informado, la proposición formulada por las empresas de establecer para cada una de ellas un escalafón especial, de acuerdo con las características de sus servicios. Los representantes obreros de la Confraternidad Ferroviaria, sostienen que el escalafón debe ser general para todas las compañías, pero se cree que se producirá un acuerdo, ya que los trabajadores admiten la posibilidad de establecer diferenciaciones en algunas clases de labor.

## Panteón de la Sociedad de Socorros de la Policía y Bomberos

Por resolución de la fecha el ministerio de obras públicas autoriza a la dirección de las obras sanitarias de la nación para que entregue, sin cargo, a la subcomisión "Pro Panteón" de la Caja de Socorros de la policía y bomberos de la capital, 350.000 ladrillos comunes con destino a la construcción del panteón de esa sociedad en la necrópolis de la Chacarita.

## Brutal atentado contra un jefe de los ferrocarriles del Estado

### Es muerto a puñaladas

### LA VENGANZA EN ACCION

En momentos que estamos por cerrar nuestra primera edición, nos llega la ingrata noticia de que uno de los más destacados y meritorios empleados de los ferrocarriles del Estado, el jefe de los talleres de Laguna Paiva, señor Pastor Barrios, acaba de ser asesinado brutalmente, de cinco puñaladas, por el sereno de los mencionados talleres.

Inmediatamente de tener conocimiento de este hecho, destacamos un repórter a la administración de estos ferrocarriles, en procura de la información que al respecto hubiera llegado, a fin de informar amplia y detalladamente a nuestros lectores.

Allí se nos dió cuenta del siguiente telegrama recibido:

"Ampliando las informaciones sobre el hecho sangriento que costó la vida al jefe de talleres señor Barrios, debemos agregar que siendo como las 20 y 30 de anoche y hallándose en su domicilio el señor Barrios, domicilio que queda dentro del perímetro de los talleres, fué avisado por un sereno que terminaba su servicio, que su reemplazante se presentaba en estado de ebriedad y que en esas condiciones no creía conveniente que quedara. El señor Barrios se trasladó al lugar donde debía hacerse la entrega del servicio que estaba próximo a los talleres y hallando al sereno llamado Centurión que presentaba realmente signos de ebriedad, le ordenó que se retirase presentándose al día siguiente a sus oficinas, esto fué suficiente para que, cuchillo en mano, el sereno Centurión atacara violentamente al señor Barrios y sin darle tiempo a defenderse le causara varias heridas en el vientre y en el pecho todas de gravedad. Finalmente, el criminal llevó su ensañamiento cuando se hallaba ya caído y en manos de empleados que acudieron a socorrerlo, hasta seccionarle la aorta de una última puñalada, volviéndose agresivo contra los demás que trataron que huir. El criminal fugó en el primer momento, pero retornó luego paseándose amenazante ante los grupos de obreros, cuando llegó la policía que lo persiguió y que luchó con él hasta reducirlo. El señor Barrios, ya herido, hizo varios disparos de revólver, uno de los cuales hirió levemente al criminal.

El señor Barrios falleció a consecuencia de las heridas como a las 21, en momentos que con los doctores Menchaca y Ruleman, se salía con un tren por si era aún posible prestarle algún auxilio.

La familia del extinto que reside en Paiva, fué debidamente atendida y la mayoría del personal ha estado acompañándola durante toda la noche.

Con motivo de este triste y lamentable acontecimiento, que viene de subito a enlutar el honrado hogar de un modesto empleado de la nación, el señor administrador de los ferrocarriles del Estado, don Domingo Fernandez Beschtedt, ha pasado, entre otras comunicaciones—el despacho que damos a continuación más o menos en su texto original. Este telegrama urgente se le ha dirigido al señor ingeniero Chinetti, destacado en estos momentos en la ciudad de Santa Fe.

He aquí, ahora, el despacho aludido:

Señor ingeniero Esteban Chinetti, Santa Fe.

Con profunda pena e indignación se ha enterado el que subscribe y todo el personal superior de esta administración, del cobarde y alevoso asesinato cometido en la persona del ejemplar empleado enérgico y laborioso jefe de los talleres de Laguna Paiva, don Pastor Barrios.

Al mismo tiempo que esta administración toma todas las medidas necesarias para que el criminal y sus cómplices no escapen a la acción severa y reparadora de la justicia, desea que la memoria de aquel buen servidor del Estado sea debidamente honrada dándole todo el carácter de un acontecimiento luctuoso para todo el personal honesto y leal de estos ferrocarriles, y en tal sentido se ha decidido comisionar a Vd. y al señor Juan Montú para que en representación del administrador y en su carácter de jefes superiores del personal de tracción y talleres concurran al sepelio de los restos, en tren especial a Cruz del Eje en cuyo tren podrán también concurrir todo el personal de talleres Laguna Paiva y asistir al acto nuestro personal de toda la repartición del Cruz del Eje. En el acto del sepelio se servirá Vd. o la persona que Vd. designe, usar de la palabra en nombre de esta administración. Sírvase Vd. también presentar a la señora viuda e hijos de aquel honorable empleado, el sentimiento de nuestra condolencia y la inquebrantable resolución de que se haga justicia cumplida como también de auxiliar en todo sentido a la desgraciada familia. — Firmado: D. Fernández Beschtedt.

LAGUNA PAIVA, diciembre 15 — En este momento ha sido detenido el autor del bárbaro asesinato.

# Las demostraciones a los marinos de la escuadra japonesa

## Homenaje a la memoria del general San Martín

## Los marinos hicieron hoy una visita al puerto y la ciudad

Cabecera de la mesa durante el banquete de anoche en la Rotisserie Francaise

Esta mañana se realizó una interesante ceremonia en la catedral, al pie del mausoleo del general San Martín.

Se congregaron en ese sitio sagrado, el ministro del Japón, el vicealmirante Funakoski, los comandantes del "Asama" e "Iwate", los ayudantes de los mismos capitán de navío Stewart y tenientes de fragata Fitz Simón y Teisaire, así como varios jefes y guardias marinas de la escuadra japonesa, con el objeto de depositar una corona en la tumba que guarda los restos de nuestro prócer.

A las 9.30 llegó la corona, artísticamente confeccionada con flores escogidas y adornada con una hermosa cinta violeta que tenía la siguiente leyenda: "El vicealmirante Kajishiro Funakoski, comandante en jefe de la escuadrilla de instrucción de la marina imperial del Japón".

Dicha corona fué depositada al pie de la tumba del general San Martín por dos guardias marinas, pronunciando con tal motivo expresivas palabras el vicealmirante Funakoski.

Dijo éste, que en ocasión de la visita a nuestro país de la escuadrilla de su mando, tenía el alto honor de ofrecer esa corona en memoria del general San Martín, fundador de la República Argentina.

Luego de rendir su saludo los marinos concurrentes, se dirigieron a la dársena Norte, donde se embarcaron en un vaporcito del ministerio de marina, para hacer una jira por el puerto.

Esta jira se realizó por el interior de los diques, dando ocasión a los marinos que son nuestros huéspedes, para apreciar el movimiento portuario de esta capital.

**Jira por la ciudad—**

Llegada la comitiva al puente de Barracas, tomaron asiento en siete camiones automóviles de la policía, que allí los esperaba, con el objeto de hacer una jira por la ciudad.

La comitiva estaba formada por el vicealmirante Funakoski, los comandantes del "Asama" e "Iwate", los ayudantes de aquéllos, el ministro y el cónsul del Japón, 15 oficiales y 150 aspirantes.

Iniciaron la jira por la Avenida Montes de Oca, para seguir después por Constitución, Entre Ríos, Recoleta, Palermo, Belgrano, Villa Devoto, Vélez Sársfield, Flores, Congreso y Avenida de Mayo, para luego dirigirse a sus respectivos alojamientos.

**Almuerzo en la legación japonesa—**

El ministro del Japón, ofreció hoy un almuerzo en los salones de la legación, en honor del vicealmirante Funakoski y los comandantes del "Asama" e "Iwate", al que concurrieron además, los ayudantes capitanes de navío Stewart y tenientes de fragata Fitz Simon y Teisaire.

**En el Centro Naval—**

Esta noche será servido en el Centro Naval el banquete que ofrece el ministro de marina doctor Julio Moreno, en honor del vicealmirante Funakoski y su estado mayor.

Han sido invitados a dicho banquete, marinos argentinos de alta graduación, así como el ministro de relaciones exteriores y el intendente municipal.

**Regreso de marinos a Puerto Militar**

A las 18 partirán hoy de la estación Constitución para Puerto Militar, un núcleo de oficiales y los guardias marinas que vinieron a esta capital con el vicealmirante Funakoski.

En reemplazo de éstos, mañana llegará otro contingente de oficiales y guardias marinas.

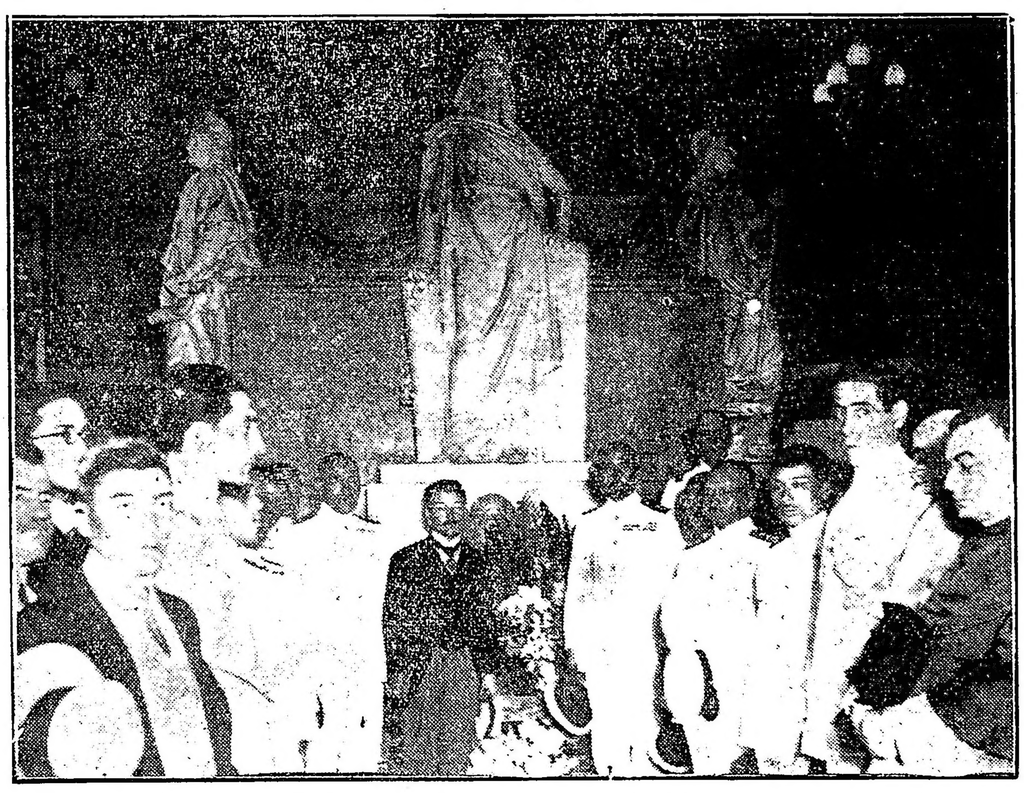

Los marinos japoneses colocando una corona en el mausoleo del general San Martín, en la Catedral

# Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

# Proyectos financieros presentados en la asamblea de Ginebra

## La situación política en Italia

### La asamblea de Ginebra

PARIS, diciembre 15. (A. Havas) —Telegrafían de Ginebra, que el consejo de la Liga de las Naciones, adoptó dos proyectos presentados por el señor Avenol, miembro informante de la sección financiera, referentes a las siguientes cuestiones:

1o. Creación de un comité encargado de provocar medidas legislativas que faciliten la realización de los créditos llamados "de definición".

2o. Se prevée el establecimiento de una comisión internacional que esté encargada de aplicar los créditos internacionales sobre la base del proyecto elaborado en Bruselas.

Todo gobierno que desee adherirse a estos proyectos deberá ofrecer las garantías necesarias y entonces será autorizado a emitir obligaciones por un valor en oro que haya aprobado la comisión.

Mientras se espera la creación del citado organismo para poner en vigor el proyecto, una personalidad financiera será encargada de preparar los estatutos de la comisión internacional.

### Situación parlamentaria italiana

ROMA, diciembre 15. (U. Press) — En la reunión celebrada anoche por el gabinete, se examinó la situación parlamentaria y la dimisión del presidente de la cámara, llegándose a la conclusión de que nada había ocurrido en la cámara ni en el país que pudiera justificar la renuncia del gabinete.

El comité de los once efectuó dos sesiones, interrogando al personal de la presidencia, subsecretarios Prozio, Bertini y Corradini y a un número de diputados.

### Incidente entre nacionalistas y republicanos

ROMA, diciembre 15. (U. Press) — Un despacho de Goritzia, informa que varios nacionalistas tuvieron un incidente con un grupo de republicanos, cuando después de la inauguración de un monumento a la memoria del teniente Aldo Comandini, los republicanos se rehusaron a reemplazar la bandera roja por la bandera tricolor, circunstancia en que explotó una bomba entre los republicanos.

Quedaron 30 heridos, tres de los cuales lo fueron de gravedad.

### La salud de Deschanel

PARIS, diciembre 15. (U. Press) — El expresidente Deschanel, abandonará el sanatorio de la Malmaison a fines de diciembre, dirigiéndose a París donde será electo senador en las elecciones del 9 de enero próximo.

### SUD AMERICA

### BRASIL

(De la Agencia Americana)

**La cuestión de los armamentos en la Liga de las Naciones — El proyecto del delegado brasileño doctor Gaston da Cunha — Aviación.**

RIO DE JANEIRO, diciembre 15 —Se anuncia que el proyecto presentado por el delegado brasileño doctor Gastón da Cunha en la Liga de las Naciones, proponiendo el monopolio de los armamentos, tiene por objeto dar cumplimiento al artículo octavo, paragrafo quinto del pacto de Versalles, habiendo sugerido como preferible una medida radical.

La subcomisión de armamentos de la asamblea actual de la Liga, concordó unánimemente con la iniciativa, como siendo ideal, pero consideró necesarias otras providencias para realizar una tramitación que permita llegar por último a la prohibición de la industria privada de los armamentos.

La idea fué aceptada en principio, habiendo sido transferida su ejecución como una medida de prudencia política.

El delegado da Cunha aceptó el temperamento.

—Anuncian de San Pablo que el teniente Salinas Gómez visitó la escuela de aviación que el piloto Hoover dirige en ese Estado. Le fué concedido licencia para aterrizar en esos terrenos y levantar el vuelo en oportunidad de poderle indicar a su colega el lugar en que deberá descender. Este estará representado por el capitán Fliess.

## Abaratamiento del pan en Comodoro Rivadavia

Comunicaciones recibidas de Comodoro Rivadavia, hacen saber que ya se ha recibido en aquella localidad la harina oficial.

**En consecuencia, desde el 20 corriente los panaderos que venden el pan a $ 0.30 el kilo venderán a $ 0.40.**

# PROVINCIAS

## SANTA FE

**Multa a un quinielero**

GALVEZ, diciembre 15 — El jefe político, señor Alejandro Aldao, sorprendió una casa donde jugaban la quiniela y le aplicó una multa de cien pesos.

El vecindario aplaude la medida adoptada por dicho funcionario. Así se destruirá el pernicioso vicio que había tomado mucho arraigo en humildes hogares.

**Camino carretero — Apercibimiento a un funcionario**

RECONQUISTA, diciembre 15 — Dentro de breves días el camino carretero de esta ciudad será intransitable debido a las alcantarillas cortadas. Con esto sufre enorme perjuicio el comercio de Reconquista todos los años, debido a la falta de terminación del ferrocarril económico proyectado por la sociedad de fomento de Avellaneda.

La jefatura apercibió al comisario de Villa Guillermina, Celestino Alfonsín, por no haber dado cuenta oportunamente del hecho de sangre ocurrido en el mes pasado, cuando un tal Cano hirió de bala al menor Ortiz, el padre de éste denunció el hecho al comisario, que guardó silencio dejando en libertad al herido.

**Fallecimiento del jefe de la estación de ferrocarril — Pedido de prórroga de exámenes.**

SANTA FE, diciembre 15 — Fueron inhumados los restos del señor Juan Monton, jefe de la estación Grutly, del ferrocarril Santa Fe, que anteanoche fuera apretado por una máquina en momentos en que desde los estribos de la misma dirigía personalmente las maniobras que se hacían para enganchar unos vagones.

Al caer Monton, fué arrastrado 30 metros, sufriendo la fractura completa del pie izquierdo a la altura del tobillo y otras heridas internas de consideración.

—Los estudiantes universitarios piden se posterguen para el 30 los exámenes, que debían efectuarse el día 20.

## LA RIOJA

**La opinión pública y la política exterior del gobierno argentino—Comentarios favorables a un editorial de LA EPOCA.**

LA RIOJA, diciembre 15. — Produjo excelente impresión en todos los círculos de ésta el editorial de ese diario, titulado "Vacilando".

Es general el comentario favorable sobre la actitud del doctor Pueyrredón en Ginebra, por cuanto ella expresa el sentir y pensar del pueblo argentino.

## ENTRE RIOS

**Varias noticias**

GUALEGUAYCHU, diciembre 15 — Muy favorable impresión ha causado en todas las esferas la noticia sobre el próximo nombramiento del señor Isaías J. Lahitte para jefe de policía.

—Resultó una elocuente demostración de duelo el sepelio del señor Juan José Díaz Olivera, ciudadano uruguayo de vastos prestigios en la patria hermana y también en ésta.

—La protesta pública exterioriza-

# Concordancia de orientaciones cívicas y morales entre la intendencia municipal y el P. E.

## Las declaraciones del Dr. Varonelli ante el Concejo Deliberante

En la sesión celebrada ayer en el Concejo Deliberante, fué reanudado el debate sobre la minuta del concejal Zaccagnini, referente a la cesión y distribución de la harina oficial en nuestra ciudad.

El autor de la explosiva minuta, insistiendo en sus anteriores argumentos, manifestó que la comuna "se hallaba menoscabada en sus atribuciones" por la intervención que había tenido el P. E. nacional en el asunto planteado. Y tomando sobre sí el cargo de una extemporánea defensa de los fueros comunales, expresó que debía solicitarse una ley del congreso nacional para que, en casos análogos, pueda la municipalidad defenderse y defender los intereses colectivos.

Después de una oportuna réplica del concejal Trucco, que hizo notar la inoportunidad de la proposición socialista y la ineficacia práctica de los argumentos presentados por el autor de la minuta, tomó la palabra el secretario de obras públicas, doctor Veronelli, que expuso, en forma clara y concepluosa, el pensamiento del D. E., sobre el asunto en debate. Las opiniones vertidas por el doctor Veronelli, desarrolladas dentro de una estricta lógica jurídica, colocaron la cuestión en su verdadero terreno, legal y de hecho, desmenuzando una por una las sofísticas argumentaciones del representante socialista. De su discurso transcribimos los siguientes párrafos:

El D. E. tiene, frente al gobierno de la nación, una situación legal que puede ser considerada desde el punto de vista de la propia organización de los poderes y de la situación de quien lo ejerce; y también en todo momento una situación moral que involucra el aspecto administrativo de sus relaciones.

De estos dos aspectos deseo ocuparme muy en breve pero claramente. Desde el punto de vista legal, es inútil hacerse ilusiones y plantear cuestiones doctrinarias que no hacen al caso ni tienen ninguna eficacia práctica. Mientras no se haya realizado la aspiración de algunos, cuya bondad, mérito o practicabilidad, no es el caso de discutir, de que el D. E. tenga representación directa popular como el H. concejo, mientras la situación del D. E. sea la que le marca la ley orgánica, no es el D. E. sino una parte integrante del P. E. de la nación en cuanto representa a éste, único gobierno de la capital de la república, como que es territorio federal, lo mismo que la capital del Chaco, de La Pampa o de Misiones, cualquiera que sea la diferencia esencial de su importancia como población o municipio.

Siendo así, todo esto, una cuestión constitucional clara y neta, no hay más gobierno ejecutivo en la capital de la república que el gobierno de la nación, que se ejercita en el orden municipal por intermedio de su delegado, el intendente municipal.

En esta situación, casi es inútil decir que no se concibe, razonablemente, inteligentemente, la situación de un intendente municipal no solidario del poder ejecutivo nacional, a quien representa. Tal cosa no sería legal. Si un intendente municipal no está solidarizado con el poder ejecutivo de la nación, no debe estar en su puesto. Y hacer cuestiones a este respecto es dar el paso que va de lo sublime a lo ridículo.

Esto como cuestión de orden general y cualquiera que fuese el de la persona que ejercite el D. E. o represente al gobierno nacional; y en el caso particular actual, es bochorno para los señores concejales la situación del actual intendente. Su filiación política, su vinculación espiritual y sus relaciones personales con el presidente de la república son la seguridad más cabal y absoluta de su concordancia de pareceres, de su solidaridad con el poder ejecutivo de la nación en cualquiera de los sentidos y aspectos que se tome la cuestión; y más aún, es perfectamente conocida la satisfacción que esta situación implica para las actuales autoridades del D. E. municipal.

Por razón de esta misma filiación política, por razón de esta misma concordancia absoluta de orientaciones cívicas y morales, y por razón de lealtad elemental y hasta de gratitud con el poder ejecutivo de la nación, es bueno que no se olvide algo que se sabe, pero que por momentos se puede olvidar: que ninguna fuerza gubernativa que no sea la misma opinión pública, que lo estimula en todo instante, es mayor que la fuerza de apoyo que el señor intendente municipal en todo momento ha encontrado en el poder ejecutivo de la nación; las más graves situaciones por que ha atravesado la comuna en estos últimos tiempos se han resuelto bajo la ayuda directa, inmediata, complaciente, leal y generosa del gobierno de la nación y, por de pronto, la mas grave e importante de todas, el crédito de la comuna de la ciudad de Buenos Aires.

Señor Dickmann. — No nos ha dado más que lo que nos debía.

Señor secretario de obras publicas. —Y algo más también, porque nos ha adelantado dinero, que buena falta hacía al gobierno de la nación para gastos urgentes que tenía que atender y, por lo menos, es bueno reconocer que todas las exigencias que tiene el poder ejecutivo nacional no han sido suficientes para impedirle hacer que tuviera un lugar preferente para atender y sostener las necesidades de la comuna de la capital. No quiero decir con esto que semejante actitud del ejecutivo nacional haya significando una deferencia personal para nadie; significa la existencia de un concepto cabal y exacto de la importancia que la comuna de Buenos Aires tiene. Anda por ahí mucha frase suelta que dice que de vez en cuando conviene reconocer el valor y la importancia que tiene encontrar gobernantes que sepan cuál es su deber y atribuir a cada cosa la importancia que le corresponde. Desde este punto de vista, es necesario, pues, reconocer que la intendencia municipal debe al gobierno de la nación el haber sido apreciada en cuanto vale.

## Entrega de un campo al gobierno nacional

El capitán Fliess informó esta mañana telegráficamente al ministro de agricultura, que el día de hoy por orden del juez letrado de Rawson, el juez de paz de Comodoro Rivadavia pondrá en posesión del campo Behr al gobierno nacional.

## CARNET DEL VIAJERO

**MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS**

**Museo Nacional de Bellas Artes.** — Arenales 654. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

**Museo Histórico Nacional.** — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**Museo Mitre.** — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

**Museo Agrícola.** — Santa Fe 4200.

**Nuevo Museo de Mineralogía y Geología.** — Maipu 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

**Museo Naval.** — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

**Museo Etnográfico.** — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

**Museo Nacional de Historia Natural.** — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

**Biblioteca Nacional.** — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

**Biblioteca Popular del Municipio.** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

**Jardín Zoológico.** — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

**Jardín Botánico.** — Santa Fe 3054. (Plaza Italia) — Abierto todos los días, de 7 a 18.

**Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

**Biblioteca de Policía.** — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

**Biblioteca del Colegio de Abogados.** — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

**Biblioteca Nacional de Maestros.** — Rodríguez Peña 356. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados, de 8 a 12.

**Biblioteca Nacional de Marina.** — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

**ESPECTACULOS**

**Teatros**

**SAN MARTIN.** — Compañía nacional filoplatense. — Para salvar el rebaño; La trilla; El lobo de mar.

**NUEVO.** — Compañía nacional Rivera-De Rosas. — El retrato del pibe; La mala reputación.

**VICTORIA.** — Compañía española. — Mañana de sol; Las grandes fortunas.

**APOLO.** — Compañía Angela Tesada. Mañana, debut.

**NACIONAL.** — Empresa Carcavallo y Cía. — Santos y bandidos; Va cayendo gente al baile; El cabo Gallardo.

**BUENOS AIRES.** — Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo, Rambal. — A las 21.30: El sillón de la muerte o la tragedia de un detective.

**COMEDIA.** — Compañía española de zarzuelas. — A las 20.45: Martingalas; Guitarras y bandurrias; La ilusión de un candidato, por Narcisín.

**AVENIDA.** — Empresa: H. Sierra. — El barbero de Sevilla; La señorita Fortuna; El tiempo es oro.

**MARCONI** — Compañía lírica italiana. Norma.

**FLORIDA** (Galería Güemes). — Hoy a las 21: Bien vale París una misa; En un rincón de la selva y poesías por Berta Singerman.

**VARIEDADES** — Compañía argentina. Biblioteca Teatral; Va cayendo gente al baile; Los pájaros de presa.

**TEATRO AMERICA.** — Hoy, a las 21: La ciudad perdida; El Belvedere; La plebeya; Los Carpi; Gazela Cuyanita.

**EXCELSIOR.** — Compañía italiana. — Variado programa.

**TEATRO DE VERANO.** — Pasco 1235 — Variado programa.

**TEATRO PUEYRREDON.** — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

**CASINO.** — Gran compañía de eatracciones. — Hoy, a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

**MAJESTIC THEATRE.** — Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito de trío Malaga, The Williams, María Blasco, Pilar y Navarro; Darwin; El hombre que cae.

**PARQUE JAPONES.** — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

**HIPPODROME** — Gran circo Frank Brown. — (Donde se aprende a reir). — Una tradición nacional 1884-1920). — A las 21: Función con la grandiosa compañía.

# Escuela Normal N.º 9 Sarmiento

## LA HERMOSA FIESTA DE AYER

### Nómina de las maestras graduadas

En nuestra segunda edición de ayer dimos cuenta de la fiesta organizada por la dirección de la escuela normal número 9, Sarmiento, con motivo de la distribución de certificados de maestras a las alumnas egresadas del citado establecimiento educacional este año y, también, manifestamos que el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, había concurrido, invitado especialmente por la directora, con el objeto de tomar el voto profesional a las nuevas maestras.

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, y una parte de la concurrencia

A las 17 comenzó la fiesta con la ejecución del Himno Nacional, por la orquesta, el que fué cantado por todas las niñas de la escuela.

En seguida, la directora, señorita María A. Barillatti, pronunció un conceptuoso discurso, enalteciendo la acción de la escuela en el seno de la sociedad argentina y, además, puso de manifiesto la labor desarrollada por la misma. Las palabras de la señorita Barillatti fueron recibidas con marcada simpatía por el auditorio.

A continuación, el ministro doctor Salinas, pidió el voto profesional a las alumnas, de acuerdo con la fórmula de que es autor y que ha sido adoptada por el consejo para exigir el juramento anual a los maestros.

Esta sencilla y emocionante ceremonia resultó el número más brillante de la fiesta.

Una vez que las alumnas prestaron juramento, el doctor Salinas distribuyó los certificados que habilitan a las nuevas maestras para el ejercicio de su profesión.

Después, la señorita Filomena Fernández agradeció, en nombre de las graduadas, la presencia del señor ministro y los conceptos vertidos en su discurso por la directora.

Integraban el programa los siguientes números, que fueron muy aplaudidos:

"El complot de los fusiles", dramatizado por las alumnas de la escuela; declamación, de la Leyenda oriental, de José Zorrilla, por la señorita María L. Carrera y Cora de Mendelsshon.

A las 19 se dió término al festival siendo invitado el doctor Salinas a recorrer las distintas instalaciones de la escuela, siendo obsequiado por las alumnas con un bello y artístico ramo de flores y al retirarse las niñas la aplaudieron insistentemente.

La señorita Barillatti fué muy felicitada por el éxito de la fiesta.

A continuación publicamos la nómina de las alumnas graduadas:

Ana Alecha Laplacette, Sara A. Onzalone, María Isaac Barbier, Matilde Bellucci, María Isabel Bermani, María Beatriz, Magdalena Bermúdez Zolezzi, Clelia María Bottin, Regina Boverman, América Itala Brusco, Concepción Rosa Victoria, Higinia Cabral, Rosa Saturnina Carvallo, María Luisa Luisa Carrera, María Julia Casaretto, Silvia Castañeda Vega, María Luisa Isabel Cavadini, Rebeca Cohm, Arinta Angela Corvalán, Julia María Crespo, Amanda Magdalena Dall'Orso, Amada Antonia Josefa Diácovo, Daida Irlanda Dowbley, Otilia Dominga Errasti, Amelia Angela Feola, Clara Amalia Fernández, Filomena Florinda Fernández, María Mercedes Fuentes, Julieta Helena Fugassa, María Girbau, María Esther González, Enriqueta Groppo, Mariana Verónica Greenway, María Guerrieri, María Nieves Gutiérrez Diez, Francisca Basilia Hermida, Sara Lameiro, Elda Anita Lorusso, Elvira C. I. Lorusso, I. B. del C. Ludwig, Ignacia Isabel Luna, María Elena Machado, Prudencia Berta Manzoni, María Teresa Mari Bordas, María Marmonti, María Esther Martínez, Dora Mazor, María Andrea Meyrialle, María Luisa Mezzullo, Emilia María Mitre, Elcira Micaela Montero, Haydée María Menzo, María Nemesia Morel Morone, Carmen Nadal, Carmen Nadal, Carmen Narvay, María Narvay, María Celina Neira, María Celina Jacinta Pagés, Livadia María Teresa Parducci, Manuela Pena, Clara Pfefferman, Josefa Agustina Dominga Pino, Esther Magdalena Carlota Carolina Podestá, Laura Estrella Profumo, Judit Hemilce Riera, María Angélica Rodríguez, Raquel Marcelina Rodríguez, Secundina Rosa Rodríguez, Almida Josefa Román, Aída Sánchez, Noemí Santos Gómez, Rosalía Teresa Sesarego, María Emilia Sica, Adela Sigal Perla Sorkin, Augusta María Carlota Soubrié, Adolfina Elena Stegmann, Elena Francisca Tasca, Zulema María Tobío, Juana Enriqueta Torselli, Mercedes Pilar Torres, Adela Mercedes Urruty, Teresa Dolores Valles, María Angélica Zorrilla.

Rural doctor Joaquín Anchorena, E. Uriburu, T. de Anchorena, Manuel de Iriondo, diputados Manuel Peña y Ramón J. Cárcano, Raúl Peralta Ramos, Manuel J. Güiraldes, Arturo Uriarte, Tito Arata, Raúl Pardo, de la comisión pro Mar del Plata, Antonio V. Rodríguez, director general de ferrocarriles del Uruguay que se encuentra incidentalmente entre nosotros, Carlos M. Campos, C. J. Bollaert, Atanasio Iturbe, del Central Argentino, Alejandro Lértora, del ferrocarril Oeste, ingeniero Frank Foster, gerente de esta misma empresa, doctor Guillermo E. Leguizamón, Raúl S. Zavalía, del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, Federico J. Wythes, presidente del Midland, José Gregorio Zuberbühler, Miles A. Pasman de la casa Tornquist y doctor Manuel Carranza, así como los representantes de los principales diarios de la capital.

Irán, además, los miembros del directorio local y empleados superiores del ferrocarril del Sud señores Guerrico, J. M. Eddy, Labarthe, ingeniero Laraggio y Linares.

Los excursionistas visitarán el establecimiento frutícola que tiene instalado en la estación Valdez el doctor Guillermo Valdez. donde serán recibidos y obsequiados por sus propietarios, para encontrarse de regreso en esta capital mañana por la noche.

## Unión Cívica Radical

### COMITE DE LA CAPITAL

Hoy a las 21 está citado el comité en sesión extraordinaria.

**CIRCUNSCRIPCION 7a.**

**Nota dirigida al presidente de la nación**

Al excelentísimo señor presidente de la república, doctor don Hipólito Yrigoyen.

Cúmplenos levar a su conocimiento, que en la reunión de la C. D. del comité de la circunscripción 7a., efectuada el día 10 del corriente, se resolvió por unanimidad hacer llegar hasta S. E. un voto de adhesión y aplauso por la honrosa y desinteresada política internacional seguida por el P. E. ante la Liga de las Naciones en Ginebra.

**CIRCUNSCRIPCION 9a**

**Reunión de la comisión directiva**

Para el día miércoles 15 de diciembre, a las 21 horas, está citada la C. D. de esta circunscripción para tratar diversos asuntos, balance, etc. Ruégase a los señores miembros concurrir a la asamblea y con puntual asistencia.

**BIBLIOTECA POPULAR "PRESIDENTE YRIGOYEN"**

**Circunscripción 13a. (Monserrat)**

En la asamblea realizada anoche por los componentes de esta importante asociación cultural, de la parroquia de Monserrat, con motivo de la brillante actuación de la Delegación Argentina a la Asamblea de las Naciones, se resolvió por unanimidad de votos, formular la siguiente declaración:

"El vivo y legítimo interés que la situación internacional planteada al país por el retiro de nuestra delegación de la Asamblea de la Liga de las Naciones, suscita en todos los espíritus de argentinos rectos y equilibrados, movió a la Biblioteca Popular "Presidente Yrígoyen" a convocar a una asamblea de adherentes para estudiar con detenimiento el problema y aquilatar el significado del valiente gesto de la representación Argentina. Tras animada y entusiasta discusión en que las ideas cambiadas por sus componentes se dirijieran a expresar el orgullo que la bizarra y levantada actitud do nuestro gobierno llevaba a sus corazones de argentinos y radicales, puesta la asamblea en pie votó por aclamación la entusiasta solidaridad de este centro con la nueva, clarísima y democrática ruta internacional abierta por la República Argentina a los pueblos todos del mundo, en los problemas fundamentales que en solución de sus futuros destinos están planteándose en este momento en el seno de esa Europa que nos envió, en todos y cada uno de sus hijos un girón vivo de su progreso y de nuestra libertad".

A continuación el doctor Jorge Sagastume, director honorario de la institución, pronunció una brillante conferencia sobre "La Revolución Francesa", desarrollada en la siguiente forma:

Sus orígenes — La obra de propaganda de sus precursores: Voltaire, Montesquieu y Rousseau — Los economistas: Quesnay, Gournay y Turgot — Los enciclopedistas: Diderot y D'Alembert — La lucha por el derecho en Francia; triunfo de las doctrinas contenidas en el Contrato Social de J. J. Rousseau — Su fracaso en la práctica por haber saturado a la Revolución de un espíritu individualista — La gran conquista democrática francesa hubiera sido completa si hubiese contemplado la faz societaria de los problemas políticos — Esa faz es el punto de mira directo de la política actual del gobierno argentino.

El orador aceptó la controversia y comentarios por parte de la concurrencia, lo que animó la disertación llegándose a conclusiones de importancia. Terminó la conferencia entre grandes aplausos.

## Movimiento gremial

**FEDERACION GRAFICA BONAERENSE**

Se anuncian asambleas extraordinarias en el salón Concordia, Rincón 1141, el miércoles 15 de diciembre, a las 20; y en el salón Zoraida, Rioja 456, el sábado 18 de diciembre a las 14, con el fin de considerar una extensa orden del día.

## BIBLIOGRAFIA

**LA CANCION CREPUSCULAR**

Alfredo Herrera es un poeta para quien el sentimiento, además de las gradaciones comunes a todos los idealistas, tiene matices extraños y revelaciones raras. No cae en la vulgaridad del romanticismo ni pulsa la lira erótica, pero incurre en las vaguedades del amor, en sus diversos aspectos y va en escala ascendente o descendente repitiendo los cantares de los grandes maestros por los que está influenciado. Esa influencia es indudablemente su mayor mérito. Ha cultivado la poesía con las características entusiastas de un corazón juvenil y ha logrado colocarse en la breve nómina de nuestros poetas.

Alfredo Herrera tiene dentro del gremio selecto, un lugar destacado; siento con unción y expresa con galanura.

"La canción crepuscular" es una prueba de esa sinceridad.

## UNIVERSITARIAS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**Reunión de mesa examinadoras**

La mesa examinadora de estadística y transportes y tarifas que debía reunirse el 17 de diciembre, se reunirá el 16 del corriente a las 8.

El jueves 16 del corriente a las 17 se reunirán las comisiones examinadoras de: matemática financiera (1a. parte); legislación civil; fuentes de riqueza nacional; bancos. Y las 16: derecho internacional comercial.

## Notas policiales

**DESCUBRIMIENTO DE UN IMPORTANTE ROBO**

El día 21 del mes ppdo. el señor José D. Ponte, domiciliado en la calle Uspallata N.o 2787, denunció en la comisaría 34.a la substracción de tejidos por valor de 7000 $, hecho llevado a cabo por autores desconocidos.

Pasados los antecedentes a la división de investigaciones, el jefe de la sección robos y hurtos, dispuso que el subcomisario don Luis Brenan, iniciara las averiguaciones respectivas. Después de una serie de investigaciones, este activo funcionario, eficazmente secundado por los empleados Estanislao Vega y José Romero, lograron constatar que esta mercadería había sido enajenada en su totalidad, en el comercio de tienda de la calle Entre Ríos 1006. Provistos de la correspondiente orden de allanamiento los mismos empleados, lograron secuestrar del referido negocio parte de las mercaderías substraídas al señor Da Ponte, quien las reconoció como de su propiedad, justipreciándolas en la suma de 5000 $.

Prosiguiendo las diligencias, los empleados Eduardo Cabrera y Luis P. Carbone, lograron comprobar que el autor de este importante hecho, era el sujeto de malos antecedentes Juan Martínez o Víctor Arenales o Pérez (a) El Loco Frutilla o El Tartamudo o El Loquito, cuya detención se procura. Se dió intervención del hecho al señor juez de instrucción, doctor Arturo L. Domínguez.

**SECUESTRO**

El empleado Ramón Marina de la sección robos y hurtos, ha secuestrado un aparato eléctrico denominado "Birreostad", hurtado hace un año a la casa de Lutz, Ferrando y Cía., valorado en la suma de 1700 $. En indagación del hecho el empleado citado detuvo al sujeto Luis Pablo Gerchi.

**HERIDO DE UNA COZ**

En el interior del corralón Directorio 640, en circunstancias que el anciano Celestino Gandola conducía dos caballos para darles agua, uno de los animales aplicó una coz en la frente a Gandola, que resultó con una lesión muy grave, según informaron en el hospital Ramos Mejía, donde se asiste.

Interviene la comisaría 12.

**INFRACTOR**

En la 25 se encuentra detenido Raúl de Santiago, cuya captura se encontraba recomendada por infracción a la ley 4707.

Fué detenido en la esquina de Balgorria y Arg[illegible] por el escribiente Pes[illegible] Posadas y el agente Aníbal García.

**ACLARACION**

Como se recordará, días pasados, en el puerto se volcó una lancha en la que viajaban seis personas, dos de las cuales perecieron ahogadas.

Las crónicas hicieron saber que uno de los tripulantes, Francisco López, salvó a tres de sus compañeros.

Con tal motivo, hoy se ha presentado a nuestra redacción don Benjamín Bar[illegible], manifestándonos que él es quien salvó a sus camaradas.

## Círculos de obreros

**LA PROXIMA MISA DEL GALLO**

La Federación de Propaganda sigue ultimando los preparativos pertinentes a la propaganda para el gran acto que bajo los auspicios de la junta de gobierno se realizará el 24 del corriente en que los asociados de los círculos se reunirán en la calle Azcuénaga 155, a las 24 para oir la misa de gallo.

Después de celebrarse ésta se realizará la asamblea en uno de los patios del colegio San José, cedido al efecto por los reverendos padres bayoneses y se servirá a los concurrentes una taza de chocolate.

En uno de los intervalos se hará la distribución de los premios a los trabajos presentados para el concurso que la Federación de Propaganda organizó sobre temas de sociología.

Para el mayor éxito de esta fiesta se han nombrado entre las respectivas comisiones de los círculos varias delegaciones que llevarán los trabajos a ese fin y a quienes pueden solicitar los datos pertinentes todas las personas que deseen asistir.


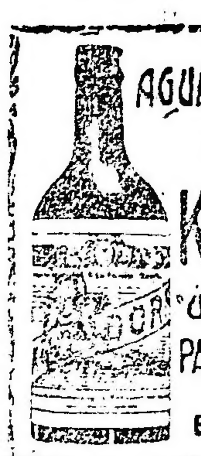



[illegible] con motivo de darse sepultura al obrero Pedro Illesca, muerto por la mano de un huelguista exaltado, seguramente ha puesto de relieve una [illegible] los altos y nobles sentimientos [illegible] población [illegible] marcha con todo éxito.

**Promulgación de las ordenanzas de impuestos. — Nuevo jefe político en Gualeguaychú. — Casos de peste bubónica. — Conferencia. — Choque de trenes. — Llegada del gobernador. — Partida del doctor Mihura.**

PARANA, diciembre 15. — El intendente dictó un decreto promulgando las ordenanzas de impuesto general de patentes y derechos, y de cálculo de recursos y presupuesto general de gastos sancionados por el consejo el 22 de octubre pasado, para el ejercicio de 1921.

—Se ha ofrecido la jefatura de policía de Gualeguaychú al señor Isaías Salutte, quien aceptó el ofrecimiento. Se espera que hará una gestión correcta.

—En la ciudad de Concordia se han denunciado dos casos de bubónica. El doctor Roque Difrieri, requirió inmediatamente instrucciones al departamento nacional de higiene las que le fueron impartidas y de acuerdo a ellas la municipalidad adoptará las severas medidas de previsión.

—Hoy a las 17, en la facultad de ciencias, disertarán los alumnos señoritas María Carmen Rodríguez y Ernestina Fintasolo sobre "La invención" y "La palabra como elemento estético", respectivamente.

—El lunes ocurrió un choque de trenes en la estación de Rosario Tala entre el tren de Concordia y uno de carga; el guarda Félix Barrios resultó herido, y, según informes de última hora ha fallecido. El cocinero y una niña resultaron también heridos.

—Procedente de Gualeguay llegó ayer el gobernador Marcó reasumiendo el mando. Hoy parte a ésa el vicegobernador, señor Emilio Mihura.

## CATAMARCA

**Apertura del período extraordinario de sesiones — Estreno de una obra teatral**

CATAMARCA, diciembre 15. — Tuvo lugar ayer, la apertura de la asamblea legislativa, inaugurándose el período de sesiones extraordinarias, en la que se tratarán: el presupuesto, las leyes impositivas y leyes de expropiación de terrenos para formar la villa de Tapso y Lavalle, en las estaciones ferroviarias del mismo nombre del ferrocarril Central Córdoba, y la autorización al ejecutivo para gastar 30 mil pesos, festejando el primer centenario de la autonomía de Catamarca el 25 de agosto de 1921.

—Hoy se estrenará en el teatro Yolanda, una obra dramática de ambiente local, escrita por el doctor Carlos Quiroga titulada "La Madre".

Hay gran espectativa para conocerla.

## Concejo Deliberante

**LA SESION DE AYER**

A la hora de costumbre sesionó ayer este cuerpo con asistencia de 17 de sus miembros.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados, se continuó tratando la interpelación que promoviera un concejal al D. E. respecto a las medidas que habrá adoptado la municipalidad ante la carestía del pan.

Toda la sesión fué ocupada por este asunto interviniendo en el debate que se realizó los concejales señores Molina, Zaccagnini y el representante del D. E. en la rama de obras públicas, quien dejó sentado el pensamiento de la municipalidad sobre esto.

No se pudo votar este asunto en virtud de que no se agotó el debate el cual terminará en la próxima sesión.

Poco antes de darse por terminada la sesión, la presidencia comunicó al cuerpo que los señores concejales quedaban invitados a asistir al acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de España que se realizará esta tarde, en la casa de gobierno.

Siendo las 20 se levantó la sesión.

## Licitación de paños para el ejército

En la Intendencia de Guerra se realizó ayer una importante licitación pública, para proveer 129.000 metros de paño con destino a la confección de uniformes para el ejército. Se presentaron numerosas casas nacionales y extranjeras, y los precios establecidos fueron entre $ 7 y $ 4.70 el metro.

Corresponde a una firma nacional el menor precio: nos referimos a la firma Fernando Sanjurjo, que hizo la cotización a $ 4.70 m|n. el metro, importando la operación en total la suma de $ 606.000 m|n.

La propuesta de referencia es la más baja hecha hasta hoy y la firma Sanjurjo se propone entregar un paño especial y mejor calidad de los adquiridos hasta la fecha.

## En el radicalismo sanjuanino

**Designación de autoridades y candidatos a diputados**

SAN JUAN, diciembre 15 — Se reunió anoche la convención de la Unión Cívica Radical, designando sus autoridades, que quedaron constituídas en la forma siguiente: Presidente, doctor Roberto Adaro; vice, Gustavo Landa; secretarios: J. Claudio Vaca y Eduardo D. Argüello.

También fueron proclamados los siguientes candidatos a diputados, que sostendrá el partido en las elecciones del 9 de enero próximo: Capital, 1a. circunscripción, Gustavo F. Landa; 2a. circunscripción, Eduardo Quiroga Balaguer; 3a. circunscripción, doctor Lisandro Videla; Desamparados, señor Honorio R. Guiñazú; Trinidad, señor Eliseo Rosselot; Pocito, señor Elías Yanzón; Angaco Norte, señor Justo P. Zavalla; Jachal, 1a. circunscripción, doctor Ventura Lloveras; 2a., ingeniero Humberto Suizer y 3a., doctor Eduardo T. Vaca; Calingasta, señor Florencio Alvarez; Iglesia, doctor Félix Alberto Echegaray; Valle Fertil, doctor Roberto Adaro.

## ASOCIACION DE MAYO

**La gran asamblea del San Martín**

Son numerosas las adhesiones de particulares e instituciones de diversa índole, que ha recibido la secretaría general de la "Asociación de Mayo", con sede en la Avenida de Mayo 1360, con motivo de la realización del gran acto público de adhesión y aplauso a la política internacional del P. E.

Esta asamblea, que a juzgar por los pedidos de localidades, promete alcanzar colosales proporciones, se realizará en el teatro San Martín, que ya ha sido contratado a tal objeto, la noche del jueves 23 del corriente.

—La mesa directiva ha resuelto patrocinar el gran mitin con que se recibirá al doctor Pueyrredón, jefe de la delegación argentina ante la Liga de las Naciones, con motivo de su llegada al país, en homenaje a su brillante actuación.

## Los nuevos coches del F. C. Sud

**Excursión hasta la estación Valdez**

Hoy, a las 22 y 30, saldrá de la estación Constitución el tren expreso formado con los nuevos coches que habilita al servicio el ferrocarril del Sud. Han sido invitados a la excursión que se realizará con ellos los ministros de obras públicas y agricultura de la nación, doctor Torello e ingeniero Demarchi, senadores Fernando Saguier, Leopoldo Melo, Vicente C. Gallo y Julio A. Roca. director general de ferrocarriles A. Giovacchini, White, R. Frías, A. Christophersen, Arturo Gramajo, Manuel Moyano, presidente de la Sociedad

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

MUEBLES
A precios de fábrica en la
"UNION FABRICANTES"
SUIPACHA 334
J. RINALDI


## A los suscriptores de la Capital

Rogamos a nuestros subscriptores en la capital, se sirvan comunicarnos a la brevedad posible toda anormalidad que notaren en la recepción del diario, ya sea por demoras en la hora de llegada o por otra causa que causare perjuicio inmediato.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.

# Los tesoros ocultos en la América del Sur

## Exploraciones hechas por un profesor de la Universidad de Pensilvania.—Incalculables riquezas arrojadas al fondo de los lagos. La cautividad y muerte de Atahualpa.—¿Qué se hicieron las grandes cantidades de oro que los indios llevaban para contribuir a su rescate?

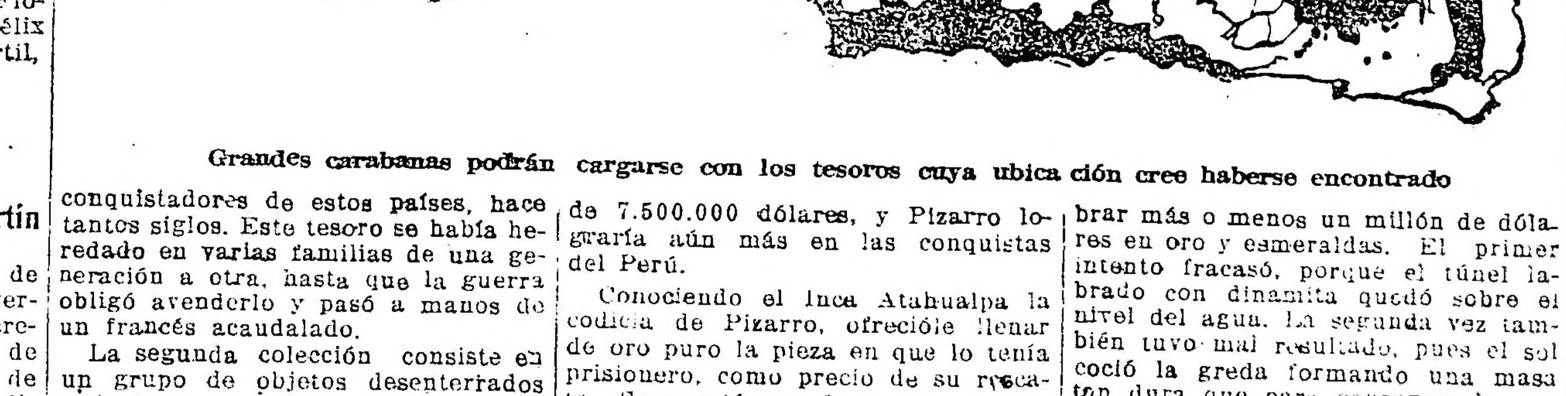

Grandes carabanas podrán cargarse con los tesoros cuya ubicación cree haberse encontrado

El distinguido explorador doctor William Curtis Farabee, que recién vuelve de una expedición a Colombia, ha presentado a la Universidad de Pensilvania un informe en el cual revela la existencias en América Central y Sud América de tesoros tan inmensos que deslumbran la imaginación. El ha llevado consigo parte de ese tesoro, que el museo guarda ahora; la otra parte se ha vendido en Europa y el valor de ambas, que juntas formaban la colección más grande del mundo, se estima en 5.000.000 de dólares.

La colección adquirida en Europa por el Museo de París, contiene ejemplares de los trabajos antiguos ejecutados en la era del oro desde Méjico hasta el Perú y es especialmente interesante porque en ella está comprendida parte del botín enviado por conquistadores de estos países, hace tantos siglos. Este tesoro se había heredado en varias familias de una generación a otra, hasta que la guerra obligó a venderlo y pasó a manos de un francés acaudalado.

La segunda colección consiste en un grupo de objetos desenterrados recientemente en las montañas cercanas a Ayapel, Antioquía (Colombia), lugar escogido por los indios para ocultarlos hace siglos. Según el doctor Farabee, este es el descubrimiento de tesoros enterrados más importantes que ha tenido lugar desde el tiempo de la conquista de América.

Fué encontrado por un campesino natural de ese lugar, el cual, al abrir un hoyo para colocar unos postes, notó que la pala se detenía en un objeto y vió con sorpresa que éste era un jarro de greda. Siguió cavando y llegó a una gran urna de greda, una especie de cofre que contenía los iguientes objetos, ahora en poder del museo:

Tres corazas de oro puro delgado, de 22 pulgadas de ancho, seis corazas de oro batido, circulares de 10 a 13 pulgadas de diámetro.

Un cinturón compuesto de 138 barras de oro macizo, cada una mide 4 pulgadas de largo y de 1|8 a 3|8 de pulgada de grueso.

Brazalete de 3 pulgadas de ancho; un casco de oro sencillo, en fragmentos; 6 hojas de oro batido delgado de 16 por 20 pulgadas, con perforaciones hechas con el objeto de colgarlas en las murallas o sobre los vestidos. Estas piezas, maravillosamente trabajadas y repulidas, son del famoso "Imperio Chibcha", que fué invadido y destruído por Quezada, el cual hizo la travesía de montes que tienen 6.500 metros de elevación, con 300 hombres y 60 caballos. Cuenta la historia su llegada a Santa Marta, a orillas del río Magdalena en 1535 y las peripecias experimentadas antes de poner pie en el "Valle de los Palcaios". El aventurero encontró el palacio abandonado y el tesoro desaparecido, pero en Tunja, logró oro, plata y esmeraldas por un valor equivalente a 600.000 pesos de la moneda norteamericana actual.

En un antiguo cementerio de Costa Rica se han encontrado objetos de oro que se avalúan en 50.000 dólares, tienen forma de pájaros, sapos, peces, cocodrilos y muchos representan combinaciones de forma humana y animal, como ser: cuerpo de hombre con cabeza de jaguar, caimán o papagayo.

Según el profesor Farabee, el oro sacado del palacio de Moctezuma por Hernán Cortés alcanzaría el valor de 7.500.000 dólares, y Pizarro lograría aún más en las conquistas del Perú.

Conociendo el Inca Atahualpa la codicia de Pizarro, ofrecióle llenar de oro puro la pieza en que lo tenía prisionero, como precio de su rescate. Se aceptó su ofreta y luego comenzó el oro a llegar de todas partes. Estaba la pieza llena, hasta la altura de un hombre, cuando se envió a España la quinta parte, custodiada por el hermano de Pizarro, y el resto se repartió entre los jefes y soldados, según el rango. Pero, aunque Atahualpa pagó lo prometido, no se libertó; fué atado a un poste y ahorcado con la cuerda de un arco. La noticia llegó a oídos de sus servidores, que viajaban con más carga de oro para agregarlas al tesoro; éstos, al oir el asesinato, se desviaron del camino y enterraron las riquezas en cuevas cavadas en las montañas, donde no pudieran ser encontradas por los españoles.

El templo de Cuzco estaba adornado con grandes placas del precioso metal; sobre la muralla del Este se extendía un disco de oro, representando el sol. Esta imagen, al volver los españoles, había desaparecido y hasta hoy no ha sido encontrada.

Sebastián de Belalcázar descubrió el territorio de Quimbaya, en Colombia. Esa era la tierra de los artistas en oro. En las numerosas lagunas y cuevas montañosas de este punto, cree el doctor Farabee que estarán ocultas las enormes riquezas.

En tiempos lejanos, era costumbre de los indios arrojar a los lagos cuantiosas ofrendas de oro y piedras preciosas a los dioses. Anualmente sacerdotes, llevando sobre balsas el oro y esmeraldas, se deslizaban hacia el centro del lago, quemando incienso y ofreciendo el sacrificio. El jefe de ellos bajaba al fondo, depositaba allí su carga y volvía a tierra. Este gran sacerdote, antes de descender, era cubierto de oro en polvo, presentando una apariencia de estatua dorada; de ahí vino el nombre dado por los españoles de "El Dorado".

Conociendo las leyendas indias transmitidas hasta nuestros días, es posible localizar los lagos sagrados y dar así con los tesoros guardados en su seno, tesoros que no sólo se arrojaron para librarlos de los españoles sino también como parte de las ceremonias religiosas.

En tiempo de los españoles se efectuaron varias tentativas para desaguar estos lagos, pero todas fracasaron. Los trabajos llevados a cabo por un sindicato inglés en el lago Guatavita ha dado por resultado el recobrar más o menos un millón de dólares en oro y esmeraldas. El primer intento fracasó, porque el túnel labrado con dinamita quedó sobre el nivel del agua. La segunda vez también tuvo mal resultado, pues el sol coció la greda formando una masa tan dura que para conseguir lo que guardaba habría sido necesaria la dinamita, lo cual no era satisfactorio. Ahora se trabaja con buen éxito, colocando compuertas que permiten salir el agua y al mismo tiempo retener la suficiente para mantener el barro blando. En ese estado se procede a la excavación, cuidando de trabajar por capas, pues si el agua penetra a una capa inferior puede traer por consecuencia el hundimiento y desaparición de los codiciados tesoros.


Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187
U. T. 4883 Rivadavia

Oficina Química y Farmacia
"VILLA CRESPO"
Despacho nocturno permanente
793 Triunvirato 799

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

BAZAR
IMPORTACION DIRECTA
Estuches - Regalos - Metales
Cubiertos - Lámparas
T. SIMON
El que presenta el mejor surtido en artículos para regalos
CARLOS PELLEGRINI 363
U. T. 6566, Lib. — Buenos Aires

Kalisay

El mejor vino quinado que recomiendan los médicos.
Preparado a base de la mejor quina y vinos añejos.
Vd. se preservará de las epidemias si toma este delicioso aperitivo.
En venta, en todos los almacenes, confiterías y almacenes por mayor.
Lagorio, Esparrach y Cía. - B. Aires

Pour la Noblesse
A 40 cts. REFORMADO
El mejor cigarrillo jamás ofrecido.

# Provincia de Buenos Aires

## DE LA PLATA

## El incendio de ayer

### DESTRUCCION DE LOS TALLERES DE LA POLICÍA

### INTENSIDAD DEL SINIESTRO

### Las pérdidas.—Ignórase el origen del fuego

Siendo las 19.45, en el cuartel de bomberos se recibió un llamado telefónico del escuadrón de seguridad, comunicando que en los talleres de la Inspección de Prisiones se había declarado un voraz incendio.

Inmediatamente una dotación de 50 hombres al mando del teniente Gutiérrez y subteniente Sauster, partió hacia el lugar del siniestro, encontrando los talleres envueltos por las llamas.

La gran existencia de materias de fácil combustión, hizo que en pocos minutos el fuego alcanzara proporciones alarmantes, haciendo peligrar los edificios vecinos al de la inspección.

Comprobada la magnitud del siniestro y la insuficiencia del personal que concurrió para sofocarlo, fueron requeridos los auxilios de una nueva dotación, saliendo del cuartel central, acto continuo, 30 hombres de la reserva, al mando del teniente Dávila y subteniente Benedetto.

Como el fuego que tuvo origen en la parte Sur del edificio, se había propagado a las demás dependencias fué necesario atacarlo por los cuatro costados, para evitar al mismo tiempo que llegara a perjudicar los depósitos de municiones y armamentos del primer escuadrón de seguridad.

Fueron tendidas 15 líneas de mangueras para ataque y alimentación, 2 rampantes, por la parte trasera del cuerpo del edificio, 3 por el escuadrón de seguridad, 3 por guardias cárceles y las restantes por el frente y costado Sur.

Se encontraban los bomberos en el comienzo de su ardua y peligrosa tarea, cuando llegó un refuerzo de 15 hombres de retén.

Con esta nueva dotación, quedaron aumentados a 95, siéndoles más factible el reparto de las líneas, maquinarias y demás efectos.

A pesar de la rapidez y arrojo con que actuaron los bomberos, no pudieron evitar que al terminar la colocación de las mangueras, el fuego dominara completamente los talleres.

La lucha contra el voraz elemento fué terrible. Entre una espesa y negra nube de humo se veían los soldados mezclarse entre los escombros que caían ardiendo. Extenuados unos, semiasfixiados otros, después de una tenaz arremetida, salían a la calle en un estado como de postración parcial.

En esta forma continuaron luchando por espacio de tres horas, al cabo de las cuales el fuego quedó reducido a la parte central del edificio.

La labor desplegada por todos los bomberos permitió que a las 22.40 pudieran retirarse dejando sofocado el incendio.

La hora en que se recibió el aviso — ya que los talleres ardían — no dió lugar a que fuera más eficaz la acción de aquéllos, pero cabe consignar que las diversas medidas de precaución adoptadas desde el primer momento, permitieron que el fuego no llegara a las proporciones que en un principio se temió.

La sala de primeros auxilios que concurrió al lugar del siniestro, permaneciendo hasta que se retiraron los bomberos, prestó ayuda a varios de éstos que sufrieron heridas leves.

El comandante Jacinto Velázquez, jefe de bomberos, y los capitanes García y Espinosa, estuvieron desde un principio en el lugar del incendio, tomando disposiciones tendientes a evitar la propagación del mismo.

**La impresión pública — Acción de defensa—**

El incendio asumió todos los caracteres de una gran hoguera, cuyas llamas podían divisarse a gran distancia.

A medida que era divulgada la nueva, en los alrededores del lugar donde se produjo, un gentío, que concluyó por ser extraordinario, comenzó a llenar las aceras de la calle 1 de 58 a 60, como también las adyacentes que dan a 2.

Como generalmente sucede en esta clase de siniestros, convertidos en animados espectáculos públicos, mediante la acción de la muchedumbre, apostada para contemplar la acción destructiva del voraz elemento, el incendio de ayer dió pábulo a los más diversos comentarios.

Como es lógico suponer, el conocimiento del origen del siniestro fué el tema obligado. Y mientras muchos hacían correr la voz de que se debía a un corto circuito, otros le atribuían a circunstancias de muy distinto carácter.

**Informes oficiales—**

Según informes suministrados por la policía, en el momento de declararse el incendio no se encontraba en los talleres ninguna persona. El sereno N. Gómez se había retirado a su casa a cenar, siendo detenido por la policía cuando regresaba de su domicilio.

—Desde el primer momento concurrieron al lugar del hecho el gobernador de la provincia, doctor Crotto, quien acompañado de su familia, presenció el incendio desde la calle 59 y 2; el jefe de policía señor Larrechea; comisario de órdenes, Sr. Canavery; secretario de policía, señor Barrile, y otros funcionarios.

—Los talleres quemados están bajo la dependencia de la inspección general de prisiones, repartición que se halla a cargo del señor Adolfo Vieyra Latorre.

**Las pérdidas—**

Según informes extra oficiales, las pérdidas ocasionadas por el fuego ascenderían a un millón de pesos, más o menos.

Había en los depósitos una cantidad de materiales provenientes de la última licitación, cuyo costo oscila en 700.000 pesos. A esta cantidad hay que agregar 300.000 pesos más, en concepto de máquinas, mobiliario, instalaciones, edificio, etc., para llegar a la suma total precitada.

**Varios accidentes—**

Durante la lucha contra el fuego, resultó semi-asfixiado el bombero Dionisio Nievas. El sargento de policía Felipe Díaz sufrió una herida incisa de cuatro centímetros en la mano izquierda, a consecuencia de haberle caído encima una chapa de cinc y el cabo Pedro Bengolea, se produjo varias lesiones leves en una mano.

Díaz fué atendido por la Asistencia Pública.

**Materiales salvados—**

Con la cooperación de soldados de diversos cuerpos y de particulares, fueron salvados todos los materiales y artículos que se hallaban depositados en las secciones zapatería y talabartería.

Las demás existencias desaparecieron íntegramente.

**Notas diversas—**

Al iniciar su tarea los bomberos, en momentos en que los talleres se hallaban convertidos en una ingente hoguera, se tropezó con la falta de presión del agua. Ello dificultó grandemente los trabajos de extinción.

La presión inicial fué de 15 libras. Al terminarse el siniestro, cuando ya no hacía falta, alcanzaba a 65.

—Por disposición de la superioridad, la guardia especial, el escuadrón de seguridad y el cuerpo de guardianes de cárceles, facilitaron cada uno de ellos un cabo y 5 soldados para remover los escombros.

—A consecuencia de este siniestro han quedado sin trabajo 80 obreros, que se ocupaban en esos talleres y además 400 entre operarios y costureras, a quienes se les proporcionaba labor para confeccionarla en sus domicilios.

—En el taller de sastrería que estaba bajo las órdenes del señor R. Alexander, se había terminado recientemente de confeccionar el vestuario de verano para la policía de la provincia, habiéndose quemado totalmente todos los equipos allí depositados.

—La jefatura de policía dispuso que instruyera el sumario de práctica, el comisario inspector José Azpiazú, quien hoy a la 1 de la madrugada, se encontraba en la comisaría 3.a, entregado a esa tarea.

Interviene en el hecho el juez del crimen, doctor Facio, por la secretaría Acuña.

## DE CAMPANA

## El conflicto petrolero

### UM MANIFIESTO AL PUEBLO

CAMPANA (Por correo) — A propósito del conflicto entre los obreros y la Compañía Nacional de Petróleos Limitada, ésta ha dado a publicidad el siguiente manifiesto que historia cómo se han producido las divergencias:

"Al pueblo de Campana. — En vista del esfuerzo que hace la comisión de huelga para influir en el público de este pueblo y conquistar sus simpatías por medio de panfletos, en los cuales con frases generales trata de presentar las cosas como si la empresa se hubiese negado a entrar en negociaciones o hubiera rechazado mejoramientos de cualquier clase, lo considero mi deber de poner en conocimiento de los vecinos de Campana, como también a un buen número de nuestros obreros, que todavía ignoran la verdadera situación y los antecedentes que causaron la huelga, que se declaró con fecha 6 de este mes.

Con fecha 2 de diciembre recibí un pliego de condiciones escrito sobre un papel con membrete de la "Unión Obrera Petrolífera y Anexos", pero sin firma alguna, conteniendo los siguientes puntos:

Pliego de condiciones — Campana, diciembre 2 de 1920. — Señor director de la Compañía Nacional de Petróleos, Limitada. De nuestra consideración: Los obreros del establecimiento del cual usted se halla al frente, reunidos en asamblea el día 30 de noviembre, resolvieron: Que en vista de la situación precaria en que nos encontramos, dado el alto precio de las subsistencias y no alcanzando nuestro jornal para cubrir las más apremiantes necesidades, resolvimos presentarle el presente pliego a usted, para que por su intermedio pase al estudio de la gerencia. El pliego consta de los siguientes artículos:

1o. Un aumento de pesos 0.10 por hora en general.

2o. Garantía de 44 horas de trabajo por semana.

3o. Se deberá remunerar con el 10 o|o del jornal ordinario los domingos, días feriados y horas extras.

a) Se considerarán días feriados los siguientes: 25 de mayo, 9 de julio, viernes santo, Navidad y Año Nuevo:

b) Horas extras se considerarán todas las horas hechas fuera del horario oficial, o sean de 7 a 11 y de 1 a 5.

4o. En caso de un accidente en el trabajo, se deberá pagar íntegro a contar del momento que ha tenido lugar el accidente y el sueldo deberá ser abonado al damnificado quincenalmente como a los demás.

5o. Abolición definitiva del trabajo a destajo.

6o. El personal en turno los días domingos y feriados gozará de un 50 o|o sobre su jornal ordinario.

7o. Las suspensiones deberán hacerse por un escalafón general respecto a todos los peones sin distinción de departamentos, pasando una nota a los que han de ser suspendidos con quince días de anticipación.

8o. Antes de tomar personal nuevo deberá readmitir nuevamente a todos los suspendidos por escalafón.

9o. Más comodidad e higiene en los cuartos donde se cambian los obreros.

10. Para cumplimiento de este pliego se dará a la gerencia 48 horas de plazo, a contar del día jueves 2 de diciembre, a las 9 de la mañana.

Sin otro particular y deseando que sea atendida nuestra justa petición, lo saludan atentamente, por los obreros organizados de la Compañía Nacional de Petroleos Limitada. Firmado: La comisión.

Hice llamar la comisión y unos 40 operarios de las diferentes secciones dos horas después de haber recibido la nota, pidiéndoles que prolongaran el plazo de 48 horas, que dieron para la contestación, aconsejándoles además de expresarse con más claridad referente algunos puntos, los cuales en su actual forma pudieran dar origen a dificultades ulteriores y entregarme la nota rectificada y firmada.

El día 4, sábado, a las 11, se me apersonó una comisión de siete obreros informándome que la asamblea que tuvo lugar la noche anterior resolvió mantener el pliego en su totalidad, sin firmarlo y sin cambiar una sola palabra, exigiendo una contestación definitiva hasta el 7 de este mes, a las 9, lo que dejó a la compañía el día lunes para la resolución del asunto.

En vista de que el presidente de esta compañía está actualmente en viaje a los Estados Unidos, a donde deberá llegar el 15 de este mes, el directorio de nuestra compañía contestó al pedido de los obreros con un aviso, que fué publicado el día 6, a las 17, y que dice:

"Aviso.—El directorio de la Compañía Nacional de Petróleos Ltda. después de haber tomado nota del escrito, que le fué enviado sin llevar firma alguna el día 2 de este mes y cuyo contenido fué confirmado el día 4 verbalmente por una comisión de los obreros, hace saber a su personal, que el plazo que se ha fijado en la nota para la contestación, no es suficiente para resolver el asunto y que no está en condiciones de darle una contestación definitiva antes de 14 días a contar desde hoy.

La compañía espera al mismo tiempo de sus obreros que no se dejen arrastrar a decisiones mal meditadas, que resultarían perjudiciales para ellos mismos, sino que seguirán su temperamento que hará posible para la compañía continuar con ellos en las mismas condiciones amistosas que prevalecieron entre ambos factores hasta la fecha y que han dado como resultado que nuestros obreros se encuentran en general en mejores condiciones que los de los demás establecimientos de este pueblo.

Si contrariamente a lo que anhelamos la mayoría de nuestros obreros resolviera abandonar el trabajo, esta compañía, dadas las circunstancias del momento, cerrará su establecimiento hasta que encuentre alguna conveniencia en abrirlo nuevamente, lo que comunica a los operarios para no llevar duda alguna sobre la situación que pudiera sobrevenir. — Campana, diciembre 6 de 1920".

Pocos minutos después de la publicación de este aviso se me acercó la misma comisión del día 4, informándome que realizarían otra asamblea la misma noche para resolver si se aceptaba o no la resolución del directorio, comunicándome a las 23 horas, más o menos, que la contestación por parte de la empresa era considerada inaceptable y que, por consiguiente, sería abandonado el trabajo la mañana siguiente.

Ahora bien; de lo que antecede, se puede ver que la compañía ha contestado en una forma que expresa bien claro la situción en la cual se encuentra y los sentimientos que la animan para sus operarios, y queda al criterio del público darles o no razón a los elementos que encontraron en nuestra contestación un motivo para la declaración de una huelga, decisión tomada en reuniones que se desarrollaron en forma tal que le han hecho imposible expresar opiniones diferentes de lo que tiene una minoría insignificante que se apoderó del manejo de la Unión Obrera Petrolífera, substituyendo la razón por la violencia".

## De Junín

**La actitud del doctor Pueyrredón — Falsedades de "La Prensa". — La cosecha.**

JUNIN, diciembre 15. — Es el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos sociales la actitud asumida por el doctor Pueyrredón ante la Liga de las Naciones.

El número de LA EPOCA de fecha 11 del corriente ha sido leído con mucho interés, pues con su amplia información ha aclarado el concepto público que estaba algo desorientado con las publicaciones contradictorias de la llamada "prensa grande".

En todas partes se aplaude sin reservas la actitud de nuestro representante ante la liga, actitud que es calificada de "doctrina argentina de humanidad".

—Ha sido visto con disagrado la calificación de "radicales intransigentes" que "La Prensa", en su número de ayer, adjudica al comité Cabrera de esta ciudad, en el resumen general que hace de los votos que ha obtenido cada partido en las últimas elecciones.

Con tal motivo se me han apersonado varias personas pidiéndome haga constar por medio de LA EPOCA que el mote de "intransigentes" aplicado a los radicales pertenecientes al nombrado comité está fuera de lugar, pues él es, hoy como fué siempre, representante auténtico de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires.

—Realízanse con toda actividad los trabajos de recolección de la cosecha, siendo su rendimiento sumamente satisfactorio. Se calcula un rinde superior al 30 por ciento.

## De Quequén

**Movimiento de vapores — Enlace — Viajeros**

QUEQUEN, diciembre 15. — Es esperado mañana el vapor nacional "Mascota", de Bahía Blanca, que completará carga de frutos del país, con destino a Buenos Aires.

También son esperados de Buenos Aires, los vapores nacionales "Bristol" y "San Antonio", con mercaderías generales para el comercio de esta plaza y de Necochea.

—El 24 del corriente mes se realizará el enlace de la señorita María Magdalena Cárdenas con el joven Eduardo Escobar, el que dará lugar a un gran acontecimiento social, dadas las vinculaciones y simpatías de que gozan los contrayentes.

—Para Buenos Aires, la señora Teresa R. de Bozzo, en compañía de sus hijitos.

—Para el mismo punto, el señor Pedro Daguerre y su hija Catalina.

—De La Plata, el doctor Esteban Cavazutti y familia.

—Para Buenos Aires, el doctor Claudio Amadey, y el señor Juan Devicenzi.

—Para Bahía Blanca, el señor José Suárez.

—De Buenos Aires, el señor Antonio Vuotto y señora.

—De Lobería, el señor Juvencio Arce.

—De Buenos Aires, el señor Baltasar Herrero.

—Para La Dulce, los señores Leonardo y Juan Micelli.

—Anoche llovió y cayó granizo con fuerte viento del Sur, lo que ha causado algunos perjuicios en los sembrados.

## De Salto

**Nuevo comisario — Sanción del presupuesto — Varias noticias**

SALTO, (por correo) — Se ha hecho cargo de la comisaría local el nuevo comisario señor Ricardo Casanova, designado por la jefatura con tal objeto. Aunque no se conocen los antecedentes del nuevo funcionario se espera que su acción al frente de la policía local ha de ser proficua si es que viene realmente a hacer policía.

La policía local durante el tiempo que estuvo al frente de ella el subcomisario Varela sólo se preocupó de cuestiones ajenas a la misión policial, realizando en cambio una acción de desprestigio contra la política del radicalismo. La estrecha vinculación de los funcionarios policiales con los elementos conservadores hicieron perder a éstos la confianza que deben inspirar los actos de funcionarios llamados a realizar una misión de orden.

Contra esa corriente que aún domina en la policía local, deberá luchar el nuevo comisario para que el pueblo tenga confianza en su acción policial y pueda la policía contar con el aplauso público.

—Con la asistencia de la mayoría de los miembros que lo componen, el honorable concejo deliberante, integrado al efecto con los mayores contribuyentes de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 49 de la ley orgánica municipal, celebró sesión pública para tomar en consideración el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante, sometido a su estudio y resolución por el intendente municipal. Por el nuevo proyecto se introducen diversas modificaciones tendientes a la mejor percepción de la renta. En los diversos incisos se han operado disminuciones de gabelas, produciéndose rebajas en las patentes en general. En el presupuesto de gastos se destinan nuevas partidas para mejorar los servicios públicos, así como se hace un aumento gradual de los sueldos del personal teniendo en cuenta la creciente carestía de la vida.

En la sesión realizada con el fin de tomarlo en consideración, después de hacer simples modificaciones de detalle, fué aprobado en general y particular.

Desde hace muchos años, es la primera vez que la comuna tendrá un presupuesto de verdad, sin los abultamientos y la elevación inmotivada de los impuestos.

—Ha causado la mejor impresión la publicación de la documentación, referente a la actuación de la delegación argentina en la asamblea de la Liga de las Naciones, estimándose que con eso el gobierno argentino demuestra con exactitud cual ha sido la causa que ha provocado el retiro de nuestra delegación. Es unánime la opinión que el gobierno argentino ha obtenido un nuevo triunfo con su política exterior.

—Regresó de Italia el señor Mario Ravenna, después de haber hecho un rápido viaje a la madre patria.

## De Las Conchas

**Banco de la Nación — Biblioteca Sarmiento**

LAS CONCHAS, diciembre 15. — Ha causado excelente impresión entre el vecindario y el comercio, la noticia del ascenso de la agencia del Banco de la Nación a la categoría de sucursal y sobre todo, de que el nombramiento haya recaído en el señor Saúl Pereira, caballero muy apreciado en la localidad.

—El próximo jueves, con objeto de la clausura de los cursos de dibujo de la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento", la comisión directiva de dicha institución ha resuelto realizar una velada en su local social, velada que promete tener gran éxito. Entre los diversos números que se preparan, figura una conferencia por la distinguida profesora señorita Susana Adet de Campos, y recitado de varias poesías premiadas en los juegos florales de Lomas de Zamora y [illegible] del cura párroco señor Antonio García Boado.

## De Chivilcoy

**El Garden-Party**

CHIVILCOY (Por correo). — Conforme había derecho a esperar, dados los antecedentes y preparativos de la fiesta así como la tradición de reuniones sociales semejantes organizadas y auspiciadas por el Patronato de la Infancia, el Garden-Party celebrado en el amplio local de nuestro Colegio Nacional, resultó un éxito, pese a las molestias del tiempo que por un momento hizo dudar hasta de su misma realización.

Todo Chivilcoy se encontraba anteayer reunido en el amplio y ameno jardín del colegio donde se debía cumplir el interesante programa preparado al efecto. Este fué llenado con exquisita delicadeza por los intérpretes (todos niños de corta edad) dando una muestra elocuente de cómo se cultiva el arte en Chivilcoy.

La cena servida como no se ha hecho nunca hasta ahora, en las fiestas al aire libre, fué excelente, abundante y variada, no habiendo para qué recordar que fué sabrosísima y [illegible].

El baile y las rifas animadísimas; las dos orquestas tanto la de la cena como la del baile notables.

## De Cañuelas

**Padrinazgo presidencial**

CAÑUELAS, diciembre 1o. — Celebróse la ceremonia bautismal del niño Hipólito Aníbal Augusto Coppola.

Representó al primer magistrado de la nación el señor Enrique E. Bagnalupo, actuando como madrina la señorita María Luisa Dell'Acqua, tía del agraciado.

Con este motivo se hizo llegar hasta S. E. el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Ciro Coppola y Emma Dell'Acqua de Coppola, padres de vuestro ahijado Hipólito Aníbal Augusto, os transmiten por mi intermedio su agradecimiento y saludos, haciendo votos conmigo para vuestra seguridad personal y mas gloriosos éxitos en vuestro ejemplar gobierno. — Firmado: Bagnalupo".

## De San Isidro

**En el colegio nacional**

SAN ISIDRO (Por correo). —Han terminado en este establecimiento de segunda enseñanza los exámenes de alumnos regulares y libres, egresando un buen número de bachilleres, los primeros que terminan sus estudios en este colegio.

El ministro de instrucción pública, doctor Salinas, distinguido educacionista, comprendiendo la alta importancia de este instituto, le ha prestado en todo momento su más decidido apoyo, y ha demostrado tener [illegible] es su propia obra — el más alto interés, pues con su clara visión, comprendió al fundarlo en San Isidro, la alta importancia que con el tiempo adquiriría. Y así ha sido en efecto. En los cuatro años de funcionamiento, ha ido, año tras año, aumentando en tal forma el número de alumnos, que al terminar este año cuenta con un número no menor de 500, habiendo tenido el primer año solamente 70 a 80.

Su rector, señor Eduardo Comas, como profesor adscripto a la rectoría, señor Savino y el secretario señor Ignacio Gulbert Blank, comprendiendo el pensamiento que ha guiado al señor ministro, al dotar a los pueblos del Norte, circunvecinos a nuestra metrópoli, de un colegio nacional, se han propuesto con verdadero patriotismo hacer de él un instituto modelo, por lo que se encuentran entregados de lleno a la tarea de una vasta reorganización, que en lo sucesivo dará óptimos resultados.

Este colegio cuenta con un selecto y distinguido cuerpo de profesores, hombres jóvenes en su mayoría y que ya se destacan en forma significativa entre los hombres jóvenes del país. Las diferentes cátedras son dictadas por los doctores Guillermo Escalada, Sakman Salas, Orfila, Olivieri Acosta, Ignacio Gulbert Blánk; ingenieros Panelo, Hugo Ferrando y profesores Comas, Savino, Rubio, Parodi, Monteros, Sarverry, etc., etc. También forma parte del cuerpo la señorita de Petrelli, que dicta la cátedra de francés con raro acierto, mereciendo este año las felicitaciones de las autoridades y profesores del colegio.

La fundación de este establecimiento de enseñanza, que bien podríamos llamar modelo es una buena y remarcable obra del actual gobierno hoy está llamada a perdurar y dar a la república hombres capacitados y de valer.

## IMPORTANTE

Nos anticipamos a comunicar a nuestros subscriptores del interior de la república, que toda suscripción que vence el 31 de diciembre proximo, debe ser renovada con anticipación a dicha fecha, evitando con ello entorpecimientos en la recepción del diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
Noviembre de 1920.


SUBIRANA & Cía.
OPTICA Y FOTOGRAFIA

Teléfonos Unión:
1339 y 1340, Rivadavia — CORRIENTES 1790

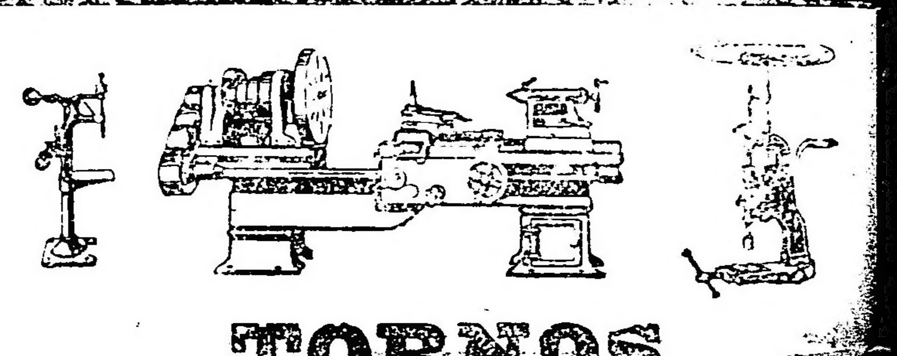

TORNOS

MAQUINAS PARA AGUJEREAR
Y HERRAMIENTAS DE TODAS CLASES

PARA CUALQUIER CLASE DE TALLER
Constantemente recibimos importantes partidas procedentes de las mejores fabricaciones

Soliciten datos y precios

AGAR CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
690 - Entre Ríos - 627 — ROSARIO

Tucumán—Bahía Blanca—Mendoza

# LICITACION

## - DEL -

## Banco de la Provincia de Mendoza

Llámase a licitación por el término de quince días para el arrendamiento por un año, de la Bodega que la Sucursal tiene en el radio urbano del pueblo San Rafael con capacidad para cuatro mil bordalesas, y conteniendo vasijas para elaborar cuatro mil ciento noventa hectólitros, cuyo detalle es como sigue:

| | |
|---|---|
| 208 | cubas de roble de 90 hectólitros cada una |
| 10 | toneles " 79 " |
| 42 | " " 80 " |
| 20 | " " 100 " |
| 14 | " " 150 " |
| 24 | " " 280 " |
| 8 | " " 300 " |
| 4 | " " 400 " |
| 4 | " " 500 " |
| 2 | " " 600 " |
| 2 | " " 720 " |
| 34 | piletas de cemento de 110 hectolitros cada una |
| 2 | " " 270 " |
| 1 | " " 320 " |
| 1 | " " 510 " |
| 2 | " " 540 " |
| 1 | " " 760 " |
| 2 | " " 1400 " |
| 2 | moledoras Garala, con trasmisión y dínamo |
| 1 | bomba centrífuga y dínamo |
| 1 | fulador eléctrico |
| 1 | bomba para agua, con dínamo |
| 3 | bombas Navas eléctricas para trasiego |
| 1 | rectificador Egrot |
| 1 | batería alambiques volcadores Egrot |
| 4 | prensas hidráulicas |
| 1 | motor Diesel de 60 H. P., con dínamo |
| 1 | caldera a vapor de 20 H. P. Fulcck |
| 1 | torno mecánico |
| 1 | máquina de taladrar |
| 1 | motor a vapor Lineo de 10 H. P. |
| 1 | motor a vapor Nafta Triunfo 12 H. P. |
| 300 | metros caño de goma de 3 pulgadas |
| 1 | báscula de 10.000 kilos, para carros. |
| 1 | torre de molino con tanque de 8.000 litros |
| 1 | báscula chica de 2.000 kilos. |
| 2 | bombas Cock, con sus dínamos |

**EDIFICIOS**

Primer cuerpo de bodega destinado para conservación expedición piletas, salas de máquinas, etc., etc.

Segundo cuerpo, destinado para fermentación, con larga planchada.

Tercero, gran galpóon ocupado ocupado por la tonelería y depósito de cascos.

Cuarto, sección ocupada por la herrería, sala de máquinas, alambiques, casa para familia y galpón para caballeriza.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de dos pesos en la Secretaría del Banco, hasta el día 24 de diciembre corriente, a las 11 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose éste el derecho de aceptar la que estime conveniente, o rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrir a la Secretaría del Banco.

EL SECRETARIO.

14|239 v. dic. 24

# CRONICA SOCIAL

En el hermoso parque de la quinta Los Ombúes, que la señora Rosa Aigelt de Tornquist posee en Belgrano, se realizó ayer por la tarde la fiesta infantil organizada por la comisión de damas que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist, con el fin de allegar recursos para el Dispensario de Pobres del Colegio del Sagrado Corazón.

Atendían los quioscos en que se vendían juguetes, perros, etc., las señoritas Elvira Madero Pérez, Celina e Isabel Piñero, Pearson, Eloísa y Damasa Castro, Sofía Sara Madero Pérez, Beatriz Gallardo, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Sara Josefina de Anchorena, Zulema Keen, Julieta Shaw, Luisa Martínez de Hoz, Mercedes Ocampo Paz, Silvia y Josefina Lagos García, Dolores Elortondo.

Todos los números fueron muy celebrados por los pequeños concurrentes que pasaron la tarde en medio del mayor entusiasmo.

Una buena orquesta amenizó esta fiesta, a la que concurrieron además de un numeroso grupo de niños, las señoras:

Angélica Costa de Vela, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Elvira Soto de Castro, Sara Usher de Shaw, Rosario Grondona de Peralta Ramos, Celina Pearson de Piñero Pacheco, María Arredondo de Casado, Sara Mezquita de Madero, Leonor Cabral de Vivot, Amalia Bustos Morón de Baires, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Mercedes Marín de Bosch, Jovita Gómez Pombo de Oyuela, Isolina Landívar de Zorraquín, Verónica Bernal de Tornquist, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, Emma Bousson de Achával, María Unzué de Alvear, Magdalena Madero de Tornquist, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Rosa Murature de Murature, Concepción Unzué de Casares, Luisa Madero de Martínez de Hoz, Ernestina Gándara de Keen, Julia Pagés de Bosch, Otilia Alcorta de Rodríguez, Enriqueta Salas de Anchorena, Marta Unzué de Blaquier, Lucrecia Salas de Peña, Susana Keen de Escudero, María Luisa Elía de Landívar, Ernestina Madero de Domínguez.

Señoritas: Mercedes Isabel de Elortondo, María Cristina Bustos Morón, Mariana Peralta Ramos, Rosa Tornquist, Sofía Terrero Santamarina, María Esther Gómez Pombo, Sofía Cranwell, María Elena Sánchez, María Rosa Christophersen, Elsa Klappenbach, Marta Bosch Pagés, Marta y Susana Rodríguez Alcorta, Nora De Bary, Dolores, Mercedes y Susana Pacheco, Celia Troncoso Calvo, Isolina Zorraquín, Sara Pereyra Iraola, Elvira Arredondo, Sara y Delfina Drago, Clorinda Larguía, Susana De Bary, Emilia Cané.

* * *

Siguiendo la obra humanitaria que realizan las Hijas de María de la Santa Unión, han resuelto organizar un reparto de ropas y juguetes entre los numerosos niños que asisten a la Escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo, a fin de que ellos también puedan celebrar alegremente las fiestas de Navidad.

—Con este motivo, la comisión ha dirigido una circular a las familias de nuestra sociedad para que contribuyan con donaciones, las que serán recibidas desde hoy en la calle Santa Fe 879.

* * *

Ha causado general sentimiento de pesar el fallecimiento de doña Mónica Marcó del Pont de Alcobendas, dama que por sus virtudes gozaba del afecto y consideración de cuantos la rodeaban.

La desaparición de la señora de Alcobendas afecta a conocidos hogares de nuestra sociedad, a los que la extinta se hallaba extensamente vinculada.

Su sepelio se efectuó hoy en el cementerio del Norte.

* * *

La delegada de la Associazione Nazionale della Donna e Pro Patria, de Roma, señora condesa Pagani Paci, con el fin de difundir en Italia el conocimiento de los progresos y de las bellezas de la Argentina y como homenaje de gratitud por las finas atenciones recibidas durante la permanencia en ésta, ha confeccionado un hermoso álbum, recuerdo en colores, con numerosas páginas de texto, que resulta una verdadera obra literaria y artística.

* * *

Constituye la nota social del día por el rango y vinculaciones de los contrayentes, la boda de la señorita Carolina Cárcano con el señor José Alfredo Martínez de Hoz, que se realizará esta tarde en la iglesia de la Piedad, siendo padrinos la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz y el doctor Ramón T. Cárcano.

La novia entrará al templo acompañada del padrino de la ceremonia y el novio acompañará a la madrina, siguiendo a continuación el cortejo formado así:

Rosa Cárcano de Basavilbaso con Miguel Alfredo Martínez de Hoz, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca con Luis de Salamanca, Ana Cárcano de Acevedo con Carlos Alberto Acevedo, Celia Zuberbühler de Martínez de Hoz, Estela Morra de Cárcano con Miguel Angel Cárcano, Adelia Acevedo con Pedro Sáenz de Zumarán.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa de la novia.

* * *

Dió lugar a una elocuente demostración de simpatía el banquete que un grupo de amigos del señor Guillermo Madero le ofrecía en el Jockey Club.

* * *

Se efectuaron esta mañana en el cementerio del Norte las exequias del señor Carlos C. Benoit, cuy fallecimiento ha sido sinceramente lamentado en el extenso círculo de sus amistades.

Asistió al acto una concurrencia muy numerosa, exteriorizándose en forma elocuente el pesar que ha provocado su desaparición.

* * *

El día 24 del corriente, víspera de Navidad tendrá lugar en el hotel del Tigre la comida y cena de navidad a beneficio de la Cruz Roja Argentina (comité de damas), fiesta que con tanto éxito tuvo lugar el año pasado por la primera vez.

El precio del cubierto es de 10 pesos por persona y puede retenerse en el Plaza Hotel. Habrá un tren especial denominado de la Cruz Roja, que saldrá a hora conveniente para llevar la concurrencia y volver.

Los trenes de vuelta serán después de la comida y también después de la cena.

A la noche se bailará.

* * *

A los 94 años de edad, falleció esta mañana la señora María Correa de Dones, después de soportar las alternativas de una larga enfermedad.

Consagrada a su hogar, la señora

de Dones vivió para él sus mejores momentos, educándolo con su ejemplo, prodigándole sus más íntimos afectos y recogiendo también de él sus más nobles satisfacciones.

Era la extinta dama querida y estimada por cuantos la conocían y venerada por los suyos en quienes su recuerdo ha de perdurar como una tradición de bondad.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte previa misa de cuerpo presente en el domicilio de la extinta.

* * *

A beneficio del Patronato Español tuvo lugar el sorteo de la rifa de un juego de mantel y servilletas y de un almohadón de encajes.

Resultaron premiados, respectivamente, los números 20, de que era poseedora la señora María V. de Brabo de Larguía, y el número 780, cuya poseedora no ha reclamado aún el premio.

* * *

En casa de la novia se efectuará el 18 del corriente el enlace de la señorita María Leonilda D'Alessandro con el señor Pedro Hiqueret.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Leonilda Ch. de Dauría y el señor Felipe Hiqueret.

Testigos del casamiento civil, serán los señores Adolfo Hiqueret y Santiago Colangel.

Los desposados se ausentarán para Montevideo.

* * *

Las Damas Patricias harán oficiar misa mañana a las 10 en el templo de San Francisco, por el eterno descenso del alma de su ex secretaria Mercedes de Gurruchaga.

* * *

A una avanzada edad ha dejado de existir en Jesús María, la señora Celina S. de Rosenvald, respetable dama que vivió rodeada del afecto de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle y apreciar en ella sus estimables dotes morales.

Los restos de la señora de Rosenvald serán trasladados a Tucumán para ser sepultados en aquella ciudad.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde de Varangot con el señor Carlos Parody.

* * *

El 27 del corriente será bendecido en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Lola Farello Nazar con el señor Guillermo Figueroa.

Serán padrinos la señora Julia F. de Figueroa y el señor José Farello.

* * *

La señorita María del Pilar Viana Rodríguez ofreció un té a un grupo de amistades festejando una fecha íntima.

* * *

Mejorada la señora Angela Alzaga de González Guerrico.

—En vías de un completo restablecimiento, la señorita Cira Colombres.

—Mejorada la señora María Isabel Dufly de Rivarola.

—Guarda cama la señora Susana Echeverría de Sundblad.

—Se encuentra enferma en Bella Vista, la señora Celia Ezpeleta de Estrada.

—Mejorada la señorita Sara Miguens Carranza.

—Mejor la señora Josefina Estrada de Smith.

* * *

En el Mignon Palace se realizará esta noche la fiesta de beneficencia organizada por la comisión auxiliar de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul y Taller de Nuestra Señora del Carmen, de Belgrano.

Habrá números de guitarra, de canto, y declamación, y será rifado entre los concurrentes un billete de la lotería del millón.

El precio de las entradas ha sido fijado en 8 $ los palcos, 1.50 las plateas y 1 $ las tertulias.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita María Teresa Coronado Quesada, con el mayor Félix Alvarez.


# "LA SOBERANA"

## Compañía de Seguros

CAPITAL $ 1.000.000 m/n

Avenida de Mayo 560—Casa Matriz—Buenos Aires

## Opera en Seguros

Vida - Incendios - Accidentes de Trabajo (Ley No. 9688)

**Premios Reducidos y Pólizas de Condiciones Liberales, aprobadas por el P. E. de la Nación**

**DIRECTORIO**

PRESIDENTE
Sr. PEDRO EUGENIO MATTALDI

VICE - PRESIDENTE
Sr. JUAN F. GARCIA

SECRETARIO DIRECTOR
Sr. Dr. EDUARDO SARMIENTO LASPIUR

SUB - SECRETARIO DIRECTOR
Sr. SANTIAGO VALLEE

VOCALES TITULARES
Sr. PEDRO BORTHABURU
Sr. BENITO GARILLO
Sr. ENRIQUE MACAGNO

VOCALES SUPLENTES
Sr. PIO SANTOS AYERRA
Sr. GERONIMO LOINAZ
Sr. TOMAS R. AMIAMA

SINDICO TITULAR
Sr. MAXIMO MICHAEL

SINDICO SUPLENTE
Sr. BENIGNO GALARRAGA

DIRECTOR GERENTE
Sr. ALCIBIADES A. CABERO

Se hacen contratos con condiciones especiales de remuneración a los buenos agentes. Agencias en todas las capitales de provincia y ciudades importantes de la República.


Mañana a las 18 y 30 tendrá lugar en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Esther Insiarte con el señor Julio C. Campos.

Serán padrinos, la señora Alcira Lahitte de Campos y el señor Santiago A. Klappenbach.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Eduardo Thawaites, y por la del novio, el señor Pedro M. Campos.

* * *

De Corrientes.

En plena juventud, y a los pocos meses de haber formado su hogar bajo los mejores auspicios, ha fallecido la señora Raquel C. de Sajes, perteneciente a distinguidas familias de esta sociedad.

La nueva ha provocado hondo pesar en los núcleos en que la dama extinta destacara su actuación, porque sus condiciones de bondad y gentileza espiritual le constituyeron en una figura de simpáticos relieves sociales, a la vez que en el encanto de su hogar.

Perdurará en el ánimo de cuantos le conocieron el recuerdo de esta dama, que desaparece cuando tenía tantos derechos a la vida y a la felicidad.

* * *

En casa de la novia será consagrado mañana, a las 17, el enlace de la señorita Julia Megy con el señor Antonino Percival.



Actuarán de padrinos la señora Romualda C. de Megy, madre de la novia y el doctor Eduardo Madariaga.

Serán testigos del acto civil el señor Saturio Soto, por parte del novio y el señor Armando Megy, por la novia.

* * *

En uso de licencia, partirá en los últimos días del corriente mes para su patria, donde pasará una temporada, el ministro de Chile, señor Luis Izquierdo.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 22 del corriente, el enlace de la señorita Celina Araujo, con el señor Alfonso Martín.

* * *

El 18 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Celina Alurralde con el señor Juan Homs.

La boda de la señorita María Carolina de Urquiza con el teniente de navío Francisco Bengolea, se realizará el 22 del corriente, en la basílica de Nuestra Señora de la Merced, siendo padrinos la señorita Sofía Bengolea y el señor Roberto de Urquiza.

A su entrada al templo, novios y padrinos irán acompañados del siguiente cortejo nupcial:

Amelia Frías de Urquiza con Abel Bengolea, Angélica de Urquiza con Ricardo Bengolea, Leonor Bengolea con Juan Antonio Araujo, Alcira Bengolea con Roberto de Urquiza (hijo), Rosa de Urquiza con Emilio Bengolea, Aurora Bengolea con Juan Carlos Barrenechea, Mercedes Bengolea con Alberto Obejero Urquiza, Susana Blaquier con Horacio Bengolea, Alberto Barrenechea con su señora Angelina Obligado, Eduardo Bunge con su señora Mercedes Urquiza Anchorena, Delia Obejero Urquiza con Juan Carlos Bengolea, Juana Bengolea con Diógenes Urquiza Anchorena, Elena Blaquier con Santiago Bengolea.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Diógenes de Urquiza y don Roberto Urquiza (hijo), y por la del novio, los señores Abel Bengolea y Ricardo Bengolea.

Terminada la ceremonia religiosa se efectuará una recepción en casa de la novia, fiesta que asumirá, sin duda, proporciones muy lucidas.

* * *

El lunes próximo será consagrado en el templo de San Miguel, a las 18, el enlace de la señorita Lydia Blanco con el doctor Pedro Alurralde.

Actuarán como padrinos, la señora Jenny Ferrari de Holundia, madre del novio y el señor José Blanco, padre de la novia.

* * *

En la iglesia de San Miguel Arcángel monseñor Aurelio Alcoba consagrará esta noche el enlace de la señorita Elena Valarché con el ingeniero Arturo Noni.

Actuarán como padrinos, la señora Laura Valarché de Bianchi y el teniente de navío Aquiles Valarché.

Testigos del acto civil serán, por parte de la novia, el señor Tito Adolfo Bianchi, y por la del novio, el ingeniero Carlos Bravo.

* * *

Se realizará hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Palmira Ferrando con el señor Dante F. Cremonesi.

Actuarán de padrinos la señora Rosa Retagge de Cremonesi y el señor Romeo C. Ferrando. Serán testigos en el acto civil los señores Julio Ferrando, doctor Abdon Coni Bazán, Jorge Hoyanart y Arturo Magnaghi.

* * *

En la casa Vaccaro, tendrá lugar el próximo lunes, a las 16, el sorteo de la rifa de un automóvil organizada a beneficio de los hospitales del Tigre y de San Fernando.

* * *

Han llegado:

De Jujuy, el senador doctor Carlos Zabala.

—Del Rosario, el doctor Antonio Agudo Avila.

—De Concordia, el señor Daniel San Román y familia.

—De Mercedes, el señor Gustavo Lenmann.

—De Montevideo, la señora Flora Carvalho de Bunge y sus hijas Margarita y Emma Constanza.

—De Mar del Plata, el señor Alberto Schindley y señora.

* * *

Han partido:

Para "Los Cardales", el señor Arturo Aberg Cobo.

—Para Santa Fe, el señor José Raúl Monasterio.

—Para Mar del Plata, el señor Ernesto Pasmann, su señora Celina Dávison, sus hijos y la señorita Raquel Ruiz de los Llanos.

—Para el mismo punto, el doctor Ovidio Lagos.

—Para Olavarría, el señor Dante Datelli.

—Para Carhué el señor Rafael F. Navarro y familia.

—Para San Luis, el señor César Augusto Fernández.

—Para Martínez, el doctor Manuel B. Gonnet y familia.

—Para Ramos Mejía, la señora Magdalena Elía de Ezcurra y su hija María Magdalena.

## Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El 18 del corriente, a las 8 de la mañana se tomarán los exámenes de ingreso.

SOCIEDAD COOPERADORA DE LA EDUCACION

Esta institución realizará un acto público hoy a las 20.30, en su local San José 1277, con motivo de la distribución de premios del curso de 1920.

## Comunicaciones telegráficas

Para Punta Arenas y sur de Rawson se acepta solamente en carácter condicional, por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

## EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico Swift de La Plata ha cargado en el vapor "Vauban", para Liverpool, 7.490 cuartos de vacunos congelados delanteros y 6.096 traseros.

## Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

**Hijos del Ayuntamiento de Coirós**

Los miembros de esta sociedad, se reunirán en asamblea el próximo domingo, en el local San Juan 1740, con el objeto de oir la lectura de la memoria y balance anual, reintegrar la comisión directiva y tratar varios asuntos de interés para la sociedad.


**Almacén y Fiambrería**

- - DE - -

**VAZQUEZ y ALVAREZ**

Comestibles en general: conservas de todas clases; vinos y licores

**Precios modicos**

REPARTO A DOMICILIO

SAN JUAN 2101 - Bs. Aires

v. 17 dic.


AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas.
Francisco Farina
Benigno Olive
Pedro V. Alvarez
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquéz Caballero.
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla.

## Información general

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Pos gestiones iniciadas por la C. D. de esta asociación, se ha obtenido que la dirección del Dispensarno Nacional para enfermedades del pecho, a cargo del doctor C. Fonso Gandolfo, inaugure desde el corriente mes un consultorio médico para exámenes clínicos y tratamiento de enfermos del pulmón o predispuestos, como así también la entrega gratuita de medicamentos, destinado exclusivamente a los socios de esta institución y sus respectivas familias. El consultorio funcionará los días jueves, de 8 a 10, en su local Piedras 636.

También se ha obtenido que los hijos de socios, de 6 a 14 años, que se encuentren en deficientes condiciones de crecimiento y que deseen ir a las colonias regionales, pueden hacerlo así, y siendo los gastos de traslado, alimentación, etc., por cuenta del dispensario.

Las solicitudes para la obtención de cualquiera de estos servicios, puede ser hecha por escrito en la gerencia de la Asociación, Bolívar 157, en cualquier momento, por los asociados que lo deseen.

## Círculos y Sociedades

**Asociación Artística La Voz del Silencio.** — Efectuará un festival el día 18 del actual en honor de su presidente en el salón teatro Germania, Alsina 2513.

**Círculo Buenos Aires.** — El próximo domingo a las 15.30, este círculo efectuará un Garden Party en los salones del Parque Hotel de Vicente López (F. C. C. A.)

La reunión, que promete ser interesante, la amenizará la New Orchestre, dirigida por el profesor Héctor Diatto.


FARMACIA y LABORATORIOS "Raffo"

ATENDIDOS PERSONALMENTEPOR EL

Dr. JACINTO T. RAFFO

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Permanece abierto DIA y NOCHE

SARMIENTO Esq. ESMERALDA

Se atienden pedidos telefónicos a cualquier hora del día y de la noche

TELEFONOS

Unión Telef. 366, 367 y 368 (Avenida) - Coop. telef. 2651 (Central) Con 9 aparatos internos — BUENOS AIRES —

FABRICA ELECTRICA "H. Pomarico."

Confites, Bombones y Pastillas

Fábrica: OLAVARRIA 611

Escritorio: OLAVARRIA 615

Coop. Telef., 43, Boca

BUENOS AIRES

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para

| | | |
|---|---|---|
| Rosario | Diariamente | a las 8.00 |
| Rosario<br>Santa Fe<br>San Francisco<br>Córdoba<br>Tucumán | Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados | a las 21.30 |
| Santiago del Estero<br>Catamarca<br>Rosario de la Frontera | Lunes, Miércoles y Sábados | a las 21.30 |
| Salta<br>Jujuy | Miércoles, Viernes y Sábados | a las 21.30 |
| La Quiaca | Viernes | a las 21.30 |

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre de 1920.

H. C. CABRETT.
Administrador general.

ESTANTES de HIERRO para BOTELLAS

CON o SIN PUERTAS
PRACTICOS
COMODOS y SEGUROS

Soliciten Catálogos y Precios

Viuda e hijos de Francisco Palaferro

115 B. de Irigoyen 117 U. T. 4576 Rivadavia

APARATO CON PUERTA — BUENOS AIRES

**Fábrica de Caramelos y Bombones**

Ventas por mayor y menor, a precios reducidos. Bombones finos, el kilo $ 3.50; caramelos finos, el kilo $ 1.50 y 2.

PRESENTANDO ESTE AVISO SE HARA EL 5 % DE DESCUENTO

JOAQUIN BLANCO — BULNES 1777

U. T. 1278 Palermo

MUNSON STEAMSHIP LINE

Avenida de Mayo 560, Bs. Aires

VAPORES de PASAJEROS para NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS:

"HURON", alrededor diciembre 15 de 1920. Primera, segunda y tercera clase.

"AEOLUS", alrededor 28 diciembre de 1920. Primera segunda y tercera clase.

"MARTHA WASHINGTON", alrededor enero 31 de 1921. Primera y segunda clase.

"HURON", alrededor febrero 17 de 1921. Primera, segunda y tercera clase.

SUNSET

SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su

CONCESIONARIO:

PINTURERIA COLON

RICARDO P. GOBBI

RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

First National Bank of Boston

Boston Mass., E. U. de N. A.

| | | |
|---|---|---|
| Capital | $ | 15.000.000 |
| Fondo de reserva | „ | 24.000.000 |
| Accionistas | „ | 15.000.000 |
| Total | $ o/a. | 54.000.000 |
| Equivalente | $ m/n. c/l. | 127.000.000 |

BUENOS AIRES BRANCH
Bartolomé Mitre esq. San Martín.

# ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

## Lírica popular

En el Marconi se cantará esta noche por primera vez en la temporada, "Norma", de Bellini, con la soprano Galeazzi de protagonista. La acompañarán la mezzo-soprano Bossetti, el tenor Di Giorgi y el bajo Cairo.

## Avenida

Viene concurriendo mucho público en las diferentes secciones que da diariamente la compañía de Luis Berutti.

Hoy en vermouth se hace el sainete "Mayo florido" y "divertissement" por la troupe "Wrouskaia".

En los tres de la noche, van "El barbero de Sevilla", "La señorita Fortuna" y "El tiempo es oro".

Para el sábado esta compañía prepara el estreno de la opereta de Manuel de Palacio y el maestro Calleja "El rajá de Bengala", de la que se adelantan muy buenos informes.

El viernes próximo se reestrena la vistosa revista "Panderetas y cascabeles", de esos mismos autores.

## Teatro Parc

En este concurrido teatrito de Palermo, viene actuando con franco éxito la compañía española de operetas que trabajó últimamente en el Avenida, bajo la dirección del maestro Lozi.

Esta noche habrá dos secciones "La niña de los besos" y "La duquesa del Bal Tabarín".

Mañana jueves, con el barítono Marín de protagonista se cantará "La tempestad".

## Despedida en el Apolo

La compañía nacional que abriera el fuego en la actual temporada, la de Pagano-Ducasse, da por terminada, con la función de esta noche, su larga actuación en aquel teatro. Así como suele suceder que los últimos sean los primeros, en este caso ha sucedido la viceversa. Es decir, que los primeros en debutar son los últimos en hacer mutis.

Este detalle indica paladinamente que el público, ha respondido bien.

El repertorio habrá sido algo desconcertante, pues desde la comedia guignolesca, se ha ido hasta el drama de pasiones incestuosas, pasando por las obras traducidas y las satíricas ("Hay que casar a los niños"...) pero ha habido una figura, una actriz de mucho peso, en el elenco la señora Pagano, cuya sola presencia ha servido para dar brillo y mayor firmeza a la temporada que hoy termina.

Esta velada de despedida se hará con la aplaudida comedia de José León Pagano "La ofrenda".

## Del Buenos Aires

Rambal y su elenco han seguido representando con mucha aceptación el drama policíaco-pasional "El sillón de la muerte o la tragedia del detective".

Hoy esa entretenida pieza va en vermouth y por la noche, como es costumbre en este teatro.

Mañana por la noche se ofrecerá otro estreno: el de la pieza "Su alteza quiere ver a Rafles" (segunda parte de "El manicomio de Nick Werson).

## Opera

Continúan viéndose muy concurridas las funciones de varietés que se están dando en este teatro.

Hoy, la celebrada Raquel Meller, que ha renovado en esta sala sus rotundos éxitos conquistados anteriormente ante nuestro público, cantará por primera vez en sección vermouth y segunda de la noche, el popular tango "Milonguita".

## Estreno en el Florida

Se anuncia para el sábado el estreno en el Florida de la pieza "Los pájaros ciegos", tres actos que firma el señor A. Duval Méndez, escritor que tiene estrenadas algunas otras producciones exitosas en el Rosario.

Se trata de una comedia dramática de costumbres provincianas sobre cuyos valores teatrales se anticipan buenos augurios.

## La actriz Villar

La primera actriz señora Villar ha regresado a esta capital, habiéndose desvinculado de la compañía nacional que llevara en su elenco en jira por las principales ciudades del interior de la república.

Es muy probable que hoy queden terminadas las negociaciones con una empresa que ha solicitado su concurso para formar parte de un conjunto en la próxima temporada.

## El barítono Climent

De regreso de su jira por el Pacífico se halla en ésta el barítono Climent, que hiciera dos largas temporadas entre nosotros al lado de Blanco.

Este actor se ha separado del elenco Díaz-Perdiguero.

## Nueva profesora de piano

En los exámenes generales realizados ayer en el Instituto Musical Bonomi, obtuvo el diploma de profesora de piano y solfeo elemental, después de rendir brillantes pruebas, la señorita Julia Bonseiro.

La señorita Bonseiro fué muy felicitada por la mesa examinadora, como asimismo por el numeroso público que presenció los exámenes que con sus aplausos premió los méritos de la nueva profesora.

## Teatro nacional

**Nuevo—**

Con la comedia ilógica en 3 actos, de González Castillo y G. Mazzanti "La mala reputación" hará la función de esta noche la compañía Rivera-De Rosas.

## Género chico nacional

**San Martín—**

Si aventurado resulta, en plena temporada, pretender atraer público con "reprises" más o menos interesantes, mucho más ha de resultar querer hacerlo ahora en plena canícula, cuando ya el respetable está ahito de sainetes de un acto y tres cuadros; y, que si concurren a las salas de espectáculos, es con el deseo de que éstos, sean de tal carácter que le haga olvidar, aunque sea por una hora, la presión atmosférica que sufre su mísera humanidad durante el día.

Por eso nos parece que, sería más ventajoso para todos, que se estrenara, en lugar de "reprisarse"...

**Nacional.—**

Hoy el sainete de Vacarezza "El cabo Gallardo" irá en vermouth y tercera.

En la sección de las 21, vuelve a figurar "Santos y bandidos" de Defilippis Novoa y Martínez Paiva. Se completa el programa con: "¡Va cayendo gente al baile!" que va en segunda.

## La zarzuela

**Comedia—**

Otra vez en dos secciones, se dará hoy la bonita revista de Romero y Terés "La ilusión de un canalla" que tanto éxito está obteniendo.

En 1.a y 2.a respectivamente, se dará "Martingalas" y "Guitarras y bandurrias".

Como es sabido, el próximo viernes se realizará en este teatro, el beneficio de la señora Monta, con el estreno de la comedia "El drama de la botica".

## La revista española

**Liceo—**

Se ha transferido para mañana el anunciado estreno de la revista de González Zaragoza y Terés "La corte de Mesalina", que debía realizarse hoy.

En cambio el programa de hoy ofrece una novedad en la sección vermouth, la zarzuela de aquellos mismos autores titulada "Por los millones de mi tío", que también ocupará la segunda.

En primera y tercera "Productos españoles", y "Las musas del amor", respectivamente.

**Florida—**

Se están dando las últimas representaciones del drama del doctor Ricardo Paz "En un rincón de la selva", que ocupará el cartel hasta el viernes inclusive.

## Noticias breves

Mañana en vermouth sube a escena en el Nuevo "Madre tierra", de Berruti.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE LA EPOCA

La exquisita y seductora figura de Mae Murray, adquiere, en su última producción "El derecho de amar", los contornos más nítidos y reales que es dado imaginar.

El próximo viernes la compañía que dirige San Juan en el Victoria, reestrenará la comedia vodevilesca "¡Que viene mi marido!", de Arniches.

En la presente semana se reprisarán en el San Martín, por la Rioplatense, "La boca del Riachuelo" y "Premios a la virtud".

En breve debutará en la Opera la aplaudida bailarina "La maja de Goya".

Sigue en ensayo en el Nacional, la pieza en un acto de Julio F. Escobar, "Flor de Lys", que pronto será estrenada.

Hoy el programa que ofrece la Rioplatense se desarrollará en el orden siguiente: en vermouth y tercera "Lobo de mar", en segunda la vieja zarzuela de Nemesio Trejo y el maestro García "La trilla", y en primera "Para salvar el rebaño".

En el teatro Eldorado del balneario municipal se ha iniciado bajo buenos auspicios la temporada con la compañía que encabeza Sassone.

Habiendo fallecido el corista Mariano Torres, y no contando en ésta con deudos, la Sociedad General de Coristas de Mutua Protección se ha hecho cargo de sus restos, para depositarlos en el Panteón de Artistas.

Al mismo tiempo esa sociedad hace dar las gracias en nombre de sus allegados, a los numerosos compañeros de arte que en la noche pasada desfilaron por la capilla ardiente.

## Varietés

Terminan hoy su actuación en el [illegible] Mañana debutará la precoz tonadillera Petit René.

En el Casino ha debutado con éxito la troupe Bocanny.

En esta semana estará entre nosotros la tonadillera Antonia Costa.

La bailarina Satanela se embarcará a fin de mes rumbo a Europa.

## Conciertos

El Orfeó Catalá inaugurará en el San Martín el domingo próximo, la segunda serie de conciertos matinales populares. Consta el programa de esta primera audición, de los siguientes números:

Primera parte — 1. Weber, Freychuts (por la orquesta del Orfeó); 2. Ventura, Arre Moren (voces mixtas); 3. Morera, Les neus qu'es fonen (voces mixtas); 4. F. Goto, Serenata (voces mixtas); 5. Wagner, Tannhauser (coro de peregrinos, coro de hombres y orquesta).

Segunda parte — 1. Wagner, Lohengrin (mar ha religiosa por la orquesta del Orfeó); 2. [illegible]; [illegible]

# Cinematografía

## "Jazmín"

[illegible]

## En Cinelandia

[illegible] construir un verdadero pueblo, para cinematografiar en él las principales escenas de una película, que el director del hermoso cinedrama "De la cumbre al abismo" tiene actualmente en preparación.

Eileen Wilson, cuya reciente producción "La mujer de la lámpara" se exhibe actualmente en uno de los principales salones de New York, ha firmado contrato con la empresa World Motion Pictures. Según la información dada a la publicidad por el director Kelly, Miss Wilson confeccionará comedias de dos rollos y su primera aparición se llevará a cabo con la graciosa obra "La pequeña mentirosa" que se halla a punto de ser terminada.

## Dorothy Dalton vuelve al cine

Dorothy Dalton vuelve de nuevo a sus tareas en los estudios de la Famous Players, en Long Island City, después de un lapso de varias semanas, durante las cuales ha estado apareciendo en la escena hablada con el gran éxito teatral del año, "Aphrodite". Miss Dalton ha comenzado ya su labor en las primeras escenas de "The Teaser", una historia del noroeste del Canadá escrita especialmente para ella por Clarkson Miller y en la que la más hermosa de las "estrellas" desempeña uno de esos roles que le han dado la fama. El principal intérprete masculino que acompañará a la Dalton en esta producción así como el resto del reparto no ha sido todavía dado a la publicidad.

## "El hotel de las siete llaves"

Es el título de la producción Artcraft que la Sociedad General Cinematográfica estrenará el viernes 24 de este mes. Este film se exhibirá en privado el próximo domingo y en él tendremos oportunidad de conocer a George Cohan, actor teatral que viene precedido de gran fama y que ha creado varias obras norteamericanas de gran éxito.

## "El libro de la vida"

POR MONTAGU LOVE Y ELLEN CASSIDY

(Marca World)

Esta es una obra de asunto original y sencillo, no exenta de interés, cuya acción gira alrededor de la trama urdida por uno de sus personajes para componer un libro en el que reflejará un aspecto ponderable de la vida humana.

Pero el más alto valor artístico de la película reside — sin duda alguna — en la notable interpretación de su difícil rol que realiza el concienzudo actor americano Montagu Love, encarnando dos personajes de aspectos, edades y psicología diferentes, con verdadera maestría.

En la quietud de una pintoresca aldea, Noel Graham (Montagu Love), joven escritor de gran reputación, dedicado por entero a la observación de la existencia animal que constituyen el tema dominante de sus obras.

Allí también vive otro escritor, Luis Moffat (Montagu Love), viejo novelista y romántico, le acompaña Roma (la actriz Ellen Cassidy) su pupila, colaboradora moral y material en sus trabajos. Moffat se siente achacoso y casi agotado y lamenta no haber escrito su obra maestra.

El otro escritor viene impensadamente a proporcionarle la idea de esa obra que será "El libro de la vida". Noel, que ha vivido ajeno a todo sentimiento y a toda pasión humana, al tratar a Roma se prenda de ella y descorre el velo de su vida. Observa Moffat el cambio espiritual que se opera en el joven y urde entonces una trama de intrigas entre los recién enamorados, tendiente a darle elementos esenciales para su novela.

Pone en ejecución su plan, que se desarrolla en forma satisfactoria para él, sin tener en cuenta el daño que va ocasionando a los dos enamorados.

Ha llegado a separarlo quebrando sus ilusiones. Ella se ha ido lejos y él, ajeno a las maquinaciones del viejo, se constituye en su colaborador.

Les reune de nuevo, después de un tiempo, la proximidad de la muerte de Moffat y descubren la infame burla de que han sido objeto. Con ello, destruyen los manuscritos del libro casi terminado que conceptúan un libelo del amor y de la vida y realizan su dorado ensueño...

Diremos, en fin, si, no por ser desconocido, sino por hacer una vez más honor a la verdad, que el lujo, dirección y técnica, que la "World" ha desplegado en este film, están fuera de toda ponderación por su único e incuestionable mérito.

El programa Max Glucksmann lo estrenará.

## ¿Cinema o kinema?

Parece que en Inglaterra ha vuelto a ponerse sobre el tapete la tan debatida cuestión de si cinema tiene que escribirse con "c" o con "k". Poco menos que eliminada la influencia alemana, la letra k ha venido muy a menos. Ya apenas hay quien escriba la palabra cultura con la letra "kappa" del alfabeto griego. La palabra "cinematograph" recibió carta de naturalización en el diccionario francés, hace veinticinco años, para designar con ella una invención francesa. Todos los países latinos adoptaron inmediatamente el nuevo vocablo, adaptado a sus particulares ortografías. Los sajones no tardaron en hacer lo propio. Los alemanes, sin embargo, como parecen tener gran predilección por la letra "k", siguieron escribiendo la palabra cinema con aquella letra, "lo cual — dice la revista "Cinema", de Londres — no es razón suficiente para que nosotros tengamos que escribirla a la alemana o a la griega.

## En el Universal "roof"

Para el que no lo sepa "roof" es el nombre inglés de la palabra azotea. El amigo lector que ha estado en la ciudad de los rascacielos, de los puentes colgantes y de los subterráneos, seguramente habrá comido más de una vez en el "roof" o azotea del Waldorf, del Mac Alpin, del Astor, o de algún otro de los grandes hoteles neoyorquinos. Excéntricos en todas sus cosas, incluso en el comer, los yanquis han escogido las azoteas de sus hoteles para instalar en ellas lujosos restaurants, lo cual da por resultado que allí sea doblemente exacto que la comida está por las nubes. Precisamente por eso, la Universal acaba de ceder todo el piso alto y la azotea del edificio que ocupan sus oficinas, a sus centenares de empleados, para que lleven a ellos la comida de sus casas y economicen el dinero que cobran los restaurants, donde el empleado, debido a la enorme distancia que hay entre el lugar de trabajo y su domicilio, se ve obligado a comer al mediodía.

Un fonógrafo y un piano amenizan las comidas y muy a menudo se improvisan bailes, en los cuales reina invariablemente cordialidad y alegría.

V. V.

## El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala de moda y más fresca de Buenos Aires, enfriamiento y renovación automática de la atmósfera a cada 25 minutos. — La actriz muda, El archiduque Sebastián; El cincuentenario de la República Francesa, La ley del septentrión, La harapienta.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — El triunfo de Venus, Corazón de bandido; Sombra siniestra y canciones por Paquita Escribano.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — La novela de su amor, El corazón de un bandido, Sombras siniestras.

PALACE THEATRE — Corrientes 757. — El crimen del cuatrero, Murmuraciones; Stella Maris, cincuentenario de la República Francesa, [illegible], [illegible] anónimo, El libro de la vida.

SELECT [illegible] — Suipacha 482. — Techo abierto. — Holocausto, La ley del gran septentrión; Un Otelo moderno.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Eso lo arreglo yo, Abajo el alcohol, La vida es un sueño, Víctimas del [illegible].

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — La historia de un bandido, Jugar con fuego, El error de una mujer, [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — Aspirante a actor, Sangre fría, La hospitalaria, Jazmín.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Yrigoyen 1521 — Hoy, tarde y noche: Caminos torcidos, Arizona, El [illegible], Un drama de hoy.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Odio contra [illegible], [illegible] y películas, La verdad venció.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — La señorita [illegible], El ángel salvador; Jazmín, El undécimo mandamiento; Actualidades [illegible], El [illegible] de entuertos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El huérfano.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Hoy, en cine continuado de 11 de la mañana a 24 de la noche: La vida es un sueño; La suerte negra.

IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — La eterna tentadora; En su propio país.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Abajo el alcohol; El peligro de un secreto; La piel roja.

ETOILE PALACE. — Corrientes 2759. — La piel roja; El derecho a mentir.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Redención; Flor de durazno; El anillo de hierro; Celos pasajeros, Vecinos inseparables.

CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul.

CINE ELITE — Cabildo 3241 (Belgrano). — La pura verdad; La huella del diablo.

PETIT SPLENDID — Libertad 176. — Hoy: Variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Hoy, tarde y noche: Exito de Pierrette Hort, Garde Mazzano y Los Olaff.

PORTEÑO. — Corrientes 486. — Variedades y cine para familias. Exito de: Estrella de Valencia; The Panthos, Isabel Fortuny, Los Chavos y Plaust.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días estreno de biógrafo alternados con números de varietés.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes 2150. — Presentación de Luisa Vila. Exito del cuadro [illegible] y estrenos cinematográficos.

CINE RADIUM No 6. — Rivadavia 2970. — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1932. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

CINE COLON DE FLORES. — (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia número 8038 42. (Vélez Sársfield). — Todos los días, variado programa con estrenos.

REAL CINE. — Esmeralda 459. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Variado programa con estrenos.


- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

HOY

A LAS 21 y 30:

El sillón de la muerte o la tragedia de un detective

Platea, $ 1.50

Numerosas autoridades médicas de hospitales, sanatorios y maternidades, han proclamado el **LYSOFORM** como el mejor y más eficaz desinfectante que hoy puede utilizarse, porque

**No irrita,**
**no mancha,**
**no huele mal,**
**no destruye los tejidos,**
**es absolutamente inofensivo**

y posee gran poder bactericida, cualidades que no se encuentran reunidas en ningún otro antiséptico.

El Lysoform se halla especialmente recomendado en los casos de parto, higiene íntima de las señoras, lavado de heridas, picaduras de insectos, ablandamiento de abscesos, etcétera.

De venta en todas las farmacias, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1.000 gramos.

**HERNIAS**

HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis.—"DORAT". Esmeralda 577. Bs. As. [illegible] La sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.


# Ministerio de Obras Públicas e Industrias

## PROVINCIA DE CORDOBA

### OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE

### LICITACION

(Obras de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por el decreto No. 3649, serie C, de fecha 7 del corriente, expediente No. 198, K. 3a. 1920, llámase a licitación hasta el día miércoles 12 de enero de 1921, a las 11 horas, para contratar a precios de unidad, la ejecución de las obras de consolidación y aumento de embalse del dique San Roque, proyectadas por la Dirección General de Riego de la Provincia.

Las propuestas deberán presentarse en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, de acuerdo a las bases aprobadas y agregadas al expediente respectivo, en los formularios que entregará la Dirección General de Riego a los inscriptos, en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y en sellos de un peso las demás.

Se acompañará un certificado de depósito en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de obras públicas e industrias de la provincia, por un valor equivalente al uno y medio por ciento del valor total de la propuesta presentada (Art. 12 Ley No. 2829), haciéndose notar que el presupuesto de costo oficial asciende a la suma de un millón doscientos veinticinco mil ciento veinte pesos con doce centavos moneda nacional ($ 1.225.120.12 m|n). El depósito de referencia será elevado por el licitante que resulte adjudicatario de las obras hasta completar el cuatro por ciento del importe total de su propuesta. (Art. 15 de la ley No. 2829).

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 3, 4 y 13 del decreto No. 2213, serie C, reglamentario de la ley No. 2658 y de acuerdo a lo establecido por el decreto No. 2423, serie C, sobre clasificación de obras, los interesados en concurrir a la presente licitación, deberán encontrarse inscriptos en la categoría que les corresponda en el Consejo de ingenieros y además, conforme lo dispone el art. 8o. de las bases aprobadas para esta obra, deberán también inscribirse en el registro oficial que formará la Dirección General de Riego en cumplimiento de los artículos 6o. y 8o. de esas mismas bases.

Sin llenar este requisito no será tomada en consideración ninguna propuesta, siendo devuelta en el acto al interesado.

Por más datos dirigirse a la Dirección General de Riego, Avenida Vélez Sársfield No. 132, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al Ministerio de Obras Públicas e Industrias. Si los interesados desean adquirir una copia íntegra del proyecto lo solicitarán a la Dirección General de Riego, en un sello provincial de doscientos pesos nacionales.

Córdoba, octubre 8 de 1920.

F. Castellanos Posse.


Si usted examina la red de estos ferrocarriles, encontrará que puede utilizarlos en todo el territorio de la República.

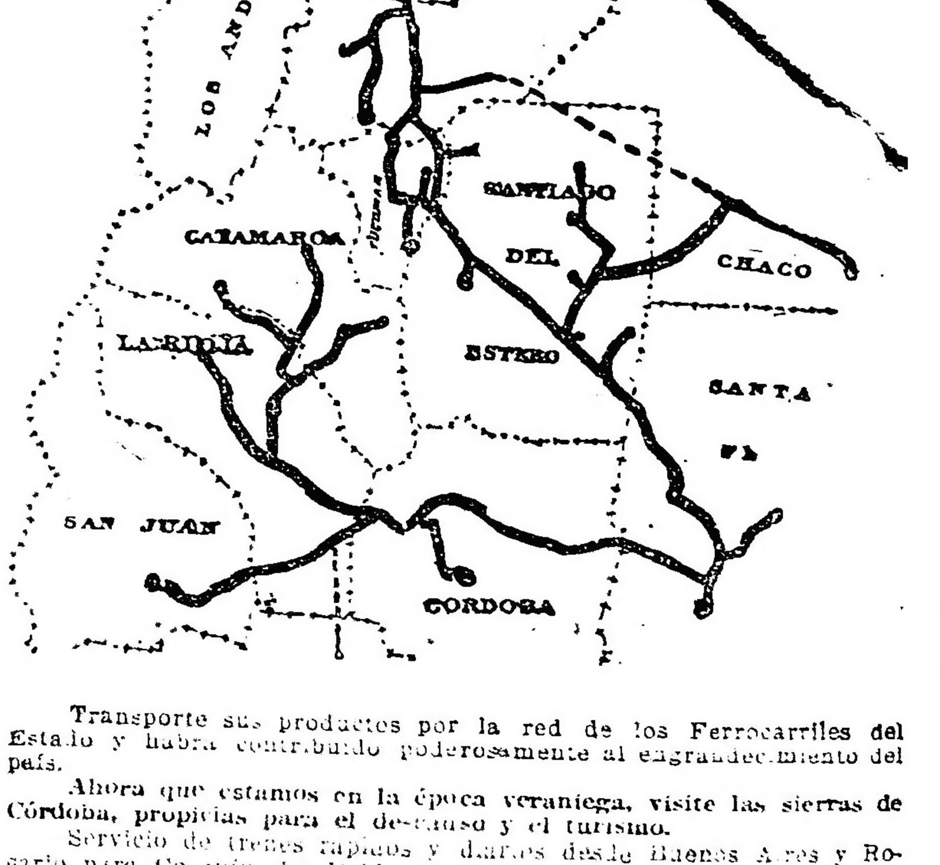


Transporte sus productos por la red de los Ferrocarriles del Estado y habrá contribuído poderosamente al engrandecimiento del país.

Ahora que estamos en la época veraniega, visite las sierras de Córdoba, propicias para el descanso y el turismo.

Servicio de trenes rápidos y diarios desde Buenos Aires y Rosario para Cosquín, La Falda, Valle Hermoso, A. Grande, La Cumbre, San Esteban y Capilla del Monte.

Solicite informes: Jefatura de Tráfico en Santa Fe, Superintendencia de Tráfico en Cruz del Eje, Tucumán, Salta o en la Administración General, Perú 672, Buenos Aires.

DOMINGO FERNANDEZ BESCHTEDT,
Administrador General.

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

**Germinase**

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO H.nos CONCESIONARIOS MOSS y Cía. BUENOS AIRES

# CARRERAS DE CABALLOS

### GENERAL FRENCH

**Esperando la oportunidad**

El defensor del stud Haras Chapadmal se encuentra en inmejorables condiciones de training, y lo único que le falta, es que se le presente un handicap limitado, donde pueda competir con éxito en contra de cualquier compañía.

El hijo de Craganour, dirigido por el jockey D. Torterolo, cubrió esta mañana 1000 metros en 1' 2|5.

### GREY SPOT

**En su compromiso del domingo**

El hijo de Your Majesty, que se condujo muy bien en su último compromiso, tiene para el domingo un compromiso favorable, donde puede obtener la victoria.

**Dirigido por el jockey A. Grassi hizo esta mañana un brillante ejercicio de 1000 metros, en los que empleó 59" 1|5.**

### OCASION

**¿Disputará otra carrera?**

Esta hija de Val d'Or, que tan fácilmente conquistó su primera carrera el día de su debut, continúa en muy buenas condiciones, y como está servida, no sabemos si podrá disputar otra carrera.

La pupila del entraineur Juan Torterolo fué ejercitada en 700 metros, marcando 41" 1|5 con la monta del jockey Torterolo.

### ZIEM

**Arponta bien**

El hijo de Larrea, que en tan buen estilo se adjudicó el clásico Pedro Chapar, venciendo en una atropellada irresistible al gran favorito Winged, está listo para confirmar esa victoria en la primera oportunidad que se le presente.

Esta mañana, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, pasó 1000 metros en 59" 2|5.

### GRAN COLECTA

**Está lista para reaparecer**

La pensionista del entraineur Ambrosio Elnen, habiendo completado su forma, está lista para reaparecer y como anda muy bien en todos sus ejercicios, lo puede hacer obteniendo una victoria.

La hija de Old Man, dirigida por el jockey M. Lema, cubrió 700 metros a voluntad en 43".

**Adolfo Bullrich y Cía.**

**La producción del haras "La Argentina"—**

del señor Alberto W. Brown:

5 potrillos y 7 potrancas sangre de carrera, nacidos en 1918, hijos de Hurry Up (Cyllene), incluso un hermano entero de Banano, muy buen ganador en Montevideo, se rematarán

**El sábado 18 de diciembre** a las 15 horas, en el local de ventas del hipódromo Argentino, previa exhibición. Comisión 6 olo a cargo del comprador. Catálogos en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

14|238 v. dic. 17

### LA TOURBIE - PROCIDA

Estas dos pensionistas del entraineur Antonio Jaén, que en sus respectivos últimos compromisos obtuvieron la victoria, vienen produciendo grandes aprontes en privado, como lo demostraron esta mañana al cubrir 1000 metros en 58" 1|5, dirigidas, respectivamente, por el jockey F. Arcuri y el aprendiz Ojeda.

### LA PEBETA

**Produce un buen apronte**

Esta representante del stud La Chora que ha venido corriendo hasta el presente sin mayor éxito, ha hecho los progresos necesarios como para poder obtener en breve su primer victoria.

Dirigida por S. U. Morales fué trabajada hoy en 1000 metros, distancia que recorrió en 59" 3|5.

### TOURS

**Anda muy bien**

El defensor del stud La Mimosa, que hace tiempo no hace lucir sus colores, lo puede hacer bien pronto, pues en sus ejercicios se desempeña muy bien, como lo demostró esta mañana al pasar 1000 metros, con la monta del jockey M. Lema en el recomendable tiempo de 59".

### LUFFA

**Hace un buen ejercicio**

La hija de Flores, ha hecho grandes adelantos en su preparación, y en cuanto sea presentada debe producir una perfomance de primer orden.

Con la monta del jockey G. Ardouin Luffa produjo esta mañana un buen ejercicio, pues pasó 1700 metros en 1'45" 2|5 con excelente final.

### MARCHIONESS II

**Corre como nunca**

La veloz hija de Méjari, que en su último compromiso, no produjo la carrera que de ella se esperaba, anda una enormidad en sus aprontes, por lo que, cuando cuelva a ser presentada, puede obtener una nueva victoria.

Marchioness II con la monta del jockey M. Lema, cubrió esta mañana 800 metros en 45" 1|5, siendo este ejercicio uno de los mejores del día.

### BABA

**Continúa en buen estado**

Después de la brillante victoria que obtuvo el día de su rentrée, esta hija de Ald Man ha continuado en muy buen estado, por lo que no nada difícil que en su próxima presentación, vuelva a triunfar.

El jockey G. Ardouin fué el encargado de pasarla en 1000 metros, distancia que cubrió en 1'.

### COROT

**Viene completando su forma**

Este excelente pupilo del entraineur Vicente Pérez, que como ya hemos dicho en más de una oportunidad, sino hubiera sido por sus dolencias, las victorias que hubiese tenido en Palermo habrían sido numerosas, viene completando su forma, y si sigue en ese tren, seguramente será llevado t Maroñas a disputar las grandes carreras de Enero.

El hijo de Craganour, dirigido por el jockey R. V. Lanatti, cubrió 1000 metros en 1' 3|5.

### ZIG ZAG — ENDURANCE

**Serán embarcados esta tarde para Montevideo**

Estos dos pupilos del entraineur Antonio Jaen fueron embarcados ayer tarde para la vecina orilla. El hijo de Val d'Or ha de ser uno de los buenos competidores de la carrera Internacional. En cuanto a Endurance, se le hará disputar una prueba de perdedores, para ver si puede obtener allí, su primera victoria.

**Cigarrillos Dólar**

20,30 y 40 cts.

SIEMPRE LA MISMA CALIDAD

J. S. Onagoity y Cía.

Humberto 1° 1256

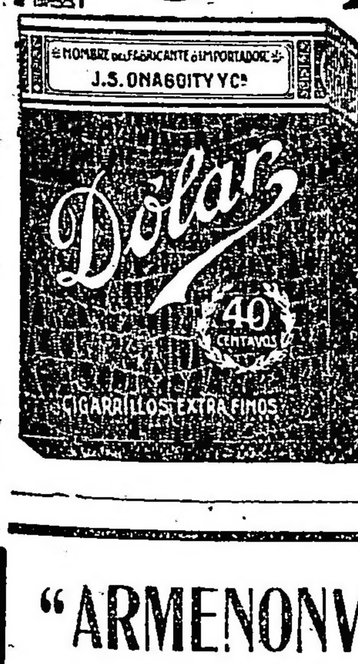


**"ARMENONVILLE RESTAURANT"**

**Av. Alvear y Tagle -- U. T. 533 Palermo**

DE 20.30 a 4 h. TODOS LOS DIAS
DINER & SOUPER CONCERT AL AIRE LIBRE
DOS REGIAS ORQUESTAS
:-: EL PARAJE MAS FRESCO DE LA CAPITAL :-:
Especialidades de la casa:
Corderito al asador, Poulet a la broche, etc
SALONES RESERVADOS PARA REUNIONES
FIESTAS y BANQUETES

**ANTIQUARY** WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
**Cognac Bisquit Dubouché**

### RAMDON SHOT

**Es llevado a La Plata**

Este pensionista del entraineur Orrego ha sido llevado a La Plata para ver si en el hipódromo de aquella ciudad tiene más suerte que en Palermo.

### ROSAL II

**Se lo ejercita en la milla**

A este hijo de Flores que no se le hizo cumplir sus compromisos en las dos últimas reuniones de carreras, ha sido ejercitado ayer de mañana por el jockey R. V. Lanatti, en 1600 metros, marcando 1'42" 3|5, sufriendo 200 metros antes de la raya una hemorragia, que como se sabe las tiene a menudo, por cuya causa no ha de influir para nada en su preparación.

### ROBERTO A. CARABAJAL

Este profesional, sigue mejorando rápidamente, creyéndose que en breve estará completamente restablecido, pudiendo así, reanudar su profesión.

### TINGEL

**Que no corrió por Prairial**

El representante del stud Abrojo, que no fué presentado el domingo pasado en el handicap de fondo, por temor a Prairial, va a tener que encontrarse el próximo domingo en las mismas condiciones con el hijo de Perrier, y como su estado actual es insuperable, no hay duda que dicho encuentro ha de revestir gran interés.

Hoy de mañana, dirigido por M Acosta hizo 800 metros en 47".

### GRACE

**Anda mucho**

Los progresos hechos por esta hija de Cuili, son bien notorios, pues así lo pone de manifiesto en todos sus ejercicios en los que se conduce, cada vez mejor. Por dicha causa habrá que tenerla especialmente en cuenta en el compromiso que tiene para el próximo domingo, donde tendrá que medirse con La Tourbie, Cerina, Flapper y Oriflamme.

### MOLINCHE

**Ha mejorado bastante**

Este representante del stud Los Ranqueles, que el día de su debut, finalizó cuarto de Diantre, ha mejorado bastante desde esa fecha, pudiendo en su compromiso del domingo en la carrera de potrillos perdedores, obtener su primera victoria.

El hijo de Papanatas llevará de principales adversarios a Panam, Mi Resto, El Conde, Rodillo, De mi Flor, Tabobá y Royal Star.

Dirigido por J. Fernández hizo hoy 700 metros al freno marcando 43".

### PANAM

**El hijo de Perrier en cuanto corra debe obtenr su primera victoria**

Seguramente que la última performance de este pupilo del entraineur Rosendo Aquino ha sido falsa, pues en sus ejercicios viene desempeñándose, como para creer en su victoria, en la primera oportunidad, en que sea presentado, qué puede ser el próximo domingo.

Panam, como se recordará tiene en su haber una carrera de primer orden, en la que finalizó segundo de Desenvuelto a corta distancia.

Hoy fué trabajado por el jockey Arcuri en 1000 metros marcando 1' 1|2.

### PRAIRIAL

**Que perdió injustamente**

Tiene para el domingo otra carrera favorable, donde si es dirigido con más tino, que en su última presentación, ha de ser muy difícil vencerlo. El hijo de Perrier que pasa por un buen momento en su estado, en esa oportunidad ha de medirse con Tingel que reaparecerá en condiciones dep roducir una gran carrera, Gallipoli, que todavía está fresca en la mente del os aficionados su última victoria y Richmond que también hará su rentrée en plena posesión de sus medios.

### FARMAN

**Há seguido bien, y con otro jockey...**

Puede ser que vuelva a imponerse en el handicap de la milla del domingo. El hijo de Old Man que su estado es satisfactorio produce siempre los más espléndidos ejercicios y su actuación en público, depende de que quiera emplearse.

Como enemigos de Farman pueden citarse a Riga, Agasajo, Esdepaja y Miguelito.

Con Arcuri y a la par de Red Wolf con Ojeda hizo hoy 1000 metros en el recomendable tiempo de 58".

### AGASAJO

**Reaparecerá bien preparado**

Este hijo de Diamond Jubilée, se ha puesto muy luído con el reposo que se ha dado, y como en sus últimos ejercicios se ha desempeñado satisfactoriamente, puede conducirse bien en su compromiso que tiene para la próxima reunión.

Es conveniente recordar que el pupilo del entraineur Berro, estando bien: marca verdaderos records en esa distancia.

### GARROTIN - LOMAUQUEN

**El tordillo corre mucho**

Estos dos pupilos del entraineur Amadeo Lema, están muy lindos de aspecto. El hijo de Le Samaritain, que disputó días pasados una carrera sin mayor éxito, habrá que tenerlo en cuenta en su próximo compromiso, porque anda corriendo mucho en sus aprontes.

Dirigidos por los peones, fueron ejercitados esta mañana en 1800 metros, desempeñándose muy bien.

### DESENVUELTO

**Disputará el clásico Clausura**

El hijo de Craganour, que en sus dos únicas presentaciones en público, obtuvo la victoria, está espléndido, y en su ecurie, que piensan hacerle disputar el clásico Clausura, tienen plena confianza en su probable éxito.

Desenvuelto, dirigido por D. Torterolo y apareado a Caricato con su colega F. M. Cassino, cubrieron esta mañana 800 metros en 48".

### SURI - BELMONTE

**Producen un buen cotejo**

Los dos pupilos del entraineur Naciano Moreno, no han de tardar en ser presentados, dado lo bien que vienen conduciéndose en privado.

El hijo de Américo, con C. Fenucci y el de Asturiano con el peón,

**"Casino Pigall"**

MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad

Grandioso local de diversiones

**Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana**

produjeron esta mañana un buen cotejo, al pasar 1000 metros en 59".

### CUENTERA - CENTAURO

Vienen poniéndose en condiciones de ganar en breve, estos dos pupilos del entraineur Vicente Fernández. Centáuro, que fué presentado días pasados, necesitaba esa carrera para completar su forma, por lo que en su próxima presentación no habrá que descuidarlo.

Cuentera ,dirigida por el jockey A. Grassi y apareada a Centáuro, cubrieron 1000 metros a voluntad en 1'1" 2|5.

### PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo 19 del corriente:

**PREMIO QUILLAY (1910)**

**Distancia 1800 metros**

| | |
|---|---|
| Flapper 55 k. | La Tourbie 54 |
| Amapa 54 | Cerina 52 |
| Grace 51 | Oriflamme 49 |

**PREMIO ALUMINE (1911)**

**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| Fedora 56 k. | Chuquisaca 56 |
| Chicharrona 56 | Fresilla 56 |
| Fibra 56 | Escolta 56 |
| Prisca 56 | Telilla 56 |
| Riqueza 56 | Adivinanza 56 |
| La Pebeta 56 | |

**PREMIO TRIFLE (1912 13 14)**

**Distancia 1800 metros**

| | |
|---|---|
| El Conde 56 k. | Malinche 56 |
| Panam 56 | Lapislázul 56 |
| Mi Resto 56 | Argonauta 56 |
| Endurance 56 | Globero 56 |
| Apoliyao 56 | Pomar 56 |
| Tabobá 56 | Negocio 56 |
| Galantín 56 | Salerno 56 |
| Filucho 56 | De mi flor 56 |
| Mon Droit 56 | Desalojo 56 |
| Royal Star 56 | Chester 56 |
| Furiatal 56 | Marbak 56 |
| Poor Boy 56 | Rodillo 56 |
| Estopín 56 | |

**PREMIO LAST REASON (1915)**

**Distancia 1700 metros**

| | |
|---|---|
| Melancólica 58 k. | Theda Bara 55 |
| Colinette 57 | Ofensa 52 |
| Babá 57 | Bebita 52 |
| Cara Sucia 57 | Pretty Lassie 52 |
| Gran Colecta 55 | |

**PREMIO GRAL. ALVEAR (clásico)**

**Distancia 1000 metros**

| | |
|---|---|
| Yesquero 55 k. | Winged 55 |
| Glotón 59 | Moselle 57 |
| Diantre 55 | Escorpión 59 |
| Moloch 59 | |

**PREMIO FACHINERO (1916)**

**Distancia 1800 metros**

| | |
|---|---|
| Pelele II 59 k. | Roldán 56 |
| Boy Scout 56 | Fiume 56 |
| Serrano 56 | Kim 56 |
| Juicioso 56 | Grey Spot 56 |

**PREMIO COLIBRI (1917)**

**Distancia 1600 metros**

| | |
|---|---|
| R. Admiral 59 k. | Moselle 53 |
| Gral. Mansilla 44 | Riga 49 |
| Rosal II 57 | Marchioness II 52 |
| Cabool 57 | Desterro 51 |
| Agasajo 55 | Farman 50 |
| Riquet 55 | Gentleman 49 |
| Schahriar 53 | Diamond Red 46 |
| Charol 54 | Cara Sucia 46 |
| Cartagena 54 | Intruso 45 |
| Miguelito 54 | Siste Fly 44 |
| Esdepaja 54 | |

**PREMIO MOLOCH (1918 19)**

**Distancia 2500 metros**

| | |
|---|---|
| Surí 58 | Peringote 59 |
| Gallípoli 56 | La Tourbie 48 |
| Tours 55 | Richmond 46 |
| Satanás 40 | Prairial 46 |
| Centauro 53 | Norton 43 |
| Jacinta 53 | Guilbert 43 |
| Elástico 51 | Sapristi 43 |

### EJERCICIOS GENERALES

**General Haig**, con F. M. Cassino, hizo 800 metros en 47".

**Oigale**, el peón la pasó en 1000 metros, marcando 1'2".

**Schahriar**, con M. Acosta, pasó 800 metros en 47" 1|5.

**Melancólica** cubrió 700 metros en 42", dirigida por P. Alvarez.

**Flapper**, con la monta de Torterolo marcó 47" 1|5 en 800 metros.

**Desterro**, co nel mismo profesional, pasó 800 metros en 47".

**El Cobre** hizo 800 metros en 43".

**Chiquisaca**, con el peón y a la par de Chester, emplearon 48" en recorrer 800 metros.

**Don Jaime**, G. di Palma lo aprontó en 1800 metros marcando 1'54".

**Apoliyao**, con Benvenutti, 800 metros en 48" 2|5.

**Supertax**, el peón lo pasó en la partida marcando 47" 2|5.

**Novelista** hizo 1000 metros en 1' 1|2, dirigido por C. Fenucci.

**Riqueza**, con M. Acosta, cubrió 800 metros en 48" 1|2.

**Lord**, marcó 48" en 800 metros, dirigida por G. di Palma.

**Quintilla**, con el peón, 800 metros en 48" 1|5.

**Tuseval**, dirigido por Verduri, hizo 700 metros en 43".

**Muy Linda**, con Boreán, 40" 1|2 en la partida.

**Boy Scout**, marcó 1' en 1000 metros dirigido por el aprendiz Ojeda.

**Jacinta**, con Di Palma, cubrió 1000 metros en 1' 3|5.

**Cerina**, cubrió 700 metros en 40" 1|5, dirigida por Tedeschi.

**Royal Carrot**, con G. Ardouin, marcó 1'1" en 1000 metros.

**Zar Nicolás**, marcó 48" en 800 metros dirigido por el aprendiz Ojeda.

**Roldán**, con Berazátegui, 700 metros en 42" 2|5.

**Frosilla**, hizo 700 metros en 41" 3|5, dirigida por Verduri.

..El Temerario con Lema, hizo 700 metros en 42" 1|2.

**Atención**, en 47" 2|5, pasó 800 metros, dirigido por P. Alvarez.

**Mi Resto**, con C. Bustos, marcó 48" 3|5 en 800 metros.

**Zeppelín**, dirigido por Grassi, empleó 1'1" en recorrer 1000 metros.

**Gaffeuse**, con Altamiranda, se ejercitó en 1500 metros, marcando 1'34" 1|5.

**Theda Bara**, Di Palma la aprontó en 800 metros, marcando 47" 3|5.

**Cruz de Malta**, con el peón, 700 metros en 41".

**Cigale** marcó 1'2" en 1000 metros dirigido por el peón.

**Salerno**, con Mutio, 700 metros en 41" 2|5.

**Toll-El-Kebir** marcó 48" 1|5 dirigido por M. Lema.

## Hipódromo de San Martín

**JOCKEYS GANADORES**

En lo que va de la temporada, han resultado ganadores en el hipódromo de San Martín, los siguientes jockeys:

| | |
|---|---|
| P. Ibarra | 37 |
| N. Olmos | 32 |
| J. M. Pena | 27 |
| A. Ouviña | 23 |
| J. Orlandini | 21 |
| A. Aguilera | 20 |
| E. Cabrera | 22 |
| E. Ruíz | 13 |
| P. Lencetti | 11 |
| P. Claverie | 10 |
| G. Morales | 11 |
| J. Avila | 10 |
| J. I. Lencina | 8 |
| J. J. Lagomarsino | 8 |
| S. Solís | 8 |
| S. Pintado | 8 |
| C. L. Fernández | 7 |
| M. Caballero | 7 |
| J. Pérez | 6 |
| A. Croce | 5 |
| J. Cassineta | 5 |
| J. Andrade | 4 |
| F. Romero | 4 |
| D. Camareri | 4 |
| M. Segado | 3 |
| R. Martínez | 3 |
| D. Fernández | 3 |
| M. López | 3 |
| J. M. Ortiz | 3 |
| J. Solís | 2 |
| A. Torres | 2 |
| A. Avalos | 2 |
| N. L. Pérez | 1 |
| J. Cortés | 1 |
| J. Pacín | 1 |
| M. Meléndez | 1 |
| R. Vázquez | 1 |
| E. Cacati | 1 |
| R. D. Suárez | 1 |
| O. Suárez | 1 |
| U. Sayavedra | 1 |
| J. L. Garrido | 1 |
| U. Burgos | 1 |

## Hipódromo de Rosario

**La reunión del domingo — Sus resultados — Pollo se adjudica el clásico Belgrano.**

Con abundancia de público pero relativamente escaso movimiento del betting, se celebró en el hipódromo Independencia la reunión de carreras anunciada para el último domingo.

Los campos de las distintas pruebas fueron poco nutridos, pues aparte de que las inscripciones de caballos resultaron limitadas, se produjeron además algunas deserciones por el estado anormal de la pista. Sin embargo algunos de los números que integraban el programa ofrecieron lucidos desarrollos e interesantes finales, en particular el clásico Belgrano en que los competidores que ocuparon los cuatro puestos del marcador remataron su carrera sobre una misma línea casi, pues del primero al cuarto no hubo más de un pescuezo de separación en el disco de llegada.

Fueron partícipes en este encuentro, carrera abierta para productos no ganadores de premios clásicos: el ganador con la monta de Raf. Rodríguez; Dundo, con E. Muraña; Crisólogo, con C. Alvarez; Pino, con M. Sáenz; Childerico, con C. Claverie; Bicho Feo, con F. T. Rodríguez y Crédit, con T. A. Meyer ap.

La opinión estuvo muy dividida en los primeros apuntes, pero finalmente se inclinó por Pollo, anunciando en definitiva la última cotización las siguientes cifras:

| | G. | P. |
|---|---|---|
| Pollo | 1105 | 636 |
| Bicho Feo | 816 | 478 |
| Pino | 745 | 262 |
| Childerico | 736 | 316 |
| Crédit | 610 | 542 |
| Dundo | 473 | 262 |
| Crisólogo | 48 | 45 |
| Totales | 4533 | 2522 |

Cuando el pelotón fué lanzado en carrera, aparecieron en la línea avanzada Crédit y Pino, pero metros después, este tomó resueltamente el comando del lote tendiéndose con buena acción e imprimiendo un tren sostenido a la prueba. En su persecución fué impulsado Crédit, en pos de éste se colocó Childerico, y los demás en el siguiente orden: Bicho Feo, el favorito, Crisólogo y Dundo. En esta situación la carrera siguió su curso denotando los competidores singulares bríos, salvo Crisólogo y Dundo, que entre codos comenzaron a dar visibles nuestras fatiga. El puntero desarrollaba sus medios con evidente firmeza y es así que al desembocar en la recta final opuso enérgica resistencia al simultáneo y recío ataque que le llevaron Childerico y Crédit; entre tanto Bicho Feo y Pollo estrechaban distancias dando la impresión que terciarían también en la lucha iniciada al frente entre aquellos.

Faltan doscientos metros para el disco y Pino, Crédit y Childerico luchan denodadamente por aventajarse, y en el quinto de segundo que el látigo se cierne como cruel estímulo sobre los flancos de nobles brutos y lo hiere cayendo récio, el público prorrumpe en estruendosas aclamaciones que culminan cuando Childerico, cadiendo, es substituido por Bicho Feo, que llega en un rush rápido al nivel de Pino y Crédit que se debaten en sus últimos alientos. A unas varas, no más, del triunfo, es imposible preveer por quien se resolverá la victoria, pues los tres contendores se defienden bien, unos de otros: entonces el nombre de ¡Pollo!... resuena por los ámbitos de las tribunas, y es que Rafael Rodríguez, su piloto, con una serenidad pasmosa, propia de la escuela de Palermo, nido incubador de los grandes "racers" y de los grandes jockeys, ha esperado hasta el momento decisivo para provechar el último "resto" de su cabalgadura, y, lo ha logrado, porque ante el impulso de su nervio galvanizador, el favorito obtiene la victoria por media cabeza sobre Pino, que aventaja por una a Crédit el que a su vez precede por idéntica distancia a Bicho Feo.

Tiempo 1'42" 1|5, los 1600 metros distancia de la carrera.

**ASIGNACION DE PESOS**

Premio Mi Nene (1915), 1400 metros — Idria 59 kilos, Martiarena 53, Chalorda 49, Mishap 47, Onza 46, Red Cross 44, Iza 44, Vistosa 43, Partesana 43, Keratina 43, Aspasia II 42, Sand Dune 41, y Dinorah 40

Premio Kihbener (1917), 1200 metros — Los Olmos 59 kilos, Julla XII 58, Buena Pieza 56, Apolodoro 55, Vizconde 55, Palito 55, Pollo 53, Ojo Bravo 53, Liber 52, Mishap 50, Sheridan 49, Bicho Feo 49, Nola 49, Iza 47, Artic 46, Aspasia II 45, Dundo 43 e India Bueno 41.

Premio Volunteer (1918-19), 2200 metros — Gallito II 62 kilos, Aguilucho 61, Toca Fierro 56, Mosca Azul 56, Millatue 45, Behnen 52, Apolodoro 42, Jalea 41, Jaaka 40 y Childerico 40.

**Diciembre 26**

Premio Clausura, 1600 metros — Maní 60 kilos, Pleno 54, Vizconde 53, Liber 50, Kelso 48, Mishap 48, Fino 47, Bicho Feo 47, Crisólogo 44, Childerico 44, Maravú 44, Credit 44, Sand Dune 42, Tip Top 41, Didimo 41, Dundo 41 y Post Meridium 41.

Ya volvió el cognac Pajarito

## AVISOS VARIOS

**Banco El Hogar Argentino**
*Avenida de Mayo 836*
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

**CASA D'HUICQUE**
248 ESMERALDA 256
**CAFES y TES**
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3235, Libertad

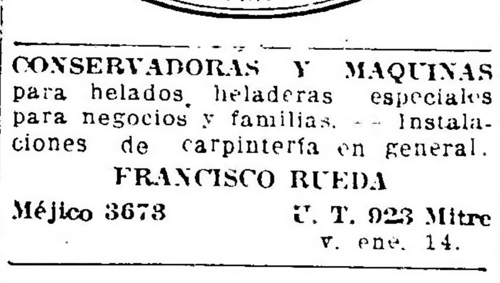


CONSERVADORAS Y MAQUINAS para helados, heladeras especiales para negocios y familias. — Instalaciones de carpintería en general.
FRANCISCO RUEDA
Méjico 3673 — U. T. 923 Mitre
v. ene. 14.

CAMBIOS
TITULOS
EXACTITUD
VACCARO
AV. DE MAYO 638

## AVISO FUNEBRE

**ENTIERRO**

MARIA CORREA de DONES — q. e. p. d. — Falleció el 15 de diciembre de 1920, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Gregorio C. y Enrique Feliciano Dones, sus nietos, bisnietos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 16, a las 16. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Vicente López 1681. Nota: servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Chile y Córdoba

v. Diciembre 15.

**DOS AMERICANOS**
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Telef. 381, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 111
Unión Telef. 1451, Palermo

**Nuevo Banco Italiano**
Buenos Aires
Capital . . . . 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000
Sucursales en Génova
Sucursales en la República:
Rosario y Santa Fe
y cinco sucursales urbanas
Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

Estudio del
**Dr. Andrés Ferreyra**
Abogado
Lavalle 1313 — U. T. 4240 Libertad

**Dr. Arturo A. Parody Núñez**
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

**Dr. Fernando Saguier**
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

**Dr. Hipólito Leys**
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

**Dr. Domingo E. Salaberry**
Defensa 188

**Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano**
ABOGADOS
Paraná 372 - U. T. 6174, Libertad

**Dr. MANUEL F. ESCOBAR**
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires. Atiende asuntos en la capital federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires: Sarmiento 829, 1er. piso. — v. 31 dic.

### MEDICOS

**ANALISIS** LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

**Laboratorio de Análisis Clínicos** Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

**Dr. Enrique T. Susini**
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Wermman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Corrientes 1248.

**Dr. Dinkeldein**
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

### VARIOS

**CELESTINO A. SILVANI**
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

## BANCOS

**The National City Bank of New York**
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 981.

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA** — Casa central: Bme. Mitre 484 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 1699; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2400. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000 — o|a.
Fondo de reserva
ordinario . . . $ 1.015 284.26 o|a.

**SE ABONA**

| | Cuenta | Oro sellado |
|---|---|---|
| Por depósito en c. c. | 1 olo | 1 olo |
| A plazo fijo de 30 días | 1 1,2 olo | 1 1,2 olo |
| Id. id. id. 60 días. | 2 olo | 2 olo |
| Id. id. id. 90 días. | 3 olo | 3 olo |
| A mayor plazo . . . | Convencional | |

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

**BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.** — Bme. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes, número 2, calle Luna 1655.

Oficinas en República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo, Brasil: Río de Janeiro, San Pablo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia, Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro, España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

**PAGA:**

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente oro | sin interés |
| Id. id. id. id. papel hasta pesos 200.000 m|n. | 1 o|o |
| A plazo fijo | Convencional |
| En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta pesos 20.000 moneda nacional | 4 1|2 o|o |

E. Albert, — P. Riebarz, Directores.

**BANCO DE LA NACION ARGENTINA.** — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital, $ m|n. 138.550.600.25. Fondo de reserva, o|s. $ 15.207.671.24.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Calleu, N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1502; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, N.o 5, Rivadavia 2828, N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2965, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Independencia 3636; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 75 a 84. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

168 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (Moneda legal solamente).

| | ANUAL |
|---|---|
| Por depósitos en cta. corriente | sin interés |
| Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses | 3 o|o |
| Id. id. id. a 6 meses | 4 o|o |
| Id. id. id. por mayor plazo | Convencional |
| Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 | 4 o|o |

| EL BANCO COBRA | ANUAL |
|---|---|
| Por adelantos en cta. corriente | 7 o|o |
| Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo | Convencional |
| Por descuentos de letras con amortización | 7 o|o |

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".

"Artículo 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco".

Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Bolvejra y Cornelio Vivanco.

## CONVOCATORIAS

**SOCIEDAD ANONIMA MATTALDI-SIMON.** Limitada. — "Establecimientos rurales y Destilería. — Convocatoria. Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre a las 17, en su local calle Avenida de Mayo 702, a objeto de tratar la siguiente orden del día: a) Modificación de estatutos. b) Reintegración del directorio. — **El administrador general.**

14 492 v. 16 dic.

**"LA PROPIEDAD" — SOCIEDAD ANONIMA** de Edificación y Ahorro. — San Martín número 113. — Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 29 de noviembre último, el Directorio cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes de diciembre, a las 17, en el local de la Sociedad, San Martín 113, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo quinto ejercicio.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por tres años, en substitución de los señores Salvador Inchauspe y J. Pedro Passicot, que han terminado su mandato; de un director titular por dos años, en reemplazo del señor Antonio C. Alemanni, que renunció, de dos directores suplentes por tres años para reemplazar a los señores Luis Testoni y Pedro Chalde, por terminación de mandato y uno por dos años en lugar del señor César Raggio, que fué electo director titular.

4.o Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, con dos días de anticipación del fijado para la reunión, sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u oficina pública.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1920. — Salvador Inchauspe, presidente; Leopoldo Ejdberg, gerente. 14|211 v. Dic. 16.

# Mundo comercial

## EXTERIOR

### BOLSA DE LONDRES

LONDRES, diciembre 15. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.
Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 83 1|8.
Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 56 1|2.
Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.
Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 90.
Consolidado de Conversión, a 73 1|2.
Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a 87.
Bonos Obras de Salubridad de Bs. Aires, 5 o|o, a 87.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 47.

### TITULOS NACIONLES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, diciembre 15. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a 70.
Id. del Sud, a 70.
Id. Central Argentino, a 65 3|4.
Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|2.
Id. Central Córdoba, (pref.) a 29.
Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.
Id. Central del Uruguay, a 68.
Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.
Id id (pref.) a 23.
Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.
Cía. de Tierras La Forestal (ord) a 36.
Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.
Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.
Id. id. (ord.) a 19|3.
Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 46|14.

### BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 15. — En la Bolsa de ésta fu; realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.
Id. id. de 1915, a 65.80.
Id. id. de 5 o|o, a 85.20.
Id. id. de 8 o|o, a 55.05.

### MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

**Trigo, maíz y avena**

CHICAGO, diciembre 15. — Las cotizaciones registradas hoy para el trigo, en las operaciones efectuadas en este mercado, son las siguientes:

Para entregas en diciembre: clausura, 171 1|2; clausura anterior, 170 1|2; para marzo, clausura, 170 1|2; clausura anterior, 170 1|2.
73 7|8; clausura anterior, 74 5|8; 79 1|4; clausura anterior, 79 1|4.
Avena: para diciembre, clausura 47 5|8; clausura anterior, 48 1|8; para mayo, clausura, 53; clausura anterior, 54.

**LINO**

DULUTH, diciembre 15.—El lino fué realizado hoy aquí a los siguientes precios: clausura, 233; intermedia 231; clausura 233; clausura anterior, 231; para entregas en este mes. Para diciembre, 234; clausura anterior, 234.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase de pan, para consumo, a precios nominales.
Avena (base 47 kilogramos) para consumo, a 10 pesos.
Lino (base 4 o|o), entrega en vagón sobre dársena, a 18.60.
Maíz, clase amarillo, entrega en vagón sobre dársena a 9.

### PRECIOS DE AJUSTE

Trigo disponible, nominal; entrega en febrero, a 18.85; en marzo a 18.85.
Maíz disponible, 9; entregar en noviembre, 9; en diciembre, 9.05; en enero, 9; en febrero, 8.95; en mayo, 8.40.
Lino: disponible, a 21.80; en noviembre, 21.80; en diciembre, 21.80; en febrero, 21.75.
Avena: disponible, nominal, entregas en febrero, a 9.05.

### PRECIOS DE AJUSTE DE ROSARIO

Trigo: entrega en febreo, a 18.30.
Maíz disponible, a 8.70; entrega en noviembre, a 8.70; en diciembre, a 8.80; en enero, a 8.75; en febrero, a 8.75; en mayo, a 8.20.
Lino: disponible, a 8.20; entrega en noviembre a 8.75; en diciembre, a 21.35; en febrero, a 21.40.

### CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, sin cotización; Id, número 2, sin cotización.
Lino: a 18.90.
Maíz: a 9.15.

## INTERIOR

### BOLSA DE COMERCIO

**Rueda de títulos**

Cédula hipotecaria de 6 o|o, antigua emisión, al contado, 4500 a 89.20.
Id para diciembre 16: 8500 a 89.20.
Id para enero 31: 80.000 a 86.30.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 3000 a 87.
Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 1000 a 87.
Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 5500 a 86.10.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 30.000 a 86.
Id para diciembre 16: 90.000 a 86.
Cédulas nacionales serie K, al contado: 19.000 a 77.80.
Id para enero 31: 2000 a 77.80.
Crédito Argentino de 1907, al contado: 2200 a 66.40.
Id de 1911, al contado: 1300 a 68.20.
Id para fin de mes: 20.000 a 68.60.
Idpara diciembre 16: 18.000 a 68.70.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 15 mil a 71.50; 48.000 a 71.60.
Id (trimestrales), al contado: 10.300 a 70.50.
Certificados Municipales de 7 o|o, para diciembre 16: 5.200 a 92.
Deuda de Tucumán, de 5 o|o, para diciembre 16: 4.000 a 43.80.
Deuda de Mendoza, de 5 o|o, para diciembre 20: 10.000 a 41.
Deuda Iuterna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, para diciembre 16: 28.200 a 68.50; 20.000 a 68.40.
Id para enero 31: 35.000 a 67.
Saneamiento de La Plata, para diciembre 16: 33.500 a 66.50.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 31.90.
Id para diciembre 16: 300 a 31.90; 300 a 31.80.
Id para fin de mes: 500 a 32.
Id para enero 31: 200 a 32.40; 700 a 32.20; 400 a 32.30.
Astra, para fin de mes: 100 a 72.
Id para enero 31: 50 a 72.50; 200 a 73.
Compañía Sansinena, para diciembre 16: 15 a 123.50.
Comodoro Rivadavia, al contado: 25 a 100.
Id para diciembre 16: 140 a 100.
La Tandilera, para diciembre 16: 88 a 164.
Banco Francés, para diciembre 16: 14 a 36.50.
Id. para enero 31: 50 a 37.20.
Mercado Central de Frutos, para diciembre 16: 61 a 90.
Banco Español, para enero 31: 100 a 101.
Banco de la Provincia, al contado: 400 a 111.

### DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, los siguientes títulos:
Consolidado italiano, La Franco Argentina (seguros), Unión Mercantil.
Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes: Obligaciones de los talleres "La Unión", La Forestal de Guarany, Funding 5 o|o de la Pcia. de Bs. Aires.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO B. AIRES

**Primera rueda**

Entregas sobre dársena:
Trigo: para febrero, 1800 toneladas a 17.48; 200 id a 17.49; 400 id a 17.50.
Maíz: para diciembre, 200 toneladas a 9.45; para enero, 600 id a 9.33; para febrero, 200 id a 9.10; 600 id a 9.11.
Lino: para febrero, 400 toneladas a 17.55; 200 id a 17.53; 200 id a 17.52; 100 id a 17.53; 100 id a 17.57; 200 id a 17.55; 100 id a 17.53; 600 id a 17.50; 100 id a 17.49; 10 id a 17.48; 100 id 17.45; 100 id a 17.42; 400 id a 17.40; 400 id a 17.38; 100 id a 17.35; 100 id a 17.38; 200 id a 17.40; para marzo, 100 id a 17.45.

### MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

**Primera rueda**

Trigo: para febrero, 300 toneladas a 16.87; 200 id a 17; para mayo, 300 id a 16.99.
Maíz: para enero, 2.200 toneladas a 9.05; para febrero, 2.000 id a 8.85.
Lino: para febrero, 700 toneladas a 17.30.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con mayor animación que en días anteriores, se colocaron hoy las diferentes clases de hacienda en buenas condiciones de gordura y clase.
Las haciendas flacas y de invernada siguen vendiéndose con mucha dificultad.
Los frigoríficos pagaron por novillos especiales hasta $ 029 la libra.
Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 907; La Blanca 824; Armour 405 y The Anglo South American 414.
La entrada de hoy en este mercado fué de 3862 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2648; vacas 781; terneros 433.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y toritos especiales para frigorífico, a pesos 160; id. gordos id. a 123; bueyes gordos id. a 150; novillos especiales id. de 187 a 203; id. m. gordos id. de 170 a 182; id. gordos id. de 149 a 161; id. generales para consumo de 111 a 142; novillitos excepcionales id. a 170; id. especiales id. de 145 a 162; id. generales id. de 87 a 139; vacas especiales id. a 152; id. gordas id. de 159 a 172; id. generales id. de 90 a 153; vaquillonas especiales id. de 143 a 160; id. generales id. de 85 a 137; terneros excepcionales id. a 115; id. especiales id. de 88 a 105; id. gordos id. de 70 a 82; id. generales id. de 35 a 64; id. mamones id. de 32 a 62.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
4 vacas b. carne Pellegrini, pesos 102; 3 id. g. y c. gorda id. 120; 2 vaq. c. gorda id. 100; 4 terneros buenos id. 80; 4 id. gordos id. 85; 19 novillos m. gordos T. Lauquen 188.
ANASAGASTI JUAN—
11 novillos especiales Arias, pesos 195; 11 novillitos excepcionales id. 170; 21 vacas g. y c. gorda id. 125; 28 id. gordas id. 140.
ALCHOURRON Hnos.—
20 novillos gordos C. Pringles, pesos 178; 5 id. id. 170; 4 terneros m. especiales G. Madariaga 105; 11 id. buenos id. 73; 15 id. id. 70; 17 novillos buena carne id. Lavalle 129.
BRACHT y Cía.—
7 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 182; 4 id. g. y c. gorda id. 158; 2 vaq. id. id. 125; 2 id. id. 110.
BASCARAN FELIPE—
2 vacas gordas Mercedes, pesos 140; 9 id. m. gordos id. 150; 2 novillitos g. y c. gorda id. 120; 4 vaq. gordas id. 132; 3 novillitos gordos id. 125; 2 terneros mamones id. 50.
CREDITO TERRITORIAL—
50 novillos c. gorda Alem, pesos 147.
CASARES Hnos. y Cía.—
21 novillitos flacos Las Heras, $ 80.
CROHARE SALVADOR—
10 novillitos g. y c. gorda Alberdi, pesos 157; 39 novillitos m. gordos id. 113; 10 id. g. y c. gorda id. 118.
CROTTO Hnos.—
5 vaq. flacas G. Alvear, pesos 80; 5 novillitos id. id. 61.
CALVO NICOLAS A.—
100 novillos gordos Luján, pesos 178; 100 id. g. y c. gorda Madariaga 168; 80 vacas m. gordas id. 154.
CEBALLOS Y CUFRE—
[illegible] novillos g. y c. gorda C. Casares, pe[illegible]
D'HERS y Cía. F.—
61 novillos especiales Santa Fe, pesos 200; 27 id. m. gordos id. 183; 24 id. id. gordos id. 170; 3 vaq. g. y c. gorda P. Central 112; 12 id. id. 110; 10 terneros mamones id. 60.
FRERS JULIAN—
79 terneros mamones Saladillo, pesos 45.
FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
25 vacas g. y c. gorda Junín, pesos 120; 2 id. id. 130; 6 id. id. Bolívar 120; 9 terneros mamones id. 60; 35 id. buenos Suipacha 72; 3 vacas c. gorda 9 de Julio 110; 2 id. flacas id. 75; 4 vaq. id. id. 72.
GUILLON y Cía. R.—
10 novillos g. y c. gorda Bordenave, pesos 164; 7 id. c. gorda id. 140; 7 id. id. 140.
G. IGNACIO E HIJO y Hnos.—
23 novillitos m. especiales T. Lauquen, pesos 162.
GARAT BERNARDO—
12 vacas especiales C. Brandzen, pesos 177; 16 id. m. gordos id. 157; 8 id. id. 153.
IRAIZOZ Hnos.—
6 novillos b. carne Maipú, pesos 125; 2 vacas flacas id. 88.50; 2 novillitos buena carne id. 90.
LA EXP. ARGENTINA—
104 novillos criollos Matanza, pesos 110; 11 novillitos gordos Laprida 130; 10 vacas g. y c. gorda id. 128; 3 id. gordas id. 140.
LIZARRALDE Hnos.—
21 novillos especiales S. Spíritu, pesos 201; 12 id. m. gordos id. 190.
LALOR JUAN—
7 novillitos flacos R. Pérez, pesos 83.50; 6 id. b. carne id. 86.50; 12 novillos c. gorda id. 137; 3 toros id. id. 123; 11 novillitos especiales Córdoba 150; 11 id. m. especiales id. 159; 2 vaquillonas flacas id. 35; 2 novillos gordos Matanza 170; 10 id. id. 166; 10 id. m. gordos id. 179; 7 id. id. 179; 12 id. id. 179; 12 id. id. 177; 7 id. g. y c. gorda id. 150.50.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
22 terneros mamones Laprida, pesos 39.80; 3 id. regulares id. 68; 15 id. mamones id. 44; 8 id. regulares id. 58; 8 novillitos flacos Lobería 70; 20 novillos c. gorda id. 120; 8 id. id. C. Pringles 144; 8 id. m. gordos id. 178; 10 id. gordos id. 172; 23 id. especiales id. 187; 20 id. gordos id. 165; 12 id. c. gorda Santa Fe 134; 12 id. flacos id. 110; 10 id. id. 111; 5 id. c. gorda id. T. Lauquen 29; 25 novillos gordos id. 160; 50 id. g. y c. gorda id. 158; 34 id. gordos id. 147; 42 id. especiales Santa Fe 202; 44 id. g. y c. gorda Madariaga 155; 6 vacas gordas Pellegrini 148; 12 id. m. gordas id. 162.
NALE, REPETTO y Cía.—
19 novillitos especiales 25 de Mayo, pesos 143; 20 novillos gordos id. 175.
ALANO, DIAZ y Cía.—
30 terneros excepcionales Pellegrini, pesos 115; 2 id. mamones id. 40.
PAREDES EDUARDO—
3 vacas especiales Córdoba, pesos 185; 10 id. m. gordas id. 150; 12 vaq. id. id. 135; 22 vacas g. y c. gorda id. 118.
PARERA M. CARLOS—
23 novillitos flacos Pehuajó, pesos 72; 77 vaq. id. id. 72.
PALACIOS Hnos.—
20 terneros gordos Olavarría, pesos 65.
ROSSI ANGEL—
30 novillitos g. y c. gorda Córdoba, pesos 110.
RUBIN, C. ZUBIAURRE y Cía.—
10 novillos g. y c. gorda Salto, pesos 155.
SALABERRY Y BERCETCHE—
4 vaq. m. esp. Olavarría, 160.50 $; 7 vacas gordas id 136; 4 id id 142; 8 id id 147; 13 novillitos gordos Tornquist, 130; 12 id g. y c|g. id 115; 2 vacas gordas Juárez, 139; 5 id m|gordas id 150; 3 vaq. flacas id 80; 2 id g. y c|gorda, 112; 2 vacas espec. id 173; 4 id id 175; 4 id m|gordas id 164.50; 10 novillitos c.g. 9 de Julio, 100; 10 id gordos id 130; 6 novillos c|gorda id 142.50; 12 id g. y c. gorda id 158; 8 vaq. flacas Pehuajó, 82; 8 id id 62; 4 vacas m|gordas id 158.50; 9 vaq. flacas id 73; 12 novillitos id id 80; 15 id c|gorda id 94; 40 novillos especiales Pellegrini, 203; 5 terneros reg. Puan, 60; 7 id mamones id 38; 4 id regulares id 59; 8 id mam. id 48.50; 10 id id 46.50; 2 vaq. g. y c|gorda id 112; 4 vacas c|gorda id 110; 3 novillitos flacos id 64; 4 novillos c|gorda id 130; 5 vacas m|g. C. Casares, 160; 4 id id 150; 15 novillitos flacos id 50; 47 id id 32; 9 vacas m|gordas id 159.50.
SALDUNA JUAN—
39 novillos espec. Pehuajó, 190; 14 vaq. gordas Bolívar, 127; 4 id c|gorda id 100; 7 novillitos b|carne id 95.
SOLIS, NIREYRO HNOS. Y Cía.—
44 novillos gordos E. Ríos, 175 $; 35 id criollos id 130; 3 id id 120; 9 bueyes id id 150.
URTASUN E HIJOS MARTIN—
17 vacas c|gorda América, 110 $; 22 id g. y c|g. id 130; 9 vaq. id id 116; 5 id flacas id 65.
UNZUE ALZAGA y Cía.—
297 novillos g. y c. gorda Santa Fe 115; 72 vacas gordas, 25 de Mayo, 140; 38 novillos b. carne id 130; 50 id g. y c. gorda id 150; 60 novillos id id 123.
VELAZ ANGEL y Cía.—
200 novillos g. y c. gorda Santa Fe, 168; 20 terneros gordos id 62; 21 id buenos id 80; 30 novillitos b carne T. Lauquén 85; 25 terneros regulares id 70.
VIDELA Hnos. y Cía.—
43 novillos m. gordos Córdoba 193.

### MERCADO DE LANARES

(Tablada)

La entrada del día fué de 25.644 animales, habiéndose vendido durante la mañana 22.455 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 1754, Swift 1229, Armour 1741, Las Palmas 2407, Wilson 1138, La Blanca 2631, The Anglo 2320 y 9235 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes del día fueron los siguientes:
Capones c|lana para matadero, a 17 $; id id frigorífico, 9.50 a 13.50; id pel. frig., 9 a 13.80; ovejas c|lana matadero, 9 a 13.50; id pel. mat. 7.50 a 13.40; borregos id frig., 8 a 13.70; corderos excep. frig. 13.40; id general frig., 5.50 a 11; id id mat. 2.25 a 4.40.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
139 ovejas pel. mat. 16 de Julio, 11 $; 5 capones fri. id 8.80; 13 ovejas mat. id 8; 90 capones frig. Bocayuva, 10; 40 ovejas mat. id 10; 16 corderos 11 id 3.60; 17 id mat. 16 de Julio, 3.50; 11 ovejas mat. id 6.20; 18 capones frig. id 8.80; 50 ovejas mat. id 7.70, 40 corderos frig. 11 7.50; 105 id mat. id 3.20; [illegible] frig. Stegmann, 12.50; 131 corderos 11 id 8.50; 5[illegible] id mat. id 4.20; 12 id [illegible] 4.25; 54 ovejas pel. id 16 de Julio, 11.50; 39 corderos fri. id 7.50; 152 id mat. id 4.
MANTEL Y Cía.—
89 ovejas 16 de Julio, 16.20 $; 35 corderos frig. id 8; 110 id mat. id 4.40.
LALOR JUAN—
165 ovejas mat. Estomba, 10 $; 52 capones frig. S. Enrique, 11.50; 95 corderos mat. id 4.30.
LANUS ALFREDO E.—
445 cord. frig. Abrucó, 10 $; 141 id id 7; 132 id M. Riglos, 7; 266 id id 7.50; 2[illegible] id Anchorena, 7; 47 cap. id Atreuco, 10.2[illegible]; 21 ovejas mat. id 7.50.
MENDEZ HNOS. Y Cía.—
79 corderos frig. C. Pringles, 8; 70 id id Colman, 9; 29 id mat id 4.2[illegible]; 225 id frig. Marature, 13.40.
VOLPI MAZZINI HNOS.—
80 cord. frig. Salliquelo, 11 $; 10 id mat. id 5.30; 130 borregos frig. 2 Lomas, 11.30.
OSCAMOU Y Cía.—
100 ovejas mat. El Moro, 13.50 $; 29 id pel. id 12; 32 id id Quequén, 11.
PATRON COSTA Y PEDRO—
120 cord. mat. C. Pringles, 3.90.
PALACIOS HNOS.—
105 cap. frig. Salliquelo, 9.60.
PEGASANO ROMAGNOLI Y Cía.—
316 corderos mat. España, 3 $; 34 id frig. id 6.
FIGUERAS y Cía. MATIAS—
82 ovejas pel. mat. 16 de Julio 12.20; 92 corderos frig. id 7; 50 id id id 6; 69 id mat. Pringles, 4.70.
GOÑI e HIJOS [illegible]—
92 ovejas mat. Riglos, 11; 140 corderos frig. id 7.
LA EXPORTADORA—
90 ovejas pel. mat. Hermanas 9; 15 corderos [illegible]
LANUSSE P. y ANTONIO—
[illegible] ovejas pel. mat. Espigas, 9.70; 1[illegible] corderos frig. [illegible] 7; [illegible] corderos pel. frig. [illegible] mat. Pringles [illegible] 218 capones frig. Durañona [illegible] ovejas mat. [illegible] 73 capones frig. Estomba [illegible] 1.0 borregos, id M. Lauquen, 10.
CALVO NICOLAS A.—
41 ovejas pel. mat. Pringles, 9; 66 id id id 9; 15 corderos frig. id 6; 104 [illegible] mat. S. Bernardo [illegible]
DEVOTO y Cía. TOMAS—
69 ovejas pel. mat. Tornquist [illegible] 27 borregos frig. id 10; 4 capones frig. [illegible] 56 id Saladillo 17; 83 capones id id 15.50; 240 corderos id id 10.
DE LELLIS y FAGES Hnos.—
100 corderos frig. S. Sebastián 10.
CHAPAR y Cía. JUAN—
166 capones pel. frig. Ch[illegible] ovejas mat. id 11.20; [illegible] id id 13.40; 11 corderos frig. id [illegible] ovejas mat. id 7.50; [illegible] capones frig. id 9; 87 ovejas mat. 11; 171 corderos frig. Pringles, 6[illegible]; 14 ovejas mat.
id 12.50; 4[illegible] corderos id id 4.40; 41 ovejas [illegible] corderos frig. id 7.20; [illegible] id 10.50.
CHEBANDIQUI [illegible] DOMINGO—
[illegible] pel. frig. Tandil 13.50; 42 [illegible] corderos frig. [illegible]
[illegible] OLIVARES—
[illegible] F. Olavarría 8.50; [illegible] 39 id id Del Valle, [illegible] 97 id id id 3.
[illegible]
[illegible] mat. O. de Rojas, 11.30; 37 [illegible] 4.50; 50 id id frig. id 9.50.
[illegible] JOSE y Cía.—
[illegible] Chaves, 11.70.
[illegible] VALENTIN—
[illegible] Salliqueray, 10.50; 20 id [illegible]
FRERS JULIAN
[illegible] Barrancosa 12.30.
[illegible] PEDRO—
123 ovejas pel. mat., De la Garma, 8.50 pesos; 13 capones frig., id, 9.20.
[illegible] ANGEL—
[illegible] corderos frig., Durañona, 7.50 $, 255 [illegible]
IBARRA DELHON Y VILLA—
[illegible] mat. Pringles, 4.50 $; 40 [illegible] 11 11.40, [illegible] 9.10, 16 capones frig., 11, 9.50, [illegible] 73 corderos mat., 11, 4.50; 31 ovejas, 11, 7.
IRAIZOZ HNOS.—
[illegible] pel. mat., Cangallo, 9.50 $, 155 corderos 11, 11, 3; 140 11 11, 3.
ALCHOURRON HNOS.—
[illegible] ovejas pel. mat., Hermanas, 11.50 $; 35 corderos id. id. 3.90; 94 id id. id, 5; [illegible] capones pel. frig. 11, 11.50; 120 corderos mat., id. 3.50. 17 borregos pel. frig., [illegible] Laprida, 12.60; 24 [illegible] 11, 12; 79 corderos id frig. [illegible] 12 ovejas mat., 11, 11.50; [illegible] capones 11 frig., 11, 9. 4[illegible] corderos 11 mat., [illegible] frig., Durañona, 7.50; 110 ovejas mat., id. 10.80; [illegible] 11 borregos id frig. [illegible] frig., 11, [illegible] corderos 11, 11, 6.50; 94 id mat., 11, 4; [illegible]
ACCAME BELLINI Y Cía.—
[illegible] frig., Uriburu, 8.20 $.
ARDOHAIN E ITURRASPE—
[illegible] frig., Voluntad, 11.40; 107 ovejas mat., id, 9.90; 85 corderos id, Es[illegible]
[illegible] Y Cía.—
70 ovejas pel. mat., C. Pringles, 9 $, 21 borregos frig., id, 8; 56 corderos 11, id, 4.
SALABERRY Y BERCETCHE—
20 ovejas pel. mat., J. M. Miche, 13 $, 28 borregos 11 frig., id, 10; 64 corderos id. 7, 56 ovejas id. id. 9.60, 170 corderos id A. Corti, 7.60; 38 id id. Peralta, 5.1?; 261 ovejas id mat., id, 10; 20? id id. Cabildo, 9; 191 id id, Bordenave, 10; 76 corderos id. id. 7.80; 81 id id, S. Enrique, 10; 137 id id. id. 4.10.
SEGUI HNOS. Y Cía.—
516 corderos frig., Cereales, 10.50 $.
THOMPSON E. A. Y Cía.—
71 ovejas pel. mat., Voluntad, 11.30 $, 98 corderos frig., id, 6; 39 ovejas mat., id, 12; 51 corderos frig., id. 5.50; 144 ovejas mat., G. Laprida, 9; 158 corderos frig., id. 4; 78 ovejas id, id, 9; 70 corderos pel. mat., id, 4.

### BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:
Trigo varias clases — 180 bolsas viejo, Once, 18.30 $. A. Bellini Cía.
Maíz morocho — 306 Once, 10.45 $. Perlender y Cía.; 133 Sola, 9, O. y Esteves.
Maíz amarillo — 870 depósito, 9.35 $ M. [illegible] y Cía.; 315 Once, 9.20, Boero y Cía. [illegible] 9.20, Muñoz Hnos. y [illegible] 201 [illegible] 862 Sola, 9.2[illegible] Arozo Hnos. [illegible] depósito 9.2[illegible] y Cré[illegible] 730 Once, 9.10, Boero y Cía.; 450 id. 9.10, M. Murguet y Cía., 500 id. 9, T. Ojea. [illegible] Benvenuto Hnos. 159 Palermo, 9.20, Benvenuto Hnos. 325 B. Aires, 9.25, M. [illegible] Once, 9.20, T. Ojea, [illegible] Devoto y Cía., 340 id. S, id. 372 id. S. [illegible]
Avena — 1.22? depósito, 10.50 $, Benvenuto Hnos. 412 Once, 10.40, D. Pazzo; [illegible] depósito [illegible] J. Ferraris 325 Once, 10, De L. y Fages y Cía. 750 Sola, [illegible] 450 Once, 9.90, id id. 610 id. 9.40, R. Freidpirs; 610 id. 9.40, id. 610 id. 9.30, id. id.
Lino — 148 Sola, 17.20 $. S. Ellsalt.
Nabo — 100 depósito, 17 $. Barker; 579 [illegible] A. Bellini y Cía.
Semilla de alfalfa — 22 depósito, $ 50, S. y Bercetche.

### ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 3472, maíz 5638, lino 357, nabo 201, avena 1012, alpiste 276, afrecho 435, porotos 1111.
Sola: Trigo [illegible], nabo 757, maíz 2651, avena 5107, afrechillo 600, cebadilla 700.
Palermo: Avena 580.
Retiro: Harina 200, maní 660.
Rural: Lino 100, nabo 155.
F. Lacroze: 2391 paja Guinea.
Belan: Maíz 17.238.
Buenos Aires: Trigo 6213, maíz 1280, lino 2080, nabo 928.
Riachuelo: Maíz 2626.
Totales: Trigo 9685, maíz 29.413, lino 2321, nabo 2041, avena 7080, alpiste 276, afrecho 435, afrechillo 600, cebadilla 700, porotos 1111, maní 660, paja Guinea 2391 atados.

### MERCADO DE PASTO

(Cía. Cebadilla)

Han entrado hoy en este mercado 249 fardos grandes de pasto y 9203 id chicos. Colegiales, 66 fardos grandes y 1145 id chicos. Rural, 57 id grandes; F. Lacroze, 26 id id y 58 id chicos, Buenos Aires, 243 [illegible] 387 id grandes; Sola, 119 id id; Palermo, 678 id grandes y 14.930 id chicos.
Precios de venta — Pasto: alfalfa fardos grandes, de 25 a 50 $, id chicos de 24 a 70, id mezcla, id grande, de 24 a 58.

### MERCADO DE PATATAS

Las entradas de hoy fueron en el Retiro de 6501 bolsas patatas.
Precios de venta — Patata, según clase, de $ 0.60 a 1.70 los 10 kilos.

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana cruza gruesa — 10 kilos a $ 6.40, [illegible] mil a 6.00, 20 a 6.15 a 5.80, 50 a 5.70, [illegible] a 5.50, 25 a 5.20, 35 a 5.50, 65 a 5, 12 a 4.80, 15 a 4.60, 25 a 4.50, 10 mil a 4.20, 17 mil a 4, 5 mil a 3.50.
Cruza mediana — 3 mil kilos a $ 7, 2 mil a 6.20, 2 mil a 6, 1 mil a 5.50.
Id cruza fina y mediana — 2 mil kilos a $ 8.20.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Suiza | Bélgica | Italia | N. América | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 55.— | 13.60 | 6.08 | — | 12.80 | 22.80 | 125.— | — |
| Provincia de Buenos Aires | 56 ¼ | 13.75 | 6.18 | 5.15 | 12.90 | 22.90 | 123.50 | 25.500 |
| Londres y Río de la Plata | 55 ½ | 13.40 | 6.— | 4.90 | 12.50 | 22.30 | 124.— | 25.000 |
| Británico de la América del Sur | 55 ¾ | 13.55 | 6.05 | 5.12 | 12.90 | 23.— | 125.— | — |
| Español del Río de la Plata | 55 ¾ | 13.65 | 6.05 | 5.16 | 13.— | 22.95 | 124 ¾ | 25.000 |
| Italia y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Londres y Brasil | 55.— | 13.55 | 6.— | 5.10 | 12.85 | 23.— | 126.— | 26.200 |
| Galicia y Buenos Aires | 55 ¾ | 12.90 | 5.92 | 4.95 | 12.— | 21.15 | 128.— | 24.000 |
| Comercial Italiano | 55 ¾ | 13.65 | 6.20 | 5.13 | 12.85 | 22.75 | 125.— | 25.000 |
| Francés y Río de la Plata | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Nuevo Italiano | 55 ½ | 13.60 | 6.— | 5.10 | 12.90 | 23.— | 125.10 | 26.500 |
| Francés e Italiano para la A. del Sur | 55 ¼ | 13.75 | 6.08 | 5.17 | 13.05 | 23.10 | 125.40 | 26.400 |
| National City Bank | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Anglo Sudamericano | 55 ¾ | 13.66 | 6.13 | 5.12 | 12.91 | 23.11 | 125.50 | 26.300 |
| The First National Bank Boston | 56.— | 13.65 | 6.22 | 5.18 | 12.95 | 23.65 | 123.50 | — |
| España y América | 56.— | 13.75 | 6.30 | 5.15 | 12.90 | 22.85 | 124.— | 24.500 |
| Argentino Uruguayo | 56.— | 13.50 | 6.18 | 5.11 | 12.75 | 22.60 | 124.— | — |
| Comercial del Azul | 55.— | 13.70 | 6.— | 5.10 | 12.90 | 23.— | 124.— | — |
| Italo - Belga | 56 ½ | 13.60 | 6.20 | 5.13 | 12.80 | 22.70 | 124.— | — |
| Holandés de la América del Sur | 56.— | 13.85 | 6.18 | 5.18 | 13.— | 23.— | 123.— | 26.400 |
| The Royal Bank of Canada | 55 ¾ | 13.60 | 6.— | — | 12.70 | 22.80 | 125.— | 26.600 |
| American Foreign B. Corporation | 55 ¾ | 13.55 | 6.12 | 5.12 | 12.75 | 22.65 | 123.80 | 24.400 |
| The Yokohama Specie Bank, Lt. | 55 ¾ | 13.60 | — | — | — | — | 123.70 | — |
| Alemán Transatlántico | 55 ¾ | 13.56 | 6.18 | 5.16 | — | 22.70 | 124.— | — |
| Germánico de la América del Sud | 55 ½ | 13.50 | 6.15 | 5.10 | 12.70 | 22.70 | 124.— | — |

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania 60 marcos.

## CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

### Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.862; novillos, 2.648; vacas, 781; terneros, 433.
Compra total de los frigoríficos, 2.550 cabezas.

**Cotizaciones del día**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) | De $ — a 0.29 | Floja |
| „ mestizos, especiales de frigorífico | „ 0.28 „ 0.28½ | „ |
| „ „ gordos „ | „ 0.27 „ 0.28 | „ |
| „ cuarterones gordos „ | „ 0.26 „ 0.27 | „ |
| Novillitos y vaquillones mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras | „ 0.32 „ 0.34 | „ |
| „ „ „ más de 400 „ | „ 0.29 „ 0.31 | „ |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | „ 0.27 „ 0.28 | „ |
| „ generales gordas | „ 0.25 „ 0.26 | „ |
| „ viejas | „ 0.24 „ 0.25 | „ |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total 25.044 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 13.455; Consumo local, 9.235.

**Cotizaciones del día**

| | La libra | Plaza |
|---|---|---|
| Capones especiales con lana | De $ 0.18 a 0.20 | Flojo |
| Ovejas „ | „ 0.15 „ 0.17 | „ |
| Borregos especiales de frigorífico | „ — „ — | „ |
| „ gordos generales „ | „ 0.25 „ 0.27 | Encalmado |
| Corderos especiales „ | „ 0.28 „ 0.30½ | Animado |
| „ gordos generales „ | „ 0.25 „ 0.27 | Flojo |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.049 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 383.

**Cotizaciones del día**

| | El kilo | Plaza |
|---|---|---|
| Cerdos excepcionales | De $ — a 0.62 1/2 | Encalmada |
| „ mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos | „ 0.55 „ 0.57 | „ |
| „ „ „ „ 120 „ 130 „ | „ 0.51 „ 0.54 | Floja |
| „ „ „ „ 90 „ 110 „ | „ 0.48 „ 0.50 | „ |
| „ „ cap. frig. „ 60 „ 85 „ | „ 0.45 „ 0.47 | „ |
| „ de media gordura, según clase | „ 0.41 „ 0.44 | „ |
| „ para invernada, según clase | „ 0.30 „ 0.39 | „ |

### BOLSA DE CEREALES

| Entradas totales | | Precios extremos mínimo | máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 9.385 bolsas | — | 18.30 |
| Maíz | 29.412 „ | 8.— | 9.35 |
| Lino | 2.321 „ | 15.— | 18.— |
| Nabo | 2.041 „ | 12.— | 15.— |
| Avena | 7.080 „ | — | 10.50 |
| Alpiste | 276 „ | — | — |
| Harina | 200 „ | — | — |
| Afrecho | 435 „ | — | — |
| Afrechillo | 600 „ | — | — |
| Cebadilla | 700 „ | — | — |
| Patatas | 6.501 „ | 0.60 | 1.70 |
| Porotos | 1.444 „ | — | — |
| Maní | 660 „ | — | — |
| Paja guinea | 2.391 „ | — | — |
| Pasto | 2.191 grandes | 25.— | 50.— |
| „ | 14.930 chicos | 21.— | 70.— |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

**MOVIMIENTO DE LANAS**

| | | 1920 | 1919 |
|---|---|---|---|
| Entrada | kilos | 201.360 | — |
| Salida | „ | 312.538 | — |
| Existencia | „ | 20.271.524 | 22.471.052 |
| Entrada total desde 1o. de julio | „ | 15.333.256 | 38.477.858 |

**Cotizaciones del día**

| | | Plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior | De $ 5.— a 5.70 | Sostenida |
| „ „ inferior a regular | „ 3.50 „ 4.80 | „ |
| „ mediana, buena a superior | „ 6.20 „ 7.— | „ |
| „ „ inferior a regular | „ 5.50 „ 6.— | „ |
| „ fina, buena a superior | „ — „ — | Sin cotización |
| „ „ inferior a regular | „ — „ — | „ |
| Fina (Rambouillet), buena, superior | „ — „ — | „ |
| „ „ inferior a regular | „ — „ — | „ |

### BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

**Entradas**

Carbón 24[illegible] toneladas; leña, 420; pasto 300 fardos chicos.

**Cotizaciones del día**

| | | |
|---|---|---|
| Carbón quebracho blanco | De $ 70.— a 78.— | los 1000 kilos |
| „ mezcla | „ 58.— „ 64.— | „ |
| „ algarrobo Santiago | „ 52.— „ 55.— | „ |
| „ mezcla Córdoba | „ 55.— „ 60.— | „ |
| Leña Campana quebracho colorado | „ 35.— „ 37.— | „ |
| „ media Campana | „ 27.— „ 30.— | „ |
| „ verde quebracho colorado tipo F. C. | „ 26.— „ 27.— | „ |
| „ algarrobo | „ 23.— „ 24.— | „ |
| „ torta Campana, quebracho colorado | „ 40.— „ 42.— | „ |
| „ quebracho blanco | „ 24.— „ 25.— | „ |
| Carbonilla quebracho | „ 36.— „ 38.— | „ |
| Alfalfa, fardos Santiago | „ 50.— „ 60.— | „ |
| „ „ Córdoba | „ 32.— „ 42.— | „ |
| Pasto mezcla | „ 22.— „ 30.— | „ |

**Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo. Carbón húmedo, de 5 a 15 o|o menos.**

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Se efectuaron las ventas de cerdos en la mañana de hoy en este mercado con plaza algo más animada que en días anteriores.
Los compradores demostraron mayor demanda e interés por cerdos de buena gordura y clase.
La entrada del día fué de 1049 cabezas. Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 172, Armour 161, Wilson 30, y el Swift 20.
Para cerdos generales flacos y de invernada los precios variaron entre $ 0.49 a 0.43; los gordos de 0.48 a 0.50, los especiales, de 0.52 a 0.57 y los excepcionales a 0.62 1|2 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

MARTINEZ DE HOZ Y HNOS.—
20 cerdos especiales, Necochea, 0.62 $ el kilo.
MAUTEL Y Cía.—
[illegible] cerdos m. especiales, T. Lauquen, 0.57 $ el kilo; 20 id buenos, Lincoln, 0.50.
CASH Y Cía.—
121 cachorros, Pergamino, $ 0.50 c|u; [illegible] cerdos, id, $ 0.50 c|u; 50 id buenos, id, 0.45 el kilo.
BELLOCQ E HITA—
50 cerdos buenos, C. Tejedor, 0.43 $ el kilo.
GUARROCHENA y Cía. M.—
11 cerdos especiales, San Pedro, 0.51 $ el kilo; [illegible] id buenos, id, 0.48.
SALABERRY Y BERCETCHE—
30 cerdos buenos, Olavarría, 0.45 $ kilo.
RIPOLL JUAN S.—
49 cerdos m. especiales, M. Cazón, 0.56 y 1|2 $ el kilo, 66 id especiales, 25 de Mayo, 0.52 1|2.
VELAZ Y Cía. ANGEL—
38 cerdos excepcionales, Santa Fe, 0.62 y 1|2 el kilo.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
[illegible] cerdos especiales, Chacabuco, 0.52 $ el kilo; 55 id buenos, id, 0.50.
LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
52 cerdos buenos, 25 de Mayo, 0.45 $ el kilo.
LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
7 cerdos, Córdoba, $ 10, 4 id m. especiales, 0.57, 21 id especiales, id, 0.51; 18 id id, id, 0.55.

**ESTOMAGO**
Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones
**Dr. GAIBISSO** Médico del Hospital de Clínicas.
Pueyrredón 865. De 14 a 17. Domingos de 9 a 11. RAYOS X

**CUESTA y Cía.**
REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS
CONSIGNACIONES
Haciendas, Cereales y Frutos del país
REMATES FERIAS
con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)
Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla N.o 7. Teléfono N.o 18.

Segunda esquila cruza fina — 5 mil kilos a $ 5.80; 2 mil a 5.50.
Segunda esquila cruza gruesa — 5 kilos a $ 4.80; 7 mil a 4.60; 42 mil a 4.50, 15 mil a 4.30, 20 mil a 4.20, 45 mil a 4, 2 mil, a 3.70, 5 mil a 3.50, 7 mil a 3.
Borregas — 27 mil kilos a $ 5, 30 mil a 4.60, 68 mil a 4, 3 mil a 3.7?, 5 mil a 3.50, 2 mil a 3.30, 5 mil a 3.
Lana fina — 2 mil kilos a $ 9.
Lana criolla — 2 mil kilos a $ 6.50.
Lana cruza fina — 4 mil kilos a $ 8.50.
Barrigas — 8 mil kilos a $ 2.
Pieles lanares lanudo consumo — 800 kilos a $ 0.40, 1 mil a 0.35, 500 a 0.37, 1 mil a 0.36, 1500 a 0.34, 2 mil a 0.32, 1 mil a 0.30, 300 a 0.28.
Desecho — 200 kilos a $ 0.26, 1 mil a 0.18, 1 mil a 0.17, 2500 a 0.15, 2500 a 0.14, 3500 a 0.12, 3 mil a 0.10, 1700 a 0.08.
Corto y pelado consumo — 300 kilos a $ 0.27, 4 mil a 0.25.
Desecho — 2700 kilos a $ 0.07 $, 6 mil a 0.05.
Borregos — 1500 kilos a $ 0.30.
Cueros vacunos — 100 cueros a $ 11, 50 a 10.80, 50 a 10.70, 100 a 10, 100 a 9.
Becerros — 3 cueros a $ 9.50, 100 a 9.
Nonatos — 150 cueros a $ 6, 20 a 6.50.
Potros — 100 cueros a $ 5.50, 100 a 5.50, 50 a 5.20, 100 a 5.
Cerdas — 300 kilos a $ 14.50, 700 a 13.50, 700 a 13, 400 a 12.50, 600 a 12, 400 a 11.80, 300 a 11.50, 400 a 11, 300 a 10.
Colas — 30 kilos a $ 22.
Corderitos — 70 docenas a $ 2.50, 150 a 2.50, 40 a 2.30.
Pluma de mirasol — 70 gramos a $ 3.
Pluma garza blanca — 200 gramos a $ 1.00.
Sebo derretido — 17 c. a $ 4.70.
Lana entrada, 201.360 kilos; salida, id. id. 312.538. Entrada total, 15.333.256 kilos; existencia, 20.271.524 kilos.

**Juan Carlos Silva Ferrer**
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

### Provincia de Córdoba

### Ministerio de Obras Públicas e Industrias

**OBRAS DE CONSOLIDACION Y AUMENTO DE EMBALSE DEL DIQUE SAN ROQUE.**

**Licitación**

(Obra de primera categoría)

Todos los miércoles encontrará usted los detalles de esta licitación en sección licitaciones. Datos en la dirección general de riego, Vélez Sársfield 132. — F. Castellanos Posse, subsecretario de obras públicas e industrias.

v. enero 12.

### Ministerio de Agricultura

**DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA**

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días para la provisión de 80 toneladas de azufre molido con el 99 o o de pureza, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formuladas al efecto y que se encuentra a la disposición de los interesados, en la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, Paseo Colón y Carlos Calvo, y en la seccional Las Conchas, en el Tigre, F. C. C. A.
Fíjase el día 15 del mes de enero de 1921, a la hora 15, para la apertura de las propuestas, en el despacho del señor director general de agricultura y defensa agrícola en presencia de los interesados que concurran y del señor escribano mayor de gobierno. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1920. — Félix J. Badano, director general.
14254 v. 14 ene.

**Compañías Francesas de Navegación**

**Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique**
**Transports marimes a vapeur**

PROXIMAS SALIDAS

PARA MARSELLA:
"Mendoza", el 17 de diciembre a las 10.
PARA EL HAVRE:
"Ceylan" alrededor del 29 de diciembre.
PARA VIGO y BURDEOS:
"Sierra Ventana" alrededor del 22 de diciembre.
"LUTETIA" alrededor del 28 de diciembre.

**Agente general: L. NICOI**
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LIUNICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513. Avenida Coop. T. 8855, Central

# CRONICA DEPORTIVA

## FOOTBALL

### Asociación Argentina de Football

REUNION del CONSEJO SUPERIOR

En su local Suipacha 1069 celebrará hoy a las 18 reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

### Asociación Amateurs de Football

Hoy a las 18 celebrará reunión en su local Perú 334 el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

En carpeta hay varios asuntos importantes que tratar.

CAMPEONATO DE PRIMAVERA

El resultado de los partidos jugados el domingo último por el campeonato de Primavera, organizado por la dirección general de plazas de ejercicios físicos de la municipalidad, es el que damos a continuación:

Semifinal de menores: Excursionistas 3, Impuestos Internos 0.

Nicolás Villa v. Salmun: ausente el segundo.

Argentinos Football Club 1, Darling 0.

Escuelas Normal de Profesores 3, Chacarita Juniors 2.

Record v. Estudiantil Palermo: ausente el segundo.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Cancha Banco Nación. — A las 8 Argentinos Football Club v. Almagro; referee: Lorenzo Martínez.

Parque Chacabuco, cancha No. 1, Nacional Juniors v. Deportivo Cusenier; referee: Teodoro Langenehim.

Cancha No. 4, a las 8: Excursionistas v. Escuela Normal de Profesores No., 2; referee: Julio Cúneo.

Cancha River Plate: a las 8: Casa Singer v. Nicolás Villa; referee: Enrique C. Rolón.

## LAWN-TENNIS

CLUB ATLETICO F. C. OESTE

El sábado y domingo próximos se jugarán en las canchas de este club, por el campeonato interno de tennis, los siguientes partidos:

Sábado 18, a las 16: señorita A. M. Donovan y W. Robson; señorita E. Dalhback y P. P. Cozzi, semifinal; señorita B. Dalhback y B. Dalhback v. Sta. L. Giusti y F. Mendizábal, semifinal; domingo 19, a las 8.30 G. R. y L. M. Williams v. L. P. Groussac y J. L. Etchegoyen, semifinal; a las 16: Sta. A. M. Donovan v. Sta. L. Giusti, final; T. Harper v. M. Rinaldini, semifinal.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

Las inscripciones para el torneo abierto a la americana, para doble mixtos que se disputará los días 18 y 19 del corriente en las canchas de este club, se recibirán hasta el jueves próximo a las 19 horas.

El precio de éstas ha sido fijado en 5 pesos por pareja y deberán dirigirse a nombre de P. L. Fiorito, 25 de Mayo 70, Avellaneda, teléfono 242, Barracas.

## YACHTING

YACHTING CLUB ARGENTINO

Organizadas por el Yacht Club Argentino se realizarán durante los días 19, 25 y 26 del corriente, en el triángulo oficial del mismo las siguientes regatas para embarcaciones a vela:

por rating, para yates de la clase internacional, de 8 a 12 metros, distancia 16 1|2 o 18 millas.

Los ganadores de las dos primeras regatas que deberán correrse los días 19 y 25, efectuarán el desempate el día siguiente.

A los segundos y terceros les serán discernidas medallas de plata y bronce, respectivamente.

Segunda serie, handicap, distancia de 12 a 24 millas, para todo yate del club.

Se disputará la copa Ricardo Aberg Cobo en la forma indicada en la prueba anterior. El ganador obtendrá el trofeo definitivamente recibiendo los segundos y terceros medallas de plata y bronce, respectivamente.

Las solicitudes para embarcaciones de propiedad del club y las inscripciones se recibirán en la secretaría hasta hoy a las 19.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

El 20 del corriente a las 21 horas se realizará en el local Avenida de Mayo 575 la asamblea general extraordinaria de los socios del Club Náutico Buchardo, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

Elección de comodoro, en reemplazo del doctor don Agustín N. Candioti, que renunció; reforma del artículo 4o. del reglamento general, en lo que se refiere a la mensualidad, aumentándola a 3 $ mensuales.

TIGRE SAILING CLUB

En el triángulo oficial de este club se correrá el próximo domingo a las 13, sobre un recorrido de 6 millas, una regata para yates de la clase Colleen, tripulados por una persona solamente.

En esta prueba se disputará la copa Comodoro.

Actuará de oficial de día D. H. H. Hipwell.

En esta prueba se han inscripto los siguientes yates:

"Saphire", timoneado por D. E. Sprecher; "Beryl", por D. A. E. Reyes Oribe; "Onix", por D. E. B. Senturia; "Topaz", por D. H. J. Fernández; "Jasper", por D. A. R. Fontes; "Diamand", por D. C. M. Schutto; "Pearl", por D. M. Madero; "Lydie", por D. E. W. Hope, y "Omega", por D. P. Dortzenbach.

## BOX

DEMPSEY v. BRENNAN

Triunfo del primero en el duodécimo round

Ayer se realizó en Madison Square Gardens, en Nueva York el match a 15 rounds entre los profesionales Jack Dempsey, campeón mundial de peso pesado y Bill Brennan, natural de Chicabo, Norte América.

Dempsey recibirá 100.000 dólares cualquiera sea el resultado del match y Brennan 35.000 dólares.

El peso de Dempsey es de 188 3|4 libras y 25 años de edad, y el de Brennan 197 libras y cuenta 27 años de edad.

Antes de iniciarse el match ambos pugilistas fueron sometidos a un detenido examen médico por tres facultativos, siendo declarados que se encontraban en buenas condiciones para sostener un recio combate.

El match fué presenciado por una enorme concurrencia que ocupaba por completo Madison Square Gardens, lugar donde debía realizarse la pelea.

Brennan hizo su aparición en el ring a las 22.30, siendo recibido con grandes aplausos por la concurrencia. Minutos después apareció Dempsey que fué largamente ovacionado.

Iniciado el asalto en el primer round Dempsey atacó de inmediato, terminando éste favorable a dicho boxeador.

El segundo round resultó equilibrado y en el siguiente o sea el tercer round, Dempsey castigó más que su contrario. En este round Dempsey sufre una herida leve y Brennan tiene la boca ensangrentada.

En el cuarto y quinto round el combate se hace muy recio por ambas partes, notándose muy buenos golpes de los dos boxeadores, y mucha rapidez en Brennan.

En el sexto round Brennan da muestras de encontrarse fatigado, terminando este round a favor de Dempsey.

A contar del séptimo round Dempsey empieza a atacar más, consiguiendo sacar ventaja a su contrario.

En el duodécimo round Dempsey se adjudica la victoria a su favor, pues puso "knock-out" a Brennan.

El triunfo de Dempsey fué recibido por el público con grandes ovaciones y aplausos.

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El Boxing Club de Buenos Aires patrocinará una serie de matches a realizarse en las fechas que oportunamente se anunciarán.

El primero de ellos se efectuará mañana entre los profesionales Percival C. Murray y Julio A. Berreta. Será a 12 ronuds con guantes de 4 onzas y a la americana.

El sábado 18 se realizará otro match en iguales condiciones entre el profesional chileno Feliciano Montiel y el argentino Aurelio Borneto.

El aficionado Horacio Lavalle, que ha vuelto a las actividades del ring, realizará bajo el patrocinio del club algunos encuentros con aficionados y profesionales de su categoría.

Don Francisco Merlo, residente en París, ha sido designado, conjuntamente con don Luis W. Escalante, delegado del club ante la Federación Francesa de Box, a la Federación Internacional de Box Amateur y a la Internacional Boxing Unión, entidades a las que está afiliado.

## MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo próximo se llevará a cabo la última excursión del año por la disputa del premio Estímulo a la localidad de Pilar, partiendo los concurrentes de la plaza Once de Septiembre, a las 5 de la mañana, con el objeto de pasar por Morón a la hora en que se iniciará la carrera de motocicletas a Zárate.

Luego seguirán hasta Pilar, donde se servirá un almuerzo y se presenciará el regreso de la misma carrera.

Actuarán de capitanes de ruta los aficionados Guillermo Saunders y Celestino A. Pellerano y de pilotos zagueros Jaime Capllonch, H. Newbery y Héctor Imbert.

Los que deseen participar de esta excursión deberán hacer reservar su cubierto antes del sábado, a las 19 horas.

## AJEDREZ

CASAL CATALA

Las inscripciones para el torneo de ajedrez libre para todo aficionado de segunda, tercera y cuarta categoría, organizado por el Casal Catalá, y que se iniciará mañana, han sido clausuradas.

Para este torneo ha sido nombrado un jurado formado por los miembros de la comisión de ajedrez y por cuatro personas más elegidas por los concurrentes para resolver cualquier punto del mismo.

Los partidos ganados se computarán como un punto, la tablas medio punto y las pérdidas como cero. Este concurso se disputará los días martes, jueves y sábados de cada semana, de las 21 a las 24 en el local de la institución organizadora, Florida 150.

Para tomar parte en este torneo se han inscripto los siguientes señores:

En la tercera categoría, R. G. de Lucía, A. Künz, A. Schmidt, M. P. Igarzábal, E. Rosenthal, N. Solivella, E. Mackinustan, J. Amaro y J. M. Gámez; en la cuarta categoría, L. Ros, R. Justo, A. Pagani, J. S. Miralles, M. C. Juanche, H. Thama, C. Salto, C. Velázquez, E. Costa, E. del Palacio, F. Bash, J. Katzgraben, J. Segovia, G. Sucarmau, G. Alcalde, A. Pi, C. Fruniz, C. Quenardi, C. A. Sabadini, J. Riera, A. Frascoli, V. Vigil, D. Fleury, J. B. Prio, V. Piztiello y R. Luque Regúnaga.

Mañana se jugarán los siguientes partidos: cuarta categoría: L. Ros v. R. Justo; A. Pagani v. J. S. Miralles; M. C. Juanche v. H. Thama; tercera categoría: R C. de Lucía v. A. Kunz; A. Schmidt v. M. P. Igarzábal; E. Rosenthal Dorrego v. N. Solivella.

El sábado próximo se jugarán los siguientes partidos: cuarta categoría: C. Salto v. C. Velázquez; E. Costa v. E. del Palacio; F. Basch v. J. Katzgrabau; tercera categoría: E. Mackinstan v. J. Amaro; R. C. de Lucía v. A. Schmidt; M. P. Igarzábal v. E. Rosenthal Dorrego.

## BASTON

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de esta institución dará comienzo hoy a las 21 el concurso interno de bastón que organiza este club, en el que intervienen los siguientes señores:

Segunda categoría: Carlos M. Rodríguez, Simón Fleidman, Francisco Pichart, Eduardo Monticelli, I. Lamaza y Andrés Casademont (hijo).

Tercera categoría: I. E. Aquilano, Esteban R. Parma, Jorge Dumas, Máximo Le Chevalier de la Sauzaye, Luis E. Carrera, Oscar Rubuistein, Emilio Casademont y Pedro E. Gómez.

## PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondiente al torneo interno de pelota a paleta, se jugarán hoy en la cancha de este club, los partidos siguientes:

Tercera categoría, serie A. Cortman y Lamotta v. De la Cruz y Testoni a las 20.30; tercera categoría, serie B, Santos y Cumo v. Sánchez y Uboldi, a las 21.15; cuarta categoría, serie B, Gómez y Bagnasco v. Ramos y Mayrhofer, a las 22 y cuarta categoría, serie B. Volpe y Herrero v. Barcus y Castello, a las 22.45.

## VARIAS

CLUB ATLETICO PORTENO

En la asamblea realizada ayer por los socios de este club, se eligió la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, M. Barbich; vicepresidente, D. Bacigalupi; secretario, F. Tintoré; prosecretario, J. J. Rithner; tesorero, A. Luzio; vocales: C. Vallebella, E. Luzio, H. Vitaud, R. Conte y A. Gutiérrez.

CLUB SPORTIVO PALERMO

En el local Godoy Cruz 2746 se realizará mañana a las 20.30 la asamblea general ordinaria de los socios de este club.

LUZ POTENTE Y BARATA
PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

# REMATES

## Salaberry y Bercetche

DEFENSA 188 - Bs. Aires — Córdoba 935 - Rosario — G. Pinto 720 - Tandil

### Liquidación de 6040 vacunos

en D'Orbigny, F. C. R. a P. B. (partido de Coronel Suárez).

**El domingo 19 de diciembre**, a las 13, en el establecimiento "Maipú", situado a 1 1|2 leguas de la estación. Detalle: 2600 novillos de 2 1|2 y 3 años, mayoría mochos, muy buena clase, gran estado; 1500 novillos de 2 años, mayoría mochos, de muy buena clase, gran estado; 400 novillos de 1 1|2 y 2 años, mayoría mochos, de muy buena clase, gran estado; 150 vacas secas, de 4 a 7 años, servidas, muy buena clase gran estado; 100 vacas incluso 50 crías castradas y descornadas, muy buena clase, gran estado; 400 vaquillonas de 3 años, servidas, muy buena clase, gran estado; 250 vaquillonas de 2 1|2 años, servidas, muy buena clase y estado, marca líquida; 200 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años coloradas, servidas, muy buena clase, gran estado; 200 vaquillonas de 2 1|2 años, rosillas, servidas, muy buena clase, gran estado; 200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase y estado, si nservir; 30 toros de 2 1|2 años, procedencia de "San Jacinto", de Unzué; 10 toros de otras procedencias. Toda la hacienda está reducida a una sola marca, y se trata de un conjunto de ganado sumamente uniforme, el cual nos permitimos recomendar, tanto por su clase como por el gran estado en que se encuentra. El ganado se presentará debidamente clasificado en lotes de 100 a 200 cabezas con opción. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis mientras se preparen los arreos o embarques, siendo el cuidado de las haciendas adquiridas por cuenta de los respectivos compradores. Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.

Importante: Los pasajeros de Buenos Aires, y línea intermedia hasta Pringles, deberán dirigirse a esta última estación, de donde saldrá a las 11 un tren especial por la vía del F. C. R. a P. B. hasta D'Orbigny, el cual regresará una vez terminado el remate, a Pringles, para alcanzar la combinación del F. C. Sur a Buenos Aires. Oportunamente publicaremos horario de trenes. Informes a nuestras casas. — Salaberry y Bercetche.

14|250 v. dic. 18

## Rodolfo E. Louit y Cía

JUDICIAL. — 18 Hs. y 90 As. DE campo a 1000 metros de la estación Nueva Escocia, departamento Pedernera, partido Mercedes, provincia San Luis, F. C. P., designado como quinta cinco del plano Colonia Nueva Escocia, compuesto por las fracciones A. y B. del plano mencionado y con los siguientes linderos: al norte con chacra 26 calle en medio; al este quinta seis; al sur quinta doce y al oeste quinta cuatro camino en medio. Terreno llano, cubierto de pastos naturales de buena calidad y con agua potable excelente a 15 metros.

Base, 1260 $ m|legal, es decir, las 2|3 partes de su tasación.

El 20 de diciembre 1920, a las 15, remataremos en nuestras oficinas, por orden del señor juez doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Horacio H. Dobranich, en autos "Juan Lassalle, c| Bartolo Giordanengo". Exigiremos las entregas de práctica.

Horacio H. Dubranich.
Secretario.

14|227 v. diciembre 18

tes de su tasación, o sean $ 4.000 moneda nacional.

**El domingo 26 de diciembre**, a las 16 horas, en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o|o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987 Avenida.

JUDICIAL. — TERRENO EN LA calle Cóndor, entre Pasteur y O'Gorman, compuesto de mts. 8.66 x 40.78 situado a dos lotes de la casa señalada con el No. 2274. Base 2 3 partes de su tasación o sean $ 0.66 el metro cuadrado.

**El domingo 26 de diciembre**, a las 18 horas, sobre el mismo. Venta ordenada por el juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda, en el juicio por cobro hipotecario Sureda Nicolás y Serafín contra Márquez Francisco L. y sucesión de Alejandro M. Márquez. Seña 8 o o. Informes Chacabuco 78. U. T. 987, Avenida. — Enrique Aranda, secretario.

14|243 v. dic. 25

## VICENTE PINO

JUDICIAL — CASA CALLE MENdoza 4538, entre Lugones y Miller, que consta de 2 piezas, galería, cocina, w. c., agua, etc. Su terreno mide mts. 8.66 x 34.64. Base: 2|3 par-

## S. Domingo Barrau

MAIPU 17

JUDICIAL — EN EL PUEBLO DE Berisso (Ensenada), fracción de terreno, la cual forma parte de los lotes 8, 9 y parte del 10 fracción B del plano de división levantado por los ingenieros Panelo y Moreno, formando una extensión total de 805 m. 50 c., y lindan por el frente al N.O. calle sin nombre en medio terrenos del estado, por el N.E. con la otra parte del lote 10 hoy don Lorenzo Balzarini, por el S.O. con el lote 7 y por S.E. con los lotes 13, 14 y 15 de la fracción B.

**Base, $ 6.444 m|n.**

**El día 19 de diciembre de 1920**, a las 16 (4 p. m.), sobre los mismos remataré por orden del Señor Juez de 1a. Instancia en la capital doctor Adolfo Casabal, los terrenos mencionados como pertenecientes al juicio don Roberto F. Enz contra don Mariano Neira. Secretaría del doctor Enrique A. Peña. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en secretaría o en mi escritorio, Maipú 17.

14,199 v. dic. 18

## CABARROU y Cía

El 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 horas, en nuestro salón Maipú 282, remataremos de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal doctor Manuel B. de Anchorena hácese saber por el término de 15 días que en autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta" (cobro de pesos), han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta en el día, hora y lugar que al efecto se designe, dos fracciones de terreno con las bases que para cada una se detallan. En el partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, dos fracciones, lotes 11 y 12 del plano que expresa su título, compuestos, el lote 11 de 75 metros con 27 centímetros: frente sudeste lindando calle o camino de la legua en medio con el lote 12. 74 metros con 35 centímetros al Nordeste, por donde linda con el lote 9 de Ant. María Martínez Campos, 844 metros al noroeste por donde linda con lote 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 834 metros con 88 centímetros al sudeste lindando con Juan E. Anchorena. Superficie total: metros 52.417 con 95 centímetros cuadrados. Lote 12, compuesto de metros cuadrados 42.636 con 35 centímetros dentro de las siguientes líneas: 152 metros con 80 cents. de frente nordeste, lindando calle o camino de la legua en medio con el lote 11, antes deslindando y con el 10 de Lucía Gadea y sus hijas; 326 metros con 95 centímetros al sur lindando con Juan E. Anchorena; 104 metros con 20 centímetros al sudoeste lindando con José Tonier, y el costado noroeste está formado por dos líneas, una que arranca ángulo norte del terreno señalado en el plano con letra C y que sigue en dirección sudoeste en un espacio de 142 metros 35 centímetros hasta el punto B y desde aquí en la misma dirección pero desviando hacia el sur 190 metros con 55 centímetros hasta encontrar en el punto A la extremidad noroeste del costado sudeste, siendo sus linderos por estas líneas don Pedro Materi. Hay que deducir una fracción en el ángulo norte compuesta de 40 metros de frente nordeste lindando con el camino de la legua por 60 metros de fondo o sea 2400 metros cuadrados, lindando al noroeste con Materi y al sudeste y sudoeste con el resto del lote 12, cuya fracción ha sido donada a la Dirección General de Escuelas de la Provincia. Queda por lo tanto un saldo de 40.236 metros con 35 decímetros cuadrados. Las fracciones lotes 11 y 12 en su conjunto miden 102.654 metros con 28 decímetros cuadrados en las que existen dos poblaciones sin valor, propiedad de ocupantes. Valuación $ 0.50 m|n. de c|l. el metro cuadrado. Base: dos terceras partes o sea $ 0.33 m|n de c|l el metro cuadrado.

En Mendoza, departamento de San Rafael: 50 hectáreas, lindando al norte con Anderson, al sur calle pública frente a lote 16, al este calle pública frente a lote 45, al oeste calle pública frente a doña Rosa Ponce de Lima, tierra buena en general, tiene derecho definitivo de agua y cultivada y valuada como sigue: 4 hectáreas viña sin madera ni alambre a 1.500 $ la hectárea, 6 hectáreas, árboles frutales a 1000 $ la hectárea, 15 hectáreas alfalfa a 400 $ la hectárea, 25 hectáreas inculto y medanoso a 50 $ la hectárea. Poblaciones y mejoras 1000 $. Total de la valuación: 20.250 $. Base: dos terceras partes o sea $ 13.500 m|n de c|l. El inmueble avaluado sito en Las Malvinas se encuentra más o menos a 55 km. de San Rafael comunicado por camino carretero. Ocupado por Edo. Huve. Los cultivos no son intensivos y están en regular estado. Autorízase a los martilleros para exigir el 8 por ciento a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión a cargo del comprador. Informes, Maipú 282. Datos, secretaría autorizante. Avisos "La Prensa" y LA EPOCA Buenos Aires, noviembre 30 de 1920. —Rodolfo Amaya, secretario.

14|196 v. dic. 17

EDICTO JUDICIAL

POR DISPOSICION DEL SEÑOR Juez Federal doctor Manuel B. de Anchorena, se hace saber por el término de 15 días, que en los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Aramburu y Balesta, han sido designados los martilleros Cabarrou y Cía. para vender en pública subasta el día 17 del corriente a las 17 horas en el local de ventas Maipú 282, la quinta parte indivisa de dos fracciones de terreno en Vicente López, (provincia de Buenos Aires) lotes 11 y 12 del plano que expresa su título con superficie total de 102.654 metros con 28 decímetros o sea 20.530 metros con 85 decímetros cuadrados. Valuación $ 0.50 centavos el metro cuadrado. Base las 2|3 partes o sea $ 0.33 ctvos. el metro cuadrado.

En Mendoza — Departamento de San Rafael, la mitad indivisa de 50 hectáreas lindando al Norte con Anderson, al Sur calle pública frente de lote 45, al Oeste calle pública frente a Rosa Ponce de León de Lima con derecho definitivo de agua cultivado como sigue, 4 hectáreas viña, 6 hectáreas árboles frutales, 15 hectáreas alfalfa, 25 hectáreas inculto. Valuación 20.250. Base: las dos terceras partes o sea $ 6.750 m n. de c|l. El inmueble está situado en Las Malvinas. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Informes, Maipú 282. Datos secretaría autorizante Amaya.

14|196 v. Dbre 17

## Aduana de la Capital

Por resolución del señor administrador de la Aduana de la Capital, don Guillermo Anzó Quintana, recaída en el expediente número 275 E. ú 87 E. ú 11 E., se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, provenientes del incendio ocurrido en Catalinas Norte, galpón 15, que deben presentarse a retirarlas dentro del plazo de 8 días de la primera publicación de este aviso, pues de lo contrario se procederá a la venta de las mercaderías en subasta pública. Otros informes Oficina de Remates.

Marca W I O C O, 45 cascos aceite mineral, vapor "Browte", paquete 2625.
Marca F C E R, 5 cascos aceite mineral vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca —w—, 1 casco aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca W I O C O, 9 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca F. C. Estado, 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca (L W T), 4 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca F C N. E. A. 2 cascos aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca —G. S. O. S.—, 2 tambores aceite mineral, vapor "Balfe", paquete 2109.
Marca B L L P. 3 cascos, aceite mineral, vapor "Bromwing", paquete 2670.
Marca W I O C O, 36 cascos aceite mineral, vapor "Crofton Hall", paquete 2395.
Marca S A A F (558), 5 cascos aceite mineral, vapor "Cotati", paquete 2342.
Marca C C W C L (F. C. C. A.), 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.
Marca W S A, 4 cascos aceite mineral, vapor "Dochra", paquete 2424.
Marca J C, 23 barriles aceite mineral "El Cordobés", paquete 2684.
Marca H W B A, 7 cascos aceite mineral, vapor "El Cordobés", paquete 2684.
Marca —E M—, 60 cascos aceite, vapor "El Cordobés" paquete 2684.
Marca W K C, 2 cascos aceite, vapor "El Cordobés", paquete 2684.
Marca (LJGH) — 50 cascos aceite vapor "Hurón", paq. 2522.
Marca —.— 5 cascos grasa vapor "Hurón", paq. 2522.
Marca (N. G. R.) — 8 cascos aceite mineral, vapor "Lockport, paq. 2003.
Marca P. C. — 2 cascos aceite mineral, vapor "Carkrille, paq. 1442.
Marca SAAF — 1 casco aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.
Marca HFF — 5 cascos aceite mineral vapor "Carskville" paq. 1442.
Marca TOCO — 10 cascos grasa, vapor "Plutarel" paq. 2535.
Marca FCCC — 4 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca TCLO—29 cascos específico vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca F.C.Estado—5 cascos aceite vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca FCER — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca FCBAP B—5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca A C — 3 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca B1249C — 5 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca TOCO — 100 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca SATC — 14 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca TOCO — 25 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca SPTHh — 75 cascos aceite, vapor "Plutarel", paq. 2535.
Marca WIOCO — 5 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803
Marca B C — 50 cascos aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803
Marca WIOCO — 1 casco aceite mineral, vap. "Saint Bede" paq. 1803
Marca M B — 25 cascos aceite, vapor "Sniuchirne" paq. 2473.
Marca FCEstado — 16 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.
Marca FCBRPB varias— 7 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.
Marca FCCC varias — 10 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.
Marca CGBA varias — 15 cascos aceite, vapor "Sniuchirne", paq.
Marca FCBAP X — 1 casco grasa, vapor "Sniuchirne", paq. 2473.
Marca —CE— 1 casco aceite, vapor 'Sniuchirne", paq. 2473.
Marca —I A—1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca —W—1 casco grasa, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca —C— 5 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca —B— 7 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca —Y— 5 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca B V, 162 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca S D, 1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca G E, 16 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca E G, 6 cascos aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca T O C O, 1 casco aceite, vapor Swinburuc, paq. 2473.
Marca S A 216, 6 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —217— 28 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —232— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —241— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —242— 50 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —254— 25 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —271— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —276— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —252— 100 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —265— 34 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —284— 7 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —285— 75 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —287— 65 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —289— 80 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —290— 200 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —295— 350 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —293— 150 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —294— 180 cascos aceite mineral, vapor Zarembo, paq. 2883.
Marca —292— 125 cascos aceite mineral, vapor "Zarambo", paquete 2883.
Marca —296— 75 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.
Marca —297— 500 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.
Marca —299— 137 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.
Marca —210—15 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.
Marca —291— 150 cascos aceite mineral, vapor "Zarembo", paquete 2883.
Marca —Traco— 1 casco tiza, vapor "Balboa", paquete 887.
Marca —4373— 158 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 1954.
Marca —WG 51 D—156 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.
Marca —TA 140— 244 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.
Marca —AF 253— 1012 fardos pulpa papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.
Marca —SHC 3820— 195 fardos papel, vapor "Buenos Aires, paquete 2954.
Marca —SHC 4720—150 fardos papel, vapor "Buenos Aires", paquete 2954.
Marca —JM X— 1342 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.
Marca —XB— 1437 fardos tabaco, vapor "Desna', paquete 2672.
Marca —C— 82 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.
Marca —F— 39 fardos tabaco, vapor "Desna", paquete 2672.
Marca —C44B— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —47— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —47 1|1—1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —47 1|2— 1 fardo papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —BI— 90 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —XC— 71 fardos papel, vapor "Guimba", paquete 2577.
Marca —JR Asunción— 200 fardos papel, vapor "Hispania", paquete 3201.
Marca —D— 20 fardos residuos tabaco, vapor "Marcota", paquete 2771.
Marca—GBE JM— 100 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun, paquete 2666.
Marca —X— 100 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun", paquete 2666.
Marca —XX JM— 55 fardos tabaco, vapor "Ootwarsun, paquete 2666.
Marca P. F. M. A. — 30 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca —.—. 30 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca P P P — 50 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 54.
Marca J M — 39 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Mrca X 2 X — 7 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca X X — 139 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 3666.
Marca X A — 210 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca F A — 71 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca F — 1059 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca X — 1630 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca L L — 83 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca L — 104 fardos tabaco.
Marca X B — 2000 fardos tabaco, vapor Ootenarsim, paq. 2666.
Marca R J — 357 fardos tabaco, tren Internacional, paq. 54.

14|233 v. dic. 17

---

Folletín de LA EPOCA (8)

# La psicopatología del suicidio

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

"Es que jamás, en ninguna época bajo un calor aparente de filantropía universal ,el orgullo del "yo" humano ha ocultado un egoísmo más inexorable; es que jamás la pretensión de mejorar la situación de las clases desgraciadas ha servido de pretexto a una más real indiferencia por su destino, a un más desdeñoso olvido de sus sufrimientos'.

A estas enfermedades morales han venido a agregarse otras cuyos progresos nos muestra cada día: la ausencia de regla y de sentido moral. "El secreto de las contradicciones de los hombres del día — dice Chateaubriand — está en la privación del sentido moral, en la ausencia de un principio fijo, y en el culto de la fuerza. Quien sucumbe es culpable y sin mérito. Tras las fases liberales de los devotos del terror, es preciso ver lo que se oculta, el éxito divinizado. El éxito, la fortuna, he aquí los ídolos del momento". "Haga el cielo — agrega más adelante el autor que hemos citado — que esos intereses materiales que tienen tan gran influencia sobre el debilitamiento del sentido moral, no engañen a nadie; que sean tan fecundos, tan civilizadores como esos intereses morales de donde salió la sociedad antigua! El tiempo nos enseñará si serán el sueño infecundo de esas inteligencias estériles que no tienen la facultad de salir del mundo material! La doctrina de los intereses materiales, tan netamente formulada en esta máxima: Cada uno para sí y en sí, es el obstáculo más grande a los sentimientos y a los actos generosos; profundamente arraigada en las masas, es por un tiempo, la garantía de la tranquilidad pública, y el propagador incesante de las operaciones industriales; pero es también el disolvente más activo de esa antigua honestidad que ha sido la gloria y el orgullo de nuestra nación. No se podía imaginar las brechas diarias que esa doctrina hace en los espíritus. Triunfar, tal es la mágica palabra que arrastra las conciencias. ¿Qué importan los antecedentes de un hombre, su moralidad, si es útil? En vano los hechos más graves serán articulados y probados, no se continuará viéndole menos, haciéndole servicio, a cargo de desquite; solo que con ese aire de hipocresía que es, se dice, un homenaje prestado a la virtud, se repetirá por lo bajo que el rasgo es vivo; los hábiles se contentarán con hacer un movimiento imperceptible.

El éxito, he aquí el fin general. ¡Ay de los vencidos, solo les resta perecer!

Tomemos en nuestra profesión un ejemplo del yugo tiránico que pesa sobre todos. Supongamos un medio al cual sus trabajos le hubieran permitido aspirar a un título científico. Para alcanzar ese objeto, honorable sin duda alguna, ¡qué de horas preciosas robadas al trabajo y a los deberes! ¡Qué de descontentos, de heridas, de humillaciones, de cóleras sordas que le harán subir el rubor a la frente reagñando su existencia! Se asombra uno de ese rebajamiento del sentido moral; la primera, la más poderosa causa del mal es la necesidad en que cada uno está de doblegarse bajo un patronato cualquiera para llegar al más mínimo empleo. La ciencia que parece la que menos se presta a tan dura esclavitud, es al contrario aquella donde su acción se ha de sentir más.

Es imposible darse una idea de las dificultades contra las cuales van a destrozarse los hombres que no han encontrado un protector, y los ejemplos de los que, con talentos incontestables, no han podido jamás llegar, son desgraciadamente demasiado comunes entre nosotros. Decían un día ante nosotros: "Hay pocas fortunas de millones que no tengan una mancha en su origen". Se podría agregar: "¡No hay lugar que no haya costado alguna marcha penosa!".

Lejos de nosotros el pensamiento de generalizar demasiado la ausencia de sentido moral; hay, y hemos tenido frecuentemente la prueba, numerosos fieles que han conservado intacto ese precioso depósito, pero esta clase de personas honestas permanece en su casa, no se agita en el torbellino y deja el campo a los intrigantes.

En esta enumeración de males que agobian a la sociedad, no he hablado del mal del arrepentimiento, del tormento del porvenir, del enervamiento moral que es consecuencia de las grandes civilizaciones, de ese daño que invade las naciones heridas. Goethe, en su romance de Werther, no ha contribuido poco a extender una somnolencia vague cuya consecuencia es la inastividad y el disgusto de la vida. Otros escritos de la primera parte de este siglo (Obermann), han concurrido igualmente a mantener una melancolía de nube que aunque enérgicamente combatida por la actividad industrial de nuestra época, no por eso da menos signos de existencia, así como lo atestan el romance de los "Titanes modernos", el libro póstumo, y varias obras de la misma índole. El suicidio de Máximo Ducamp, es un héroe a imagen y semejante de todos los de la escuela moderna. Ese personaje, del cual el autor hace la historia, pertenece ciertamente, como bien lo observa Ch. de Mazade, a esa familia de espíritus violentos y enfermos, cansados de la vida y de sí mismos, egoístas y desesperados, ambiciosos y penetrados de su importancia, buscando en todas partes su lugar y no encontrándolo jamás, que la poesía byroniana ha contribuido singularmente a multiplicar. Un libro contemporáneo, que es una ficción, puesto que está escrito por una de esas tristes víctimas, da un ejemplo, tomado a lo vivo, de eso estado de alma.

"Bostezo de tedio"—ha dicho un escritor de este siglo ante el cual han inclinado todas la frente hasta sus últimos momentos. Esa simpatía que no nos ha cesado de rodearle, ¿a qué la debía? A que era la representación viva de la duda y del orgullo en lucha con el sentimiento religioso. Se puede ver en: "el ensayo histórico sobre revoluciones. René y las memorias de últratumba", esas tres obras donde Chatembriand, joven, ya hombre, viejo, se ha pintado a sí mismo con tanta complacencia" "¿Hay alguna sola de nuestras disposiciones y de nuestras enfermedades morales, que no se encuentre en ellas?"—hace notar Guigot.

"Nuestras esperanzas demesuradas, nuestros disgustos, nuestras tentativas tan cambiante.; nuestros ardores, nuestros desfallecimientos y nuestras susceptibilidades alternadas, nuestras vueltas hacia la fé y nuestras recaídas en la duda; nuestros tedios, nuestras desesperaciones y nuestras aspiraciones a la muerte; esta inactividad a la vez inagotable, e incierta, esa mezcla de pasiones nobles y de egoísmo, esta fluctuación entre el pasado y el porvenir: todos esos rasgos móviles y mal formadas que caracterizan entre nosotros, desde hace medio siglo, el estado de la sociedad y de el alma humana. Chateaubriand los llevaba en sí mismo, y sus libros, como su vida, ofrecen en todas partes la influencia y la imagen. De ahí, su popularidad general en medio de sus disensiones, perseverando a despecho de nuestras revoluciones políticas y literarias".

"Mucho nos batiremos contra la miseria escribía últimamente Paul de Molines en la "Revista des deux mondes"—nuestro siglo es el de Werther, de Manfredo y de René; jamás hará de nosotros personas que riamos sin malicia. Quien diga lo contrario mentirá".

No hay corazón donde, hasta de los sesenta años, deje de nacer con esa enfermedad que se llama "fastidio", "inquietud", "spleen".

Tal es todavía la situación de la sociedad: vive en la vagancia y la incertitud, sin convicciones algunas, adulando los poderes y haciéndoles ridículos, pronto a abandonarlos a la primera debilidad, buscando sin cesar emociones, sin ser jamás satisfecha; agitada de tristes presentimientos, sin confianza en su destino sin certitud en el porvenir. La nube luminosa no ilumina más, ha pedido a la tierra el olvido y para obtenerlo se ha precipitado como los "rabidi voluptatum", de Séneca, en todos los enimamientos que ella puede darle. Un día más pasado —exclama— y su único deseo es tener otro.

Un parecido orden de cosas no puede subsistir mucho tiempo y este pensamiento ha suscitado en Alemania, este grito de los escritores: "¡Volvamos a ser niños!" es decir, borremos nuestras antiguas impresiones olvidemos lo que ha pasado, y recomencemos una nueva carrera.

Resumiendo los hechos principales de este capítulo, se ve que la exagerada doctrina del libre examen, ha sido el punto de todos los cambios que agitan el mundo. El siglo XVIII sistematiza la duda que había hecho nacer en los espíritus la ruina de todo lo que habían adorado, y el exepticismo elevado a la altura de una doctrina, vuélvese el código de la época. Este sistema está por otra parte en armonía perfecta con el humor deseado, espiritual, burlón, pero sobre todo excesivamente ligero de la nación. Nada de nada, ni de uno, burlarse sin piedad de lo que no se conoce; sacrificar parientes, amigos, fortuna, al placer de una palabra: tal es la historia de uno de los rasgos característicos de nuestra raza, siempre. Detengamonos un instante sobre este tema, porque tal vez encontremos la explicación de una parte de los acontecimientos de los cuales hormiguean los anales. Una de las tendencias naturales del espíritu es unir las leyes a los hechos; es la consecuencia del principio de casualidad y es lo que constituye el estudio atrayente de la filosofía de las ciencias. Pero es curioso saber en virtud de cuales leyes se producen los hechos, buscando las necesidades y las facultades cuyos hechos han sido la manifestación y cuya virtualidad atestiguan, es asombroso que uno no se aplique jamás a descubrir el por qué de lo que no ha sido "jamás —dice Milsand—,se ha resuelto el papel que representan los incapacitados, la influencia que tienen sobre la suerte de las naciones, no permitiéndoles que ciertas combinaciones para hacer frente a las necesidades de su existencia. Esta movilidad de la raza áltica que se muestra a cada instante y bajo mil formas diferentes, no es fundamento del poder de su imaginación, de la grandeza de sus acciones, de la fuerza de sus ideas, pero también de la instalibidad de sus proyectos, de la frecuencia de sus revoluciones, de la facilidad con la cual pasa del entusiasmo al abatimiento, de la adoración al olvido, del placer al fastidio, de la acción a la reacción, en una palabra de un exceso a otro, teniendo sin cesar a el mundo en la espera de algún gran acontecimiento, pero no dejando ordinariamente más que recuerdos.

Jamás, se ha insistido bastante sobre las condiciones deducidas de la naturaleza de las razas: ¡y ahí los gérmenes de una teoría mucho más completa de la historia de los pueblos, más completa, es decir de sus facultades y de sus importancias, que aquellas que han sido dadas hasta entonces.

(Continuará).

# LICITACIONES

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción del puente sobre el río Feliciano, en Paso Medina, departamento La Paz, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|064 v. Dbre. 14

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de diciembre próximo, a las 14 y 30, para la provisión de:

70.000 kg. de acero laminado en barras de 11 mm. (7|16").
9.000 id id id id de 6 mm. (1|4").
224,82 ton. de cemento Portland (marca aprobado).
666 m3. arena oriental gruesa.
120 m. de hierro ángulo de 25.40 x 28.10 x 0,004 mm.
1,20 m3. de pino tea trabajada.
1 motor eléctrico de 5 H. P.
75 m. l. caños de goma de 38.10 mm. reforzado con alambre con sus correspondientes uniones y lanza, dividida en trozos de 25 m. lineales cada uno.
120 kg. de alambre requemado de 1 mm.

Los pliegos de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1920.

14|069 v. Dbre. 14

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.

14|162 v. Dbre. 29

## Ministerio de obras públicas de la nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de enero próximo, a las 15, para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos por los proponentes en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1920.

14|204 v. 4 ene.

## Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 23 de febrero próximo, a las 15, para la provisión de 70 vagones, quedando anulado con este llamado el que se ha hecho para el 23 del corriente.

Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la Inspección de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas, y la apertura de las propuestas se efectuará en la Direccion General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.

14|222 v. dic. 23

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 357.40 metros cúbicos de madera dura, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Yuquerí Grande, en el camino de Concordia a Colonia Yeruá, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1920.

14 225 y enero 7

## Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de enero de 1921, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de 23.50 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construccion del puente sobre el arroyo Totoral, en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, diciembre 9 1920.

14|226; v enero 7

## Ministerio de Agricultura

Se llama a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio para todo el año 1921, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio hasta el día 5 de enero próximo inclusive, a las 14 horas, en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la oficina de compras de dicho Ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles, de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12.

Bs. Aires, diciembre 3 de 1920.

El Subsecretario.

14|203 v. en. 3

## Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por 30 días, la provisión de forrajes y cereales para el Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la oficina de contralor, Paseo Colón No. 974, en cuyo domicilio se verificará la apertura de propuestas el 31 de diciembre corriente a las 15.

Buenos Aires, diciembre 1o. de 1920.—Arturo Lanusse.

13|193 v. Dbre. 31

## Policía de la Capital

En el mes de diciembre de 1920 y en los días y horas que se expresan a continuación, tendrán lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa las siguientes licitaciones públicas, para atender servicios de la policía durante el año 1921.

Día 17, a las 14 horas: Racionamiento de detenidos.

Día 17, a las 15: Racionamiento del Cuerpo de Bomberos.

Día 17, a las 16: Racionamiento de agentes de la Guardia de seguridad de caballería.

Día 17, a las 17: Racionamiento de menores asilados.

Día 20, a las 15: Desagotamiento de letrinas y sumideros.

Día 20, a las 16: Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones y demás informes a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1920.

14|098 v. Dbre. 17

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 21 de diciembre próximo a las 14 horas, para la adquisición de ropa y calzado con destino a los alumnos pobres de las escuelas dependientes de la repartición. — Datos en la Dirección Administrativa (Rod. Peña 935). — El secretario general.

14|145 v. 21 Dic.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 24 de diciembre próximo, para la provisión de impresos necesarios a las escuelas de esta dependencia, durante el próximo curso escolar. Datos en la dirección administrativa (Rodríguez Peña No. 935).— El secretario general.

14|145 v. d.c. 24

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el día 23 de diciembre próximo a las 14 horas, para las obras de reparación en el techo del edificio del Consejo. Datos en la Dirección General de Arquitectura, (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|128 v. Dic. 23.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 27 de diciembre próximo, para la renovación de instalaciones eléctricas del edificio Lavalle 2366. Datos en la Dirección de Arquitectura. (Rodríguez Peña número 935, 2.o piso). — El secretario general.

14|146 v. Dic. 27.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, para el 10 de enero próximo, a las 14, para la provisión de útiles de escritorio, libros, formularios y útiles especiales, con destino a las Inspecciones Seccionales de Provincias y Territorios. Datos en la Dirección Administrativa, (Rodríguez Peña número 935. — El secretario general.

14|224 v. enero 10.

## Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1921, a las 14 horas, para las obras de terminación del edificio escolar fiscal de Posadas (Misiones). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Posadas (Misiones), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

14|191 v. enero 11.

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a 2a. licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 16 horas; por la provisión de diversos cueros y accesorios de zapatería que necesitará el ejército durante el próximo año de 1921, los cuales no fueron adjudicados en la primera licitación celebrada el 26 de octubre ppdo., por haberse dispuesto su anulación.

Por datos y pliegos de condiciones recurrir a la 4a. división de la Dirección General de Administración, calle Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — Fdo: Claudio Rosales, coronel-secretario interino.

14(164 v. dic. 21.

## Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1920 a las 15 horas, para la provisión de carne y pan necesarios durante el próximo año de 1921 a las fuerzas del ejército de guarnición en la capital federal, Campo Mayo, Palomar, Liniers y San Martín y los víveres secos y 6.000 toneladas de leña que se necesitarán para el racionamiento del ejército durante igual tiempo.

Por datos y pliegos de condiciones, recurrir a la IV división de la Dirección general de Administración calle Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las 9 a las 18 horas, con excepción de los sábados cuyo horario es de 9 a 12 horas. — (Fdo.) Claudio Rosales, coronel secretario interino.

v. 20 dic.

## Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 21 de diciembre próximo, hasta las 14 y 30 horas para la provisión de pan a los buques y reparticiones de la armada, en las zonas de ésta capital y en la de Zárate y galleta a la División Suministros de ésta, durante el primer semestre del año 1921.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

14|208 v. Dic. 20.

## Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de forrajes y pastos, destinados a la manutención y cuidado de los animales de esta repartición.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de Ley, el día 14 de Enero a las horas 14 y 30 en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa (Sarmiento No. 961), los días hábiles de horas 12 al 8. Sábado de 9 a 12. — El Secretario.

v. enero 14

## Ferrocarriles del Estado

AVISO

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de enero de 1921, para la provisión de diez mil ruedas de acero forjado y laminado para coches y vagones, de acuerdo al plano 23 E, especificaciones núm. 111 y pliego de condiciones que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo núm. 459, y que pueden ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 y los sábados de 9.30 a 11.30, al precio de $ 20 m|n. cada juego.

Las propuestas serán abiertas el día señalado, a las 15 horas, en la Superintendencia General de Almacenes, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, noviembre 17 de 1920.

La Administración.

14|094 v. enero 20

## Ministerio del interior

Llámase a licitación pública para la provision de los siguientes artículos:

3.430 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra. (Presentar muestra del paño, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

4.268 uniformes de brin compuesto de blusa y pantalón. (Presentar muestra del brin, de cincuenta centímetros de largo por todo el ancho del género).

2.134 gorras de brin.

5.240 pares de botas reforzadas.

324 pares de borceguíes reforzados.

2.782 capotes de paño; y

400 capas impermeables (modelo Escuadrón de Seguridad) presentar muestra.

La licitación tendrá lugar el día 28 de diciembre del corriente año, a las quince horas, en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito 67, en presencia del señor Escribano de Gobierno, Jefe de la Oficina y de los interesados que concurran al acto.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a Cerrito 67, Oficina de Territorios Nacionales.

14,165 v. Dbre. 28

## Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de: harina de trigo de primera, y de carne vacuna y ovina, durante el primer semestre del año 1921. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 21 de diciembre del corriente año, a las 15, de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en dicho hospicio y que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1920. — El director interino.

14 249 v. dic. 21.

## Intendencia municipal del Pergamino

AVISO OFICIAL

Habiendo sido favorablemente resuelto para esta municipalidad por la Suprema Corte de Justicia el juicio que por inconstitucionalidad se le seguía, según notificación efectuada a este D. E., y

CONSIDERANDO:

Que fué este asunto el que indujo a la Intendencia como medida de previsión a postergar la realización de las obras de empedrado, cuya licitación publica consta en el presente expediente;

Que no existiendo por lo tanto inconveniente alguno que obstaculice la construcción de que se trata, el Intendente Municipa, que subscribe, en virtud de lo que determina la ordenanza de 16 de noviembre de 1916 y resoluciones del H. Concejo Deliberante de 11 de agosto de 1919 y 24 de enero del año en curso,

RESUELVE:

Artículo 1o.—Llámase a licitación pública, conforme a la ordenanza y resoluciones citadas, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, para la construcción de afirmado de granito común en las siguientes calles de la ciudad. Luzuriaga, desde Avenida de Mayo a Pueyrredón; Pueyrredón, desde Dr. Alem a Moreno; Alberti, desde Avenida de Mayo a Dorrego; Moreno, desde Avenida de Mayo a Florida; Saavedra, desde Dr. Alem a Moreno; Florida, desde de Merced a Via Italia; General Pintos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Echevarría, desde San Nicolás a Dr. Alem; Coronel Lagos, desde San Nicolás a Dr. Alem; Dorrego, desde bulevar Rocha a Dr. Alem.

Art. 2o.—Estas obras serán ejecutadas de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, etc., que pueden consultarse en la secretaría de la Intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12.

Art. 3o.—Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado y lacrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 7 de enero de 1921, a las 10, en el despacho del que subscribe.

Art. 4o.—Publíquese por el término de treinta días en los diarios LA EPOCA de la capital federal y "El Pueblo" de esta ciudad.

Pergamino, diciembre 4 de 1920.

Pío N. Elustondo, Intendente Municipal.

E. C. Sanes, Secretario.

14,215 v. enero 4

## Intendencia Municipal de la Capital

### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendados los nichos números 1 al 1400, de la sección 1a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan restos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre 24 de 1920.

El Secretario.

14 206 v. en. 3

### Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en las manzanas 4a., 5a., 6a., 7a., 8a. y 9a. de la sección 3a. del cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14,207 v. en. 3

### Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadaver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería:
564 Isabel Cristersen

Segunda galería:
201 Teresa B. de Bas
271 Santiago Benvenuto
301 Angel Ramos
311 Juan Olivieri
451 Felisa del P. de Danilonchi
491 Blas Gamenara
492 Germán Richard.

Tercera galería:
73 Ramona G. de Alvarez
81 Leonor de Ottadia
123 Francisco Mandaretto
280 Héctor J. L. Miglia
317 Pablo de Ambrosio
440 María C. de Molinari
460 Arturo H. Lanter

Cuarta galería:
1 Juan Schmarco
17 Amalia Reyes
61 Julia Vignalla
111 A. P. de Fernández
125 Vicente Romano
187 Francisco Sposito
401 Santiago Lorents
538 Manuel Dacca
580 Salvador Simone
609 Rosa E. de Perla

Tercera galería subterráneo:
44 Manuela T. de Benstani

Cuarta galería subterráneo:
303 Rosario N. de Carnevale

Quinta galería subterráneo:
11 Juan Camera.
21 Benjamina T. de Nogueras
26 Daniel Pujol
141 F. F. de Bruno
641 Pedro L. de Sobrecasas

Tercera capilla:
5 Juan B. y Juan Verges

Noviembre de 1920.

El Secretario.

14|087 v. 17 dic.


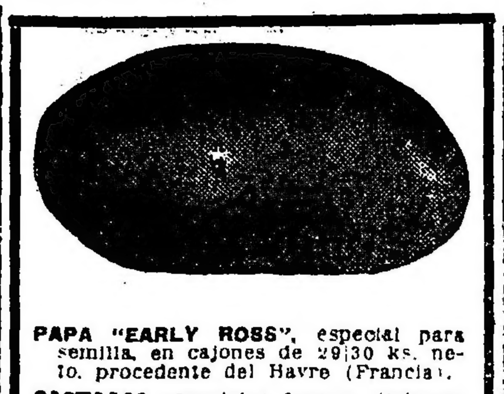

PAPA "EARLY ROSS", especial para semilla, en cajones de 29|30 Ks. neto. procedente del Havre (Francia).

CASTAÑAS especiales frescas, italianas y españolas, garantidas, sanas.

FRUTAS, legumbres y verduras, por mayor.

Se atienden pedidos para la ciudad y campaña.

JOSE BADANO. — Merc. Abast. Prov. U. T. 2968, Mitre. Coop. 200 Oeste. 554 Anchorena 556. Buenos Aires


## Licitación para la provisión de artículos de cerrajería

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 11.30, para la provisión de artículos de cerrajería con destino a los talleres centrales, para el primer semestre de 1921, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14 218 v. dic. 15

## Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 1051 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles General Paz entre Monroe y Guanacache, Tucumán entre Montevideo y Callao y entre Carlos Pellegrini y Libertad, Suipacha entre Lavalle y Juncal, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores B. Marcenaro y Cía., A. Guiglelmino y Volta Sotari y Cía., respectivamente, expedientes 1184-L-920, 8592-L-920 y 71.107-L-919) para que comparezcan a la Sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y computos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado este, y durante los quince subsiguientes podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Bs. Aires, diciembre 8 de 1920.

El Secretario.

14 219 v. dic. 22

## Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario.

Primera galería—
30 María A. de Mantonelli.
274 Benito M. Vernor Riveraux.
318 Guillermo Bell.

Segunda galería—
298 Elolvina P. de Velázquez.
391 Luis Feste.
551 Juan Pistoletti.
591 Bernardina T. de Zaballa.

Tercera galería—
93 Catalina C. de Trueco.
176 Pedro Bergellu.
224 Luis Migoni.
333 Maximiliana A. Muñoz

Cuarta galería—
441 María S. de Arévalo.

Quinta galería—
58 César Remondini.
108 Victoria I. de Oliveri.
146 Dolores R. de Ribas.
886 Walda G. de Obletas.

Tercera galería subterráneo—
110 Cejenas C. C. de Benitez
172 Teresa Vaida de Valla.
199 Felipe Pompei.

Quinta galería subterráneo—
61 Francisco Fierito.
76 Juan Dagnino.
81 Catalina C. C. S. de Cabrera.

Tercera capilla—
35 Ramon G. García.
37 Juan Bianchi.
53 Eulogia S. de Albisua
85 Luisa B. de Certres.

Diciembre de 1920.

El Secretario.

14 241 v. en. 10

## Licitacion para la provisión de muebles

De acuerdo con lo resuelto en el expediente 75.727-L-920, llámase a licitación para la provisión de muebles destinados a los dispensarios de lactantes. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 14.40. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — El Secretario.

14,240 v. dic. 20

## Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en los tablones 16, 17 y 18, Seccion 8a., [illegible] 8, 9, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 de la Sección 10a. del Cementerio de Flores, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos para su cremación. — Buenos Aires Diciembre de 1920. — El Secretario.

14 253 v. 13 Enero.

## Crédito público nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el artículo 754 del Código de Comercio han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones:

BONOS DE PAVIMENTACION 1904

Vencimiento 1 de Abril 1917
$ 12.50 No. 1.163

Vencimiento 1 Julio 1917
$ 12.50 No. 3.289—$ 6.25 No. 2.247

Vencimiento 1 Octubre 1917
$ 6.25 No. 4.595, $ 1.25 No. 23.613, 26.438

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1905

Vencimiento 1 Junio 1914
$ 1.25 No. 11.664.

Vencimiento 1 Diciembre 1916
$ 1.25 No. 11.070|4.

INTERNOS DE OBRAS PUBLICAS 1911

Vencimiento 1 Enero 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735|8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493|4.

Vencimiento 1 Julio 1913
$ oro sellado 2.25
Números 494.735 8, 547.881, 579.001|2, 607.649, 613.493 4.

Vencimiento 1 Enero 1917
$ oro sellado 2.25
Números 112.795.804, 490.859, 500.652|9, 560.618, 579.073, 579.074,7, 579.078, 592.409, 600.368,9.

Vencimiento 1 Julio 1917
$ oro sellado 2.25
Números 587.992 4, 622.535,7, 622.539 42.

Vencimiento 1 Julio 1914
$ oro sellado 2.25
Número 644.132.

CREDITO ARGENTINO INTERNO 1909

Vencimiento 1 Septiembre 1913
$ oro sellado 2.50
Números 110.153, 110.200,3.

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 2.50
Núms. 64.222, [illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 2.50
Números [illegible]

Vencimiento 1 de Marzo 1917
$ oro sellado 12.50
Números [illegible]

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 12.50
Números [illegible]

Vencimiento 1 Marzo 1917
$ oro sellado 25
Numeros 627, 802, 1.126, 1.346.

Vencimiento 1 Septiembre 1917
$ oro sellado 25
Números 783, 831, 917, 1.143, 1.320|2, 1.366 8, 1.388.

Buenos Aires, octubre 21 de 1920.

Carlos Bazo, Secretario-gerente.

14|110 v. 25 dic.

## EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENGELBERT HARDT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

14,075 v. Dic. 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MAXIMA MONTERO DE LALLERA, RUFINA o RUFINA FRANCISCA Y SERVANDO o SERVANDO CASIMIRO LALLERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1920 — Carlos I. [illegible], secretario.

14,083 v. dic. 15.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite [illegible] por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ONETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1920.— Doctor José C. Miguens, secretario.

14 97 v. Dbre. 17

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SOLARI [illegible] VICENTE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — Doctor Francisco Castellanos (hijo), secretario.

v. Dbre. 17.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LIZZIE MARIA COLLINGWOOD Y CLARK DE [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1920.— Luis García Fernández, secretario.

14,113 v. Dbre. 19

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SAINT LEGER CANNON MILLER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — Carlos G. del Solar, secretario.

14,14 v. Dic. 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DELIA TERESA PODESTA COSTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1920. — J. R. Basualdo, secretario

14|140 v. Dic. 23.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 10 de la capital, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FELIPA SIONES o FELIPA SARA SIONES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires noviembre 17 de 1920.— Zenón Ferrari.

14|112 v. Dbre. 19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TEOFILO MARQUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1920.— C. F. Ayarragaray, secretario.

14,159 v. Dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días que en los autos de quiebra de la firma NEWBERY Y FERNANDEZ BESCHTEDT los síndicos han presentado un estado de distribución, habiéndose señalado la audiencia del día 21 del corriente, a las 14, para que se regulen los honorarios de los síndicos. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1920. — Avellaneda García Calvo, secretario.

14,210 v. dic. 15

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, en los autos de concurso del doctor JOSE BIANCO, que tramita por la secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del mismo por el término de diez días, que se ha señalado la audiencia del día veinte de diciembre del corriente año, a las quince, para que tenga lugar la junta de verificación, bajo apercibimiento del artículo 718 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1920. — Argentino [illegible], secretario.

14,229 v. 17 dic.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que por escritura de fecha siete de diciembre del corriente año, pasada ante el escribano Pedro Narbaiza, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de [illegible] y Borlá, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor [illegible].

Buenos Aires, diciembre 10 de 1920. — [illegible] Romero, secretario.

Por disposición del señor juez de paz de la sección sexta señor Carlos Keen Lamas, se cita por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente a los señores CARLOS MALDONADO Y ALBERTO MALDONADO, para que comparezcan a estar a derecho en la demanda que le ha promovido don Amadeo del Va[illegible] por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darse intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1920. — Carlos Keen Lamas. 12 245 v. Dic. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza a doña ESTHER GODOY DE SEGURA, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Segura Eladelfo contra Godoy de Segura Esther tenencia de un hijo", que tramitan por la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de dicho término se nombrará al defensor de ausentes para que la represente.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1920. — Carlos G. del Solar. 14|233 v. Dic. 15.

JUDICIAL. — MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS diversos pertenecientes a la sucesión de Benedicto Manuel Fortunato, serán vendidos en remate público por orden del señor juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor Enrique A. Saguier.

Ropas el día 16 del corriente a las 9 horas, en el local Corrientes 932, objetos varios el día 20 a las 13 horas y muebles el día 22, a las 14.30, en el local Av. de Mayo 1073.

14.235 v. Dic. 15.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de tres días, al concursado don POMPILIO RODRIGUEZ y a los acreedores del mismo, que en la secretaría actuaria se encuentra a su disposición los [illegible] una distribución provisoria de fondos. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1920. — Carlos Senatz, secretario.

14 2[illegible] v. dic. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE BLOCHES OLAZABAL y al concursado don JOSE BLOCHES OLAZABAL, que han sido regulados los honorarios del síndico don Miguel Páez Carrillo, en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional.— Buenos Aires, diciembre 7 de 1920.—Víctor Sanguillo, secretario.

14 233 v. 15 dic.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO MARASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, [illegible] de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

14,252 v. enero 14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyuges RODRIGUEZ ANIDO, DON FEDERICO Y CARBALLEDA DE RODRIGUEZ ANIDO, DOÑA MATILDE, por el término de tres días contados desde la primera publicación del presente, la siguiente resolución: "Buenos Aires, noviembre trece de 1920. Autos y vistos. Atento lo expuesto en escrito de fojas 312 y precedente y lo dispuesto en el artículo 1o de la ley No. 11.[illegible] y atendiendo presente las constancias de autos déjase sin efecto el auto declaratorio del concurso de fojas 3 vuelta, de Federico Rodríguez Anido y Matilde Carballeda de Rodríguez Anido, y déseles carta de pago. [illegible] las inhibiciones decretadas a fojas 15 vuelta, debiendo librarse los oficios y exhortos del caso. [illegible] los procedimientos [illegible] liquidación definitiva de los bienes [illegible] a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, haciéndose saber que, en virtud de la presente resolución, quedan sin efecto los embargos que [illegible] la jubilación de Federico Rodríguez Anido. Publíquense edictos por el término de tres días en los diarios "Boletín [illegible]" y LA EPOCA, con transcripción de la presente. [illegible] las fojas, [illegible]. — Ante mí: Luis García Fernández." — Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1920. — Luis García Fernández, secretario.

[illegible] 17

# BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

## CAPITAL

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Rivadavia número 1592 66 69 esquina Byron. Mide: 8 m. 70 de frente al N., 8 m. en su ochava al N. E., 5 m. 79 al E. 12 m. 95 al S., y 9 m. 95 al O. Consta de salón de negocio, 1 habitación y en altos 1 pieza de servicio. Dependencias.

Inv. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 9.800. Hipoteca, $ 8.700. Deuda, pesos 7.681.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE, en su local, a horas 15. Casa Byron No. 15 entre Rivadavia y R. L. Falcón, Mide: 8 m. 23 al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones. 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Inv. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.49[illegible]. Hipoteca, $ 7,500. Deuda, pesos 6.621.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE en su local, a las 15. Casa Byron N.o 17 entre Rivadavia y Ramón L. Falcón, Mide: 8 m. 25 de frente al E. por 12 m. 95 de fondo. Consta de 4 habitaciones, 1 pieza de servicio en altos y dependencias.

Inv. N.o H.o 11561, 6 o|o. Base, pesos 8.70[illegible]. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.556.

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

EL MARTES 21 DE DICIEMBRE En su local a horas 15. Casa San Pedrito 1574, entre Martínez Castro y Mariano Acosta. Mide: 8 m. [illegible] de frente al N. O., por 54 m. 52 al N. E. [illegible] al S. O., y 8 m. 70 al S. E., [illegible] poco más o menos que resulte entre muros, con una habitación y dependencias. N.o H.o 21.507, 1a serie. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, pesos 1.371.

[illegible]

## BAHIA BLANCA

A requerimiento judicial [illegible] en la ciudad de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el [illegible] DICIEMBRE, a horas 14, ubicada [illegible] de la manzana C. de la quinta [illegible] formando esquina a N. calle Saavedra y [illegible] Napoli, edificada en terreno de [illegible] mts. de frente por [illegible] mts. de fondo [illegible]. Base, $ 5.900. Hipoteca, pesos 5.000. Deuda actual, $ 4.428 211.

LA EPOCA, 6 de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1920.

A requerimiento judicial [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1920.

## LA PLATA

A requerimiento judicial, casa en el pueblo de San Martín, en la misma propiedad, el 19 DE DICIEMBRE, a horas 10, ubicada en la calle San Martín número 203, esq. Juarez; edificada en terreno de 17.32 mts. de frente a la calle San Martín por 38.97 mts. de fondo [illegible] a la calle Juarez, conteniendo 11 habitaciones, garage y demás dependencias. N.o H.o 3953 27975, serie 4.a Base, $ 22.700. Hipoteca, pesos 19.000. Deuda actual, $ 18.385 501.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1920.

Casa en el ensanche del ejido de Villa Olga, partido de Bahía Blanca, en su sucursal Bahía Blanca, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 14, edificada en el solar C. de la manzana 31, midiendo el terreno 2.500 m. c., conteniendo un gran salón, 3 habitaciones y demás depedencias. Limites: al N. O., y S. O., con calles al N. R., solar A, y al S. E., solar D., ambos de su manzana. N.o H.o 573|2817, serie 6 o|o. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, pesos 856:618.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

Casa-quinta en General Rodríguez, en su local calle 25 de Mayo número 245, Capital Federal, el 28 DE DICIEMBRE, a horas 15, distante 3 1|2 cuadras al N. E. de la plaza principal, calle Boulevard España sin número edificada en terreno de 43.30 metros de frente al E. por 58 metros de fondo, contiene [illegible] habitaciones y demás dependencias, tiene también en el fondo dos piezas y cochera.

No. Ho. 4893|33360, serie 6a. Base, pesos 7.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.907:273.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1920.

## PARANA

Fracción de campo en el distrito Crucecitas, departamento Nogoyá, en su sucursal Paraná, el 21 DE DICIEMBRE, a horas 9, compuesto de 51 hectáreas, 24 áreas y 7 1|2 centiáreas, lindando: al N., arroyo de los Leones, en medio campo fiscal; al S., arroyo de los Cocos; al E., [illegible] Marchini y al O., D. J. Marchini. [illegible] N.o H.o 682 14935, serie O. Base, pesos 2.049.63 al contado

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1920.

## Territorios Nacionales

EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE, en su local calle 25 de Mayo 245 (capital federal), a horas 15. Campo en el T. N. del Neuquen, hoy parte del T. N. del Río Negro y parte de la franja cruzado por el río Colorado [illegible] N. E., N. O., y S. [illegible] fracción A de la sección [illegible] superficie de 7.500 hectáreas [illegible] N. con el lote 15 de la fracción A [illegible] con parte del lote 25 de la fracción [illegible] con parte del lote 5 de la fracción [illegible] con el lote 21 de la fracción [illegible] al O. con parte de los lotes [illegible] de la fracción [illegible] siendo todos [illegible] de los territorios nacionales [illegible] de la estación Cipoletti [illegible] al N. [illegible]

N.o H.o 302, 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 30.000. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible]

EL MIERCOLES 22 [illegible] en su local calle [illegible] (capital federal) [illegible] hectáreas de campo en [illegible] nacional del Neuquen [illegible] sección 28, lindando: al N. [illegible] al E. con el lote [illegible] al O., con el [illegible] misma fracción [illegible]

N.o H. [illegible] Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, [illegible]

## SALTA

Finca denominada Arcadia, ubicada en el Departamento San Carlos, [illegible] en su sucursal Salta, [illegible] DE DICIEMBRE, a horas 15, [illegible] superficie de [illegible] hs. 2.628 m. [illegible] con 115 hs. de alfalfa [illegible] cultivos [illegible] años, contiene una casa de [illegible] y dependencias [illegible] Deuda actual [illegible]

LA EPOCA, [illegible] de diciembre de 1920.

Finca denominada San [illegible] ubicada en el Departamento de San [illegible] en su sucursal Salta [illegible] DE DICIEMBRE, a horas [illegible] 287 hs. [illegible] 150 hs. de terreno [illegible] diversos cultivos [illegible] tiene una casa de [illegible] y demás dependencias, varias [illegible] arrendatarios [illegible] de los herederos de [illegible] con la línea El Carmen [illegible] de F. Usandivaras [illegible] N.o H.o [illegible] 1a. Base, $ 45.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].668.167.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1920.

Casa en la ciudad de Salta en la esquina de las calles [illegible] en su sucursal Salta [illegible] diciembre a horas 15 [illegible] N.o [illegible] edificada en terreno de 704.23 mts. [illegible] contiene 6 habitaciones y demás dependencias.

N.o H.o 125 2 370, serie [illegible] Base, pesos 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 4.525.02[illegible].

LA EPOCA 2 de diciembre de 1920.

## COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.